

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**“LA CRISIS DE CREDIBILIDAD DEL PRI Y LA PÉRDIDA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN EL 2000”**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA:

**ANALLELY PIEDRAS MARTÍNEZ**

DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL:

**DR. HÉCTOR ZAMITIZ GAMBOA**

México, D.F. Diciembre 2013.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## **DEDICATORIAS.**

### **A Dios.**

*Por haberme dado salud, por estar conmigo en cada paso que doy, y por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente.*

### **A Juana Martínez Ramírez, mi madre.**

*Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien y más que nada, por su amor.*

### **A mis hermanos.**

*Lola y Adolfo, por apoyarme en todo momento, los quiero mucho.*

### **A mi sobrina.**

*Brenda, por su apoyo, por su confianza y por su tiempo compartido, Gracias.*

### **A mi director de trabajo recepcional.**

*Dr. Héctor Zamitiz, gracias por su tiempo, por su orientación y por su apoyo así como por la sabiduría que me transmitió.*

### **A mis lectores.**

*Mtra. Josefina Domínguez, Lic. Rogelio Herrera, Lic. Francisco Cañón y al Dr. Francisco Reveles, por todas sus observaciones y recomendaciones a este trabajo de investigación.*

### **A mis amigos.**

*Carmen Martínez, Alejandro Soto, Belén Castro, Roy Mendoza, Shendel Brizies, Gabino García y Agustín Flores por compartir los buenos y malos momentos.*

**A mis profesores del IEMS, pero en especial al Dr. Jorge Prado por sus recomendaciones.**

*A mi alma mater, la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)** por el apoyo recibido para la impresión y empastado de este trabajo recepcional, gracias.*

## Índice

Introducción .....	5
--------------------	---

### Capítulo I

#### **Aspectos teóricos sobre la legitimidad, la credibilidad y la crisis política.**

1. Legitimidad .....	14
1.1. Definición del término legitimidad.....	14
1.1.2. Características de la legitimidad en los tipos de dominación de Max Weber. ....	18
1.2. La Credibilidad.....	19
1.2.1. Definición del término credibilidad .....	20
1.2.2. Algunas de las características de la credibilidad. ....	22
1.2.3. Factores que debilitan la credibilidad. ....	27
1.3. Crisis política.....	29
1.3.1. Definición del término .....	29
1.3.2. Características de la crisis política. ....	32

### Capítulo II

#### **Esbozo histórico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como factor estabilizador en el sistema político mexicano: 1911-1976.**

2.1. Los partidos políticos en México: 1911-1929.....	36
2.2. Contexto Político previo a la fundación del PNR y el “Maximato” .....	43
2.2.1. El “Maximato”:1928-1934. ....	46
2.3. El Partido Nacional Revolucionario (PNR): 1929-1938 .....	48
2.3.1. El Programa del PNR .....	51
2.4. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM): 1938-1946.....	53
2.4.1. El Programa del PRM .....	55
2.5. El Partido Revolucionario Institucional (PRI): 1946 .....	57
2.6. Breve revisión del desarrollo de la economía en México: 1910-1982.....	60

### Capítulo III

#### **Las crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI): 1982, 1988 y 1994.**

3.1. El cambio de modelo económico: 1982.....	67
3.2. La ideología del Partido Revolucionario Institucional (PRI).....	69

3.2.1. El ascenso de los tecnócratas. ....	72
3.3. La Ruptura al interior del PRI: 1987-1988.....	76
3.3.1. La Corriente Democrática .....	76
3.3.2. Las elecciones competidas: el reflejo de la pérdida de hegemonía del PRI .....	82
3.4. El papel del Ejecutivo de la Nación y el PRI en 1994 .....	90

## **Capítulo IV**

### **El PRI en la elección de presidente de la República en el 2000: consumación de la crisis de credibilidad e inicio de la alternancia.**

4.1. La democratización al interior del PRI .....	97
4.1.1. La XVII Asamblea del PRI .....	97
4.1.2. Proceso Interno de selección de candidatos: la consulta amplia .....	100
4.1.3. Los precandidatos del PRI a la presidencia de la República en el 2000.....	103
4.2. Las campañas electorales de los tres principales partidos: PRI, PAN y PRD en el 2000 .....	105
4.2.1. El candidato del PRI: Francisco Labastida Ochoa .....	105
4.2.2. El candidato del PAN: Vicente Fox Quezada.....	107
4.2.3. El candidato del PRD: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.....	109
4.2.4. Los otros partidos en la elección presidencial de 2000. ....	111
4.3. ¿Por qué perdió el PRI en el 2000? .....	113
4.3.1. Las reformas electorales y la apertura a la oposición .....	114
4.3.1.1. La Reforma Electoral de 1977.....	115
4.3.1.2. La Reforma Electoral de 1986.....	116
4.3.1.3. La Reforma Electoral de 1989-1990.....	117
4.3.1.4. La Reforma Electoral de 1993.....	118
4.3.1.5. La Reforma Electoral de 1996.....	119
4.3.2. El 2 de julio de 2000 .....	124
4.3.2.1. El PRI: partido de oposición.....	125
4.3.3. Una explicación desde el cambio poblacional y generacional .....	126
Conclusiones .....	129
Bibliografía.....	137

## Introducción

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantuvo el poder de la República por setenta y un años, basándose en principios nacionalistas y revolucionarios, pero a través de la década de los 90's, se señaló que había:

...concluido una época; el tiempo, el modelo de la Revolución Mexicana ha quedado atrás. En ese conjunto de decisiones se hallan algunas que hoy han entrado en crisis. En un sentido amplio, pensamientos, sentimientos y acuerdos. Entre ellos figura, como factor de instituciones, normas, tradiciones, el nacionalismo mexicano. También entró en crisis la versión del Estado Social propuesta por la Revolución.<sup>1</sup>

Lo anterior ocasionó que el PRI fuera perdiendo credibilidad, lo cual se reflejó en “las sucesivas derrotas de este partido que no sólo se presentaron en el ámbito Federal, sino también en el ámbito local, las cuales son más o menos constantes desde 1988, poniendo en evidencia la fragilidad organizativa y las grandes dificultades que el priismo tenía para movilizar al electorado a su favor”.<sup>2</sup>

Algunos de los factores que propiciaron la pérdida de la presidencia por parte del PRI fueron;

- a) La estrategia de Ernesto Zedillo, presidente de la República de 1994-2000, que señaló la necesidad de establecer una “sana distancia” entre el Ejecutivo y el partido del Estado, debilitando con ello la postura ideológica-histórica que en su época estableció la relación estrecha entre el primero y el segundo. Además, las disputas entre las facciones al interior del PRI, fueron cada vez más evidentes, las cuales se regularon con las normas estatutarias y se definieron públicamente en procesos de selección de candidatos cada vez más abiertos, debilitando con ello propiamente la participación del Presidente de la República en la elección de candidatos. Aunado a ello, las corporaciones fueron debilitadas por el modelo tecnócrata de desarrollo

---

<sup>1</sup> Zamitiz, Héctor, *El fenómeno social de la confianza y la construcción de la credibilidad política: cuatro reflexiones conceptuales*, en: Zamitiz, Héctor (Coord.), *Credibilidad, Instituciones y vida pública*, México: UNAM, 1998., p. 31.

<sup>2</sup> Reveles, Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México: Gernika, 2003, p. 432.

escogido por los gobernantes del partido; asimismo mostraron su incapacidad para atraer electores, por lo que se puede afirmar una pérdida implícita de la postura ideológica-revolucionaria y nacionalista del priismo tradicional.

- b) La oposición jugó un papel fundamental en la caída del PRI ya que la tendencia a la baja de las votaciones de este partido, en un contexto caracterizado por el fortalecimiento de los partidos de oposición y el aumento de la competitividad electoral, como un efecto inmediato de las transformaciones en el sistema electoral y de los partidos, fueron una realidad.

Después de los resultados de las elecciones de 1988 el régimen del partido hegemónico, cuantitativamente hablando, entró en proceso de desmantelamiento. El declive numérico del voto priísta comenzó desde 1961 y los resultados de 1988 son, en todo caso, el momento más crítico de la decadencia electoral priísta a nivel federal.<sup>3</sup>

- c) Finalmente, la llegada de la alternancia con el arribo de Vicente Fox Quezada a la presidencia de la República en el año 2000, precedida de la necesidad del votante por haber hecho realidad los deseos de cambio de dirección en *Los Pinos* y en palabras del mismo Fox, sacar a como diera lugar al dinosaurio del PRI. Con ello el voto de castigo se hizo manifiesto: “[...] ¡Basta de PRI!; sólo así se entiende que muchos electores que en 1997 votaron por el PRD, tres años después lo hicieran por el candidato panista”.<sup>4</sup>

Tomando en cuenta estos factores debemos mencionar que el Estado social, basado en el nacionalismo, la justicia social, la aparente democracia y libertad, son principios que

---

<sup>3</sup> Reveles, Francisco, Op. cit. p. 453.

<sup>4</sup> Berrueto, Federico, *Un presidente con suerte...y otras cosa*, México: Gernika, 2003, p.34.

fortalecieron en su momento la credibilidad en el sistema político mexicano, así como la estabilidad del presidencialismo, el corporativismo y del partido del Estado.

La estabilidad del presidencialismo en México, existió a través de cuatro condiciones que Jeffrey Weldon señala:

- 1) Un sistema presidencialista basado en la Constitución. La Constitución de 1917 le concede al Ejecutivo de la nación una serie de atribuciones, en ocasiones por encima del Congreso de la Unión, como en el “Artículo 71: el derecho de iniciar leyes o decretos...; Art. 72: establece que toda legislación ordinaria que debe ser aprobada por ambas cámaras debe luego ser emitida al presidente, es decir, le otorgó el poder de convocar al Congreso a elecciones extraordinarias. También tiene la facultad de suspender las garantías individuales en estado de emergencia”.

Así es como el Presidente de la República logró aparentemente el control absoluto, basado en los poderes que le otorgaba la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

- 2) Un gobierno unificado; el partido gobernante controlaba la Presidencia y ambas cámaras del Congreso, este partido mantuvo la Presidencia durante 71 años, con 11 presidentes provenientes de su partido; en relación al Congreso, el PRI tuvo “entre 1946 y 1961, el 90% de los escaños en todas las lecciones de diputados, en 1964 se otorgó representación minoritaria a los partidos perdedores, y entre 1988 y 1991 tuvo una mayoría relativamente estrecha en el Congreso (52%)”.
- 3) La disciplina en el interior del partido gobernante, la cual se verifica por medio de tres métodos: “un liderazgo partidario centralizado (en el Presidente), un sistema de listas cerradas (el partido era quien realizaba el proceso de selección de candidatos y el presidente es quien daba su aprobación a los candidatos nominados a las candidaturas para gobernadores y el Congreso) y, la ausencia de incentivos para que los diputados actuaran en beneficio de sus intereses locales”.

- 4) Un Presidente, que es el líder reconocido del partido gobernante; es aquel nuevo presidente, al cual, se le transfieren los compromisos del presidente saliente.<sup>5</sup>

Para conceptualizar adecuadamente nuestra investigación, partimos del origen de la palabra *credibilidad*, la cual proviene del latín *credibilis* que, según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, es la calidad de creíble; lo creíble implica una situación de probabilidad, pero lo más importante: de verosimilitud. La probable verdad a la que se da crédito. El crédito sólo se otorga a la persona o grupo que tiene ya una fama o una reputación, que merece ser creído”.<sup>6</sup>

El término credibilidad se asocia con fe, confianza, esperanza, seguridad, legitimidad, certeza, convencimiento, ideología. Su misma polisemia implica que es un fenómeno que no puede ser definido como un proceso unilineal de elección entre las unidades de sentido, verbigracia verdadero- falso, conveniente-inconveniente. La credibilidad en política se presenta ante el sujeto como un abanico de opciones diversas (delimitadas por un tiempo, un espacio y una cultura específicos), frente a las cuales el individuo y los grupos sociales toman decisiones y establecen posiciones.<sup>7</sup>

La crisis de credibilidad del PRI se generó por: a) el desgaste del discurso político b) los frecuentes fraudes electorales, c) los asesinatos políticos en 1994, d) el cambio de modelo económico que transformó al Estado de bienestar a un modelo neoliberal y, e) el cuestionamiento al autoritarismo con el cual se identificó por décadas al presidencialismo mexicano.

Por tanto, los factores anteriormente señalados, pueden identificarse como algunas de las causas que generaron que el partido ya no cumpliera con las cuatro funciones elementales antes enunciadas, agregándose otras, como: el reclutamiento masivo a sus filas, el control

---

<sup>5</sup> Weldon, Jeffrey, “Las fuentes políticas del presidencialismo en México”, en: Mainwaring, Scott y Matthew Soberg (Comp.), *Presidencialismo y democracia en América latina*, México: Paidós, p. 177,195, 196.

<sup>6</sup> Baena, Guillermina, “Raíces de la credibilidad”, en: Zamitiz, Héctor (Coord.), *Credibilidad, instituciones y vida pública*, México: UNAM, 1998. p.23.

<sup>7</sup> Correa, Yolanda Margarita, “Credibilidad, comunidad y política: el mañana que se cosecha en el ayer”, Op. cit., p. 50.

gremial vía el corporativismo, la maquinaria política que mantenía disciplinadas a las bases del partido y el gran aparato estatal encargado del factor bienestar.

La credibilidad “se vincula directamente a las características constitutivas del sistema político mexicano; al formarse como un fenómeno particular de opinión pública que indica esencialmente el nivel de legitimidad de las instituciones y procesos políticos que lo conforman...”<sup>8</sup>

Por lo tanto, en las elecciones presidenciales del 2000 el Partido Revolucionario Institucional reflejó, su hasta entonces más grave crisis de credibilidad y legitimidad al perder la Presidencia de la República, obteniendo “13, 576, 189 votos de los ciudadanos, con un porcentaje de 36.10%”. Mientras que, Vicente Fox obtuvo 15, 988, 544 votos, con un porcentaje de 42.52% y Cuauhtémoc Cárdenas 6, 259, 018, con un porcentaje de 16.64% de votos en la elección para presidente de la República.<sup>9</sup>

Las preguntas que nos proponemos responder en la presente investigación, son las siguientes: ¿Por qué el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió credibilidad ante el electorado en las elecciones del 2000? ¿Qué factores son los que generaron la pérdida de credibilidad en el PRI? ¿Cómo fue el proceso en el que grandes sectores de la población dejan de tener lealtad al PRI? ¿Qué papel juega la oposición en las elecciones para candidato a la Presidencia de la República en el 2000?, en suma: ¿Por qué perdió el PRI las elecciones presidenciales en el 2000?

La importancia que tiene el estudio de la crisis de credibilidad del PRI y la pérdida de la Presidencia de la República en el 2000, consiste en que es uno de los temas que influyen directamente en el desarrollo y estabilidad del sistema político mexicano actual, puesto que los valores de credibilidad y legitimidad en su conjunto son los generadores, en buena medida, del consenso que la mayoría de la población le otorgó durante 71 años al PRI para gobernar.

---

<sup>8</sup> Sánchez, Carlos Luis, *La credibilidad política de los jóvenes capitalinos*, México: FCPyS, UNAM, 2000, p. 112.

<sup>9</sup> [www.ife.gob.mx](http://www.ife.gob.mx)

En función de lo anterior, uno de los objetivos que nos propusimos fue conocer los aspectos sustanciales que llevaron a la derrota del PRI en la elección para Presidente de la República en el 2000, así como identificar los factores que dieron pauta a las crisis de credibilidad y legitimidad del partido que representó para algunos una “dictadura perfecta” sobre la sociedad mexicana y específicamente sobre los votantes.

Las hipótesis que guiaron la investigación son las siguientes:

**H1-** El presidencialismo fue factor primordial para la permanencia del PRI durante 71 años en el poder ya que permitió la estabilidad política, la cual se logró por medio del autoritarismo del régimen y el ejercicio de los poderes “metaconstitucionales” del Ejecutivo de la nación.

**H2-** La crisis política del PRI en 1988 se debió principalmente a los siguientes factores: la ruptura al interior de este partido en 1987 y la falta de legitimidad en los resultados electorales en la elección presidencial en 1988 que se conoce como la “caída del sistema”.

**H3-** La pérdida de la Presidencia de la República por parte del Partido Revolucionario Institucional en las elecciones de 2000 se debió a dos factores: el primero, las continuas reformas electorales a partir de 1977 hasta la autonomía del Instituto Federal Electoral en 1996, que permitieron una mayor apertura y competencia para los partidos de oposición; el PRI ya no sería la única instancia que garantizara asumir un cargo público. El segundo factor, el cambio poblacional y generacional.

Los objetivos de nuestra investigación son los siguientes:

- a) Definir los conceptos de legitimidad, credibilidad y crisis política.
- b) Analizar el proceso de pérdida de credibilidad de los ciudadanos respecto al PRI en las elecciones para Presidente de la República en el 2000.

- c) Conocer los elementos históricos, políticos y sociales que reflejen las crisis de credibilidad política del PRI.
- d) Identificar las causas que provocan la crisis de credibilidad y legitimidad del PRI en la elección para Presidente de la República en el 2000.

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos: en el primero nos enfocamos a los aspectos teóricos de legitimidad y su definición desde la perspectiva de diversos autores, así como sus características. Asimismo, el concepto de credibilidad y sus características; para lo cual se consultaron diversos autores. En el último apartado de este mismo capítulo abordamos el término de crisis política y sus cuatro características, las cuales son: la ingobernabilidad, la pérdida de legitimidad, la movilización política y el fraude electoral, con el objetivo de comprender de manera puntual las crisis políticas del PRI que son desarrolladas en el capítulo tres.

En el segundo capítulo presentamos un esbozo histórico del Partido Revolucionario Institucional. En primer lugar, abordamos de manera breve las organizaciones partidistas que se formaron de 1911 a 1929; después: el contexto político en el que se transitó de un caudillismo a un institucionalismo; la formación del Partido Nacional Revolucionario; asimismo analizamos al Partido de la Revolución Mexicana, su transformación, su programa y estructura; al Partido Revolucionario Institucional sus aspectos más relevantes, y por último, una breve revisión del desarrollo de la economía en México: 1910-1982.

En el tercer capítulo analizamos las crisis políticas del Partido Revolucionario Institucional en: 1982, 1988 y 1994, con el fin de demostrar cómo estas influyen social y políticamente para llegar al punto máximo, que fue la pérdida de la presidencia de la República en el 2000. En este capítulo abordamos el cambio de modelo económico a partir de 1982, por lo que consideramos importante desarrollar la ideología del partido; ideología que aparentemente tomaba en cuenta los ideales de la Revolución Mexicana y con la implementación del neoliberalismo y el ascenso de los Tecnócratas (grupo político incomodo para los político formados en el partido) sólo debilito esos ideales. Nos referimos

también a la ruptura al interior del PRI y la salida de la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, además de destacar las sucesivas derrotas que experimentó el PRI en los diferentes niveles de gobierno. Por último, nos enfocamos al papel del ejecutivo de la nación y del PRI en el escenario político de 1994.

En el capítulo cuatro destacamos los factores que, en las elecciones del 2000, influyen para que se presente una alternancia en el poder y el PRI pierda la elección presidencial. En dicho capítulo revisamos los intentos de democratización interna del PRI, específicamente su XVII Asamblea y como las reformas estatutarias ayudaron a poner candados a los tecnócratas para lograr una mayor equidad en la competencia a cargos públicos con los llamados *nacionalistas*, *conservadores* o políticos en el proceso de selección de candidato presidencial en 1999. En consecuencia, hacemos referencia a la campaña presidencial de los tres principales contendientes: Vicente Fox, Francisco Labastida y Cuauhtémoc Cárdenas, jugando un papel relevante la mercadotecnia política y las encuestas.

Por último, nos proponemos responder a una de las preguntas centrales de nuestra tesis: ¿Por qué perdió el PRI en el 2000? Lo que supone explicar los factores que hicieron posible la salida de éste de los Pinos, a saber: las reformas electorales de 1977 hasta 1996, y una explicación desde el cambio poblacional y generacional en el que la población con mayor nivel educativo logra otorgar el mayor porcentaje de la votación presidencial al PAN y coloca al PRI como partido opositor.

Esperamos que nuestra investigación contribuya a explicar desde la perspectiva de la credibilidad política, la pérdida de hegemonía y el declive de uno de los componentes centrales del sistema político mexicano de la segunda parte del siglo XX: el Partido Revolucionario Institucional.

**Capítulo I**  
**Aspectos teóricos sobre la legitimidad, la credibilidad y**  
**la crisis política.**

## Capítulo I

### Aspectos teóricos sobre la legitimidad, la credibilidad y la crisis política.

#### 1. Legitimidad

La legitimidad y credibilidad son dos elementos básicos para generar estabilidad en el sistema político. La legitimidad existe por medio del consenso que la población le otorga al gobernante, la cual es reflejada a través de la elección libre de los representantes populares.

La existencia previa de la creencia permite a su vez la de la legitimidad, es decir, la aceptación que pueden gozar las instituciones políticas. En un contexto determinado dependerá de la credibilidad que tengan los ciudadanos para una adecuada integración comunitaria. En este sentido, Lipset nos dice: “la legitimidad del régimen implica la capacidad de engendrar y mantener la creencia de que las instituciones existentes son las más apropiadas para la sociedad”,<sup>10</sup> lo cual significa que la credibilidad acompañada de la legitimidad, son la base del otorgamiento de poder legítimo del ciudadano hacia el gobernante.

#### 1.1. Definición del término legitimidad

La legitimidad se le confiere a quien conduce el Estado, en nuestro caso nos referimos a los gobernantes, los cuales son electos por medio de la voluntad que le otorga el ciudadano. El consenso se avala a través del voto que depositó el ciudadano en las urnas, así, él reconoce el poder que tiene el gobernante y se apega a este mismo como gobernado.

Para Lucio Levi la legitimidad se define:

Como el atributo del Estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Sánchez, Carlos Luis, Op. cit., p. 80.

<sup>11</sup> Levi, Lucio, “Legitimidad”, en: Bobbio, Norberto, et al., *Diccionario de Política*, México: V. 2, Siglo XXI, 2000, p. 862.

Para Max Weber la legitimidad debe tener como un factor a la creencia:

De acuerdo con la experiencia ninguna dominación se contenta voluntariamente con tener como probabilidades de su persistencia motivos puramente materiales, afectivos o racionales con arreglo a valores. Antes bien, todas procuran despertar y fomentar la creencia en su legitimidad. Según sea la clase de legitimidad pretendida es fundamentalmente diferente tanto el tipo de la obediencia, como el del cuadro administrativo destinado a garantizarla, como el carácter que toma el ejercicio de la dominación.<sup>12</sup>

Nos encontramos con la palabra creencia, la cual nos ayuda en la construcción y otorgamiento de validez a nuestra forma de gobierno, sea democrática o no, en la cual prevalecerá una estabilidad u orden social por parte de la mayoría de la población que se adhiere y acepta como legítimo a su gobierno y además lo cree como tal. Al mismo tiempo, el ciudadano confiará en que no serán violentados sus derechos por medio de la fuerza, es decir, por la coacción.

La credibilidad y legitimidad se nos muestran como una relación, en la cual debe haber una correspondencia mutua para que se alcance y se logre el acto de creer. Sánchez Carlos Luis nos dice:

[...] la idea de lo legítimo puede tener varios cauces que dependen y son representados por los discursos políticos enarbolados por los distintos actores políticos. La legitimidad entendida de distintos modos dependerá de un elemento importante de la creencia de parte de los individuos, de su asentimiento y disposición a aceptar la idea particular de lo legítimo para ellos [...].<sup>13</sup>

Con base en lo anterior, se puede afirmar que la legitimidad sí es el acto de creer y esa creencia va a hacer posible que el ciudadano acepte a las instituciones que conforman el Estado con sus defectos y probables fallas. Desde el momento en que se cree en las instituciones se les está reconociendo como las más adecuadas y a las cuales se les va a otorgar el poder y reconocimiento por medio de una elección, tomando en cuenta que “el poder es la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre otro, y consecuentemente

---

<sup>12</sup>Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México: 2ª. Ed., FCE, 1977, p. 170.

<sup>13</sup> Sánchez, Carlos Luis, Op. cit., p. 81.

implica la probabilidad de tomar decisiones que afecten la vida de otros, pese a que éstos puedan desaprobarnos, o incluso lleguen a presentar resistencia”<sup>14</sup>.

De esta manera la legitimidad tiene un elemento tanto cognoscitivo (credibilidad) como valorativo (legitimidad) y normativo (legalidad), aunque... la legitimidad no sólo indica al individuo porqué las cosas son lo que son. En otras palabras, el conocimiento precede a los valores en la legitimación de las instituciones.<sup>15</sup>

Así, en la medida en que la dominación presupone la probabilidad de encontrar obediencia en un mandato determinado, ésta debe ser entendida como “un caso especial de poder” que implica una relación de reciprocidad. La legitimidad es así el sustento ideológico de la credibilidad de toda dominación que hace posible que el mandato del grupo dominante influya en los actos de los otros, de tal suerte que en una escala socialmente relevante éstos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado, por sí mismos y como máxima de su obra, el contenido del mismo. Así, entendida, la autoridad política se ve limitada internamente por la legitimidad y externamente por los problemas organizativos.<sup>16</sup> Por otra parte, en la medida en que la dominación...

[...] se sustenta en la legitimidad y se ejerce mediante un orden jerárquico, la asociación de dominación implica una serie de relaciones que hacen posible el ejercicio de la autoridad. A diferencia de la fuerza, la manipulación y la persuasión, la autoridad se vincula con la existencia de cierta legitimidad y de una estructura jerárquica basada en ordenamientos institucionalizados. Con base en lo anteriormente señalado, se puede afirmar que la legitimidad presupone la existencia en una parte relevante de la población de cierto convencimiento, y de un consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario-salvo en casos marginales-recurrir a la fuerza.<sup>17</sup>

Habermas explica el concepto de legitimidad de la siguiente manera:

Por legitimidad entiendo de que un orden político es merecedor de reconocimiento de lo cual es importante la necesidad de una normatividad aceptada por la sociedad. Es necesario recordar lo que menciona el mismo autor, que la legitimidad se presenta en forma distinta cada periodo histórico, ya que mientras en la antigüedad la legitimidad estaba representada

---

<sup>14</sup> Weber, Max, op. cit., p. 171.

<sup>15</sup> Berger H. y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Argentina: Amorrortu, 1994, p. 122.

<sup>16</sup> Zabudovsky, Gina, “Legitimidad y globalización”, en: Zabudovsky, Gina et al., *Credibilidad política. Globalización, sociedad y medios masivos*, México: Fundación Manuel Buendía, 1996, p. 17.

<sup>17</sup> Ibid., p. 20.

por la ideología y éticas de base cosmológica (Confucio, Buda, Jesucristo, etc.) en la actualidad ya no es suficiente la imagen de un legitimador, sino la completa y compleja conformación de un verdadero orden político-normativo.<sup>18</sup>

La definición de legitimidad por parte de Habermas va más enfocada hacia un orden político establecido por las normas que son y deben ser aceptadas por la comunidad en su conjunto, y debe “de ser reconocido como correcto y justo [...] puesto que un orden legítimo merece el reconocimiento”.<sup>19</sup> En consecuencia:

El concepto de legitimidad es desarrollado por Weber como uno de esos complejos de significación subjetiva que da cuenta de la obediencia de órdenes de contenido específico, esto es, de la dominación en situaciones históricas definidas. La acción social es aquella desarrollada conforme a creencias, sentimientos o mera habituación, independientemente de la optimización de los medios para alcanzar fines particulares. La acción orientada por valores puede, a su vez, ser considerada como: a) racional valorativa si está vinculada a una creencia consciente de cualquier tipo; b) afectiva si responde a estados emocionales, y; c) tradicional, si se relaciona con habituación inveterada. Cada uno de estos subtipos de acción orientada por valores (aun cuando no definidas explícitamente por Weber como especies de un género pero así tratadas en contraposición a la acción instrumental racional) tiene en el desarrollo de las categorías de orden legítimo correlato en las autoridades burocrática, carismática y tradicional, respectivamente.<sup>20</sup>

La legitimidad se distingue por tener tres tipos de dominación, los cuales son: la carismática, la tradicional y la legal.

La legitimidad parte de un orden político que debe ser regulado y debe tenerse como legítima la norma cuya validez se postula en lo contractual, es decir, en un contrato social entre los habitantes de una comunidad y las instituciones que integran el Estado. Sin embargo, un análisis sobre el contrato social en los términos en que el derecho natural moderno lo propone, revela que la legitimidad por consenso supone el reconocimiento de las competencias y procedimientos mediante los cuales la norma debe ser sustituida. Para que la legitimidad por consenso escape del círculo vicioso en que cae al reconocer la validez de un resultado producido por la aceptación de un sistema que genera

---

<sup>18</sup> Álvarez, Héctor Javier, *La crisis de credibilidad del PRI (1988-1997)*, México: UNAM, 2000, p. 82.

<sup>19</sup> Cárdenas Gracia, Jaime F., *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México: FCE, 1992, p. 17.

<sup>20</sup> Gabaldón, Luis Gerardo, et al., *Legitimidad y Sociedad*, Venezuela: Alfadil Ediciones, 1989, p. 48.

procedimentalmente dicho resultado, es preciso que el consenso sea algo más que el ejercicio formal de la competencia reconocida.

Por último, el concepto de legitimidad:

[...] parte de la perspectiva de la teoría general de sistemas y de su concepto de sistema social. El sistema social para Luhmann implica una conexión dotada de sentido de acciones que se refieren recíprocamente y son delimitadas frente a un ambiente o medio. Los sistemas sociales son complejos debido a la desproporción entre las posibilidades ofrecidas por el ambiente y la capacidad de actuación del propio sistema. La tarea primordial de todo sistema social precisa la reducción de las complejidades que el mundo ofrece. La función del sistema político consiste fundamentalmente en producir legitimidad. Los partidos políticos son los que deben garantizar la disponibilidad del público a aceptar las decisiones vinculantes de la administración, generalizando expectativas de conducta compatibles con la complejidad del sistema administrativo.<sup>21</sup>

Entonces, el consenso se logra a partir de la participación voluntaria de cada una de las personas, que tienen intereses en común. En otras palabras, en problemáticas y necesidades similares, tales como: la idea de una forma de gobierno más justa (de autoritaria a democrática), mejores servicios públicos, generación de empleo, mejor educación, etcétera.

### **1.1.2. Características de la legitimidad en los tipos de dominación de Max Weber.**

La legitimidad racional es una legitimidad basada en la legalidad, en la creencia, en la validez de preceptos legales y en la competencia objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas, sin prescindir de las otras formas de dominación: la tradicional y la carismática. La legitimidad weberiana es una legitimidad apoyada en el dominio y en la creencia de los ciudadanos en esta, como se ha venido mencionando. A continuación las características de la legitimidad en los tipos de dominación de Max Weber:

1. *Legitimidad de carácter racional*: recaí “en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)”.<sup>22</sup>

La legitimidad legal o racional establece las leyes con el objetivo de mantener el respeto y el orden entre aquellas personas que forman parte de un determinado territorio. Las reglas

---

<sup>21</sup> Cárdenas Gracia, Jaime F., Op. cit., p. 23 y 25.

<sup>22</sup> Weber, Max, op. cit., p. 172.

en una sociedad se establecen por medio de las normas jurídicas. Por lo tanto, el soberano es quien detenta el poder legal y los miembros que integran la asociación, únicamente obedecen porque están obligados por la competencia limitada, racional y objetiva, a él otorgada por el orden establecido en las leyes.

2. *Legitimidad de carácter tradicional*: esta se enfoca “en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional)”.

La legitimidad tradicional descansa en los poderes de mando heredados y por méritos de santidad. Es decir, la legitimidad tradicional es la fuente específica de las monarquías y su poder lo mantenían por generaciones y siglos. Por ejemplo: las familias monárquicas europeas como los Habsburgo, las prolongadas dominaciones de las dinastías chinas.

3. *legitimidad de carácter carismático*: se considera como “...la entrega extra cotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática)”.<sup>23</sup>

La legitimidad carismática es la autoridad de la gracia (Carisma) personal y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, igualmente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee. Es esta autoridad <<carismática>> la que detentaron los Profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de los partidos políticos.<sup>24</sup> Este tipo de legitimidad se refiere a caudillos militares (Zapata y Villa), a líderes políticos como Lázaro Cárdenas o Andrés Manuel López Obrador y a guías espirituales.

## **1.2. La Credibilidad**

En relación al concepto de credibilidad diremos que conforme a los autores consultados, éstos reconocen que no hay una teoría de la credibilidad universal y que ésta se va adaptar a la perspectiva del investigador o conforme a su objeto de estudio, en el cual se debe de

---

<sup>23</sup> *Ibídem.*

<sup>24</sup> Weber, Max, *El político y el científico*, España: Alianza, 1972, p. 85.

tomar en cuenta el contexto o el momento histórico. Por ejemplo, según Silvia Molina la teoría de la credibilidad en política:

[...] no tiene una sola manera de manifestarse ni una sola causa, y que tampoco es controlable. Ante todo cabe aclarar que ésta no pretende en ningún momento ser una teoría general, y que por lo tanto, tiene un alcance limitado a su propio objeto en ciertas circunstancias. Por ejemplo, no tiene el menor sentido aplicarla cuando se trata de generar credibilidad política en sistemas muy poco diferenciados internamente y en donde no existe superabundancia de comunicaciones, ya que cuando menos información se tiene menos se puede dudar de la que se dispone.<sup>25</sup>

### 1.2.1. Definición del término credibilidad

Conforme a los objetivos de este estudio el análisis de la palabra credibilidad será abordado desde un enfoque, en el cual se toma a un candidato a un cargo de elección como sujeto y la credibilidad como objeto de estudio, con la finalidad de entender que el primero nos va a vender una imagen y un programa lleno de discursos hacia otros sujetos y la credibilidad (la cual es el objeto) es la que le va otorgar legitimidad a todos esos discursos, es decir:

Hablar de credibilidad desde el enfoque de segundo orden [...] implica tratar de comprender las acciones de los sujetos con respecto a las decisiones relativas al horizonte de posibilidades –aquellos sujetos o acciones que, en política, se le ofrecen a otros sujetos como cualidades para ser creídos- a partir de sus diferencias, las cuales lo llevan a actuar y decidir con respecto de la realidad que se objetiva a partir de la credibilidad.<sup>26</sup>

Retomando lo anterior, partimos del origen de la palabra credibilidad, la cual proviene “del latín *credibilis* que según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, es la calidad de creíble; lo creíble implica una situación de probabilidad, pero lo más importante: de verosimilitud. La probable verdad a la que se da crédito. El crédito sólo se otorga a la persona o grupo que tiene ya una fama o una reputación, que merece ser creído”.<sup>27</sup>

Así, la credibilidad es un proceso que se construye día con día y se refleja a través de las acciones del líder, del candidato, del presidente de la República, del senador o cualquier persona que no precisamente pertenezca al ámbito de la política, pero que quiere que crean en él o ella. Por lo tanto, debe de haber una concordancia con lo que se dice (el discurso) y

---

<sup>25</sup> Molina y Vedia, Silvia, *Teoría de la credibilidad Política*, México: UNAM, 1997, p. 11.

<sup>26</sup> Peláez, Silvia, “La credibilidad”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México: Año XL, Quinta Época, Núm. 162, octubre-diciembre, 1995, p. 13.

<sup>27</sup> Baena, Guillermina, *Credibilidad política y marketing mix*, México: McGRAW-HILL, 1998. p. 23.

con lo que se hace (la acción) y si no se cumplen estas dos condiciones, es cuando se genera la pérdida de credibilidad política.

Lo anterior se confirma de forma más explícita con lo que dice Silvia Peláez; “para que haya credibilidad debe haber congruencia entre las palabras y la acción: los sujetos escuchan palabras, las cuales promueven un abanico de expectativas, y enseguida observa los hechos. Así, existe un gran peligro de que al no cumplir con tales expectativas -al menos en cierta medida- el sujeto dejará de creer, no otorgará el crédito al otro sujeto que lo solicita”.<sup>28</sup>

La palabra credibilidad nos lleva a vincularla con otras palabras como son: *creíble, crédito, creído, credo*, debido a que su raíz nos lo permite. El mismo concepto de credibilidad se relaciona con otros conceptos como son: *confianza, fe, ideología, cultura, esperanza, legitimidad*, entre otras. Así como con otros términos que generan la pérdida de credibilidad como son: *el escepticismo, el dogmatismo, la persuasión, la manifestación*, etcétera. Esto de alguna manera está relacionado en la forma de cómo es definido el término de credibilidad por Yolanda Correa:

El término credibilidad se asocia con fe, confianza, esperanza, seguridad, legitimidad, certeza, convencimiento, ideología. Su misma polisemia implica que es un fenómeno que no puede ser definido como un proceso unilineal de elección entre las unidades de sentido, verbigracia verdadero- falso, conveniente-inconveniente. La credibilidad en política se presenta ante el sujeto como un abanico de opciones diversas (delimitadas por un tiempo, un espacio y una cultura específicos), frente a las cuales el individuo y los grupos sociales toman decisiones y establecen posiciones.<sup>29</sup>

La credibilidad para ser generada tiene como uno de sus recursos básicos a la confianza, ya que ésta es como la esencia del discurso político para atraer al ciudadano. Ese discurso político se nos muestra como una posible verdad, porque se puede dar el escenario en el cual esa posible verdad en el fondo sea una mentira. Apuntando a lo anterior:

La credibilidad es el acto por el cual *alguien* confía o considera que una afirmación o suceso determinado es *verdadero*. Ese acto a través del cual ocurre la credibilidad supone el establecimiento de una *relación* entre un discurso y un *conjunto de nociones acerca de lo*

---

<sup>28</sup> Peláez, Silvia, op. cit., p.20.

<sup>29</sup> Idem.

*que es la verdad y lo verdadero. Esas nociones forman parte de lo que llamamos conjunto referencial que es la totalidad sistematizada de saberes que poseen todo individuo y toda sociedad y con lo cual comparan, cotejan y contraponen todo nuevo discurso en el proceso de comunicación e interpretación discursivos.*<sup>30</sup>

Al mismo tiempo, la credibilidad también puede ser definida como:

[...] el recurso y la condición según la cual un sistema puede actuar autorreferencialmente. La credibilidad en política consiste en la capacidad del sistema para afirmarse como tal y seguir adelante, aunque buena parte de sí mismo le sea incomprensible. Frente a las dudas del escepticismo, la credibilidad es la ausencia o reducción de las dudas y/o su transformación en aceptación.<sup>31</sup>

Con respecto a que un sistema puede actuar autorreferencialmente, esto nos indica que el sistema político tiene su propio código de comunicación el cual se percibe y se procesa de acuerdo al contexto histórico que se está viviendo en el país e integra otros sistemas como el político y económico, para obtener información y beneficios.

Hasta ahora, hemos visto que la credibilidad está relacionada con diversas palabras y conceptos, los cuales nos ayudan a entender mucho mejor lo que la define y la caracteriza, aunque es necesario detenernos en uno de esos conceptos, el cual es la *creencia*.

La creencia es un concepto asociado a nuestra forma de percibir la vida y cómo nos relacionamos con las demás personas, es decir, cómo nos integramos a la comunidad en la que habitamos y nos desarrollamos. Asimismo, las creencias en nuestro entorno se construyen por medio de la cultura, las costumbres, la religión, las normas, la fe, actitudes y valores y sistemas de creencias, que nos permitirán formarnos un cierto criterio para otorgarle a esa creencia el crédito o descrédito, es decir, juzgarlo como verdadero o falso.

### **1.2.2. Algunas de las características de la credibilidad.**

Consideramos pertinente enunciar algunas de las características de la credibilidad. A nuestro juicio, éstas nos ayudarán a entender cuándo y cómo se genera la misma. Conforme

---

<sup>30</sup> Bech, Julio Amador, “La construcción de la credibilidad como forma discursiva e imaginaria”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México: Año XL, Quinta Época, Núm. 162, octubre-diciembre, 1995, p. 44 y 45.

<sup>31</sup> Molina y Vedia, Silvia, Op.cit., p. 52.

al objeto de estudio de esta investigación y los autores referidos, proponemos el enunciado de los siguientes elementos:

a) ***Primera característica: el Código en el discurso político.***

Una de las principales características que se considera importante en la credibilidad es el Código en el discurso político, puesto que éste nos ayudará a entender cómo se produce e interpreta la comunicación política en un sistema político, pero antes se requiere definir qué es este código:

Este código es siempre y únicamente un código binario. Un código binario está constituido por una entidad binaria, no por una unidad. Luhmann afirma que el sistema político procesa comunicación a partir del código gobierno-oposición. Es decir, todo lo que se comunica dentro del sistema político tiene que ver con el gobierno o con la oposición: sus luchas, realizaciones, su competencia electoral, sus logros, sus proyectos.<sup>32</sup>

La definición de código se integra por dos elementos de suma importancia: el gobierno y la oposición. Éstos a su vez son la estructura básica del sistema político. La comunicación política que genere esta dualidad tiene que ser producida y relacionada a esta misma; es decir, el discurso debe de ser considerado político porque se criticará al gobierno en sus programas prometidos en las campañas electorales, las metas que se han logrado hasta el momento, el avance o retroceso en la economía, el desempleo, la pobreza, las reformas, las alianzas y las negociaciones.

Hay que precisar que los anteriores elementos nos ayudarán a no catalogar todos los discursos como políticos, únicamente porque así lo deciden algunos *mass media*. Algunos ejemplos de lo que no se puede considerar comunicación política y pueden confundir a la gente y generar pérdida de credibilidad son los siguientes: “i) La esposa de Luis se dedica a la política, ii) Fernando milita en las filas del partido conservador..., iii) El gobierno firmó un acuerdo que le permitirá a nuestra empresa hacer inversiones muy redituables en el sector turismo”.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Molina y Vedia, Silvia, “Conceptos básicos para el estudio de la credibilidad política según la teoría de los sistemas autorreferenciales y autopoieticos de Niklas Luhmann”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México: Año XL, Quinta Época, Núm. 162, octubre-diciembre, 1995, p. 27 y 28.

<sup>33</sup> Molina y Vedia, Silvia, *Teoría de la credibilidad Política*, México: UNAM, 1997, p. 54 y 55.

Los ejemplos mencionados en el párrafo anterior no pueden ser considerados como comunicación política, porque no están cumpliendo con el código del discurso político, el cual tiene que ser entre gobierno y oposición. Es decir, el discurso empleado no hace referencia a los logros, luchas y negociaciones del gobierno y la oposición, simplemente alude a las actividades de la vida privada de esas personas.

b) ***Segunda característica: la Cultura Política.***

Una de las características relevantes para generar credibilidad es la cultura política, pero antes de abordar ésta, es necesario primero explicar qué es *la cultura*, la cual es definida como:

...el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad y que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. La cultura da consistencia a una sociedad en la medida en que en ella se hallan condesadas herencias, imágenes compartidas y experiencias colectivas que dan a la población su sentido de pertenencia, pues es a través de ella que se reconoce a sí misma en lo que le es propio.<sup>34</sup>

La credibilidad en el fondo presenta un aspecto cultural relacionado básicamente a una comunidad, en la cual se involucran diversos aspectos como: los valores, las costumbres, la ideología, la religión, las tradiciones, la identidad y las creencias. Todo lo anterior en su conjunto nos da un sentido de pertenencia a la comunidad en la que vivimos y con las personas que convivimos. Después de haber dado una breve explicación de lo que es cultura, ahora pasaremos a lo que se define como cultura política.

Giacomo Sani define a la cultura política como:

[...] el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidas más o menos ampliamente por los miembros de una determinada unidad social y que tienen como objeto fenómenos políticos. Así, por ejemplo, podríamos decir que forman parte de la c. política de una sociedad los conocimientos, o mejor dicho su distribución entre los individuos que la componen, relativos a las instituciones, a la práctica política, a las fuerzas políticas que operan en un determinado contexto; las orientaciones más o menos difundidas, como, por ejemplo, la indiferencia, el cinismo, la rigidez, el dogmatismo o, por el contrario, el sentido de confianza, la adhesión, la tolerancia hacia las fuerzas políticas distintas de la propia, etc., y, finalmente, las normas, como por ejemplo el derecho y el deber de los ciudadanos de

---

<sup>34</sup> Peschard, Jacqueline, *La cultura Política Democrática*, México: IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 3era ed., Núm. 3, 1996, p. 9.

participar en la vida política, la obligación de aceptar las decisiones de la mayoría, la exclusión o no del recurso a formas violentas de acción.<sup>35</sup>

Jacqueline Peschard dice que, la cultura política es:

[...] el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, se denomina *cultura política*. La noción de cultura política es tan antigua como la reflexión misma sobre la vida política de una comunidad. Para referirse a lo que hoy llamamos cultura política, se ha hablado de *personalidad, temperamento, costumbres, carácter nacional o conciencia colectiva*, abarcando siempre las dimensiones subjetivas de los fenómenos sociales y políticos.<sup>36</sup>

La cultura política nos refleja en la actualidad una falta de conciencia colectiva, lo cual impide una competencia abierta y equitativa entre los partidos políticos. Por ejemplo, en el caso de nuestro objeto de estudio donde el PRI aceptara las derrotas propias y reconociera las victorias de los partidos de oposición, porque:

No basta con mejorar los elementos de la contienda electoral como sería el padrón electoral, el código electoral, los sistemas de cómputo, la concertación con los partidos, etcétera, si no cambia la voluntad política en un sentido democratizador. En México vivimos en una especie de cultura política presidencialista en que se otorga un valor muy alto al poder personal y su representación nacional, tanto para gobernar como para desarrollar la oposición al gobierno. Si el poder se ejerce acumulando en la figura presidencial muchas facultades legales y poderes reales, la oposición se construye también con figuras individuales que por diversa razones han cobrado una fuerza social reconocida por su nombre, sus recursos y su prestigio.<sup>37</sup>

En su momento, el presidente de la República y el partido del gobierno (el PRI) fueron en su conjunto un símbolo omnipotente (sobre todo el presidente), porque fueron los que constituyeron dos de las claves para la estabilidad del sistema político mexicano desde que apareció el PNR.<sup>38</sup> Por medio del Presidente de la República podemos visualizar nuestra imagen como nación, es decir, nuestra identidad como mexicanos. Además, la

[...] *Identidad cultural*: se utiliza aquí para describir el rango consensual de los valores, las normas, el status, los roles y los rituales que cada individuo puede representar en los diferentes planos de interacción de su vida, de acuerdo con las pautas culturales derivadas

---

<sup>35</sup> Sani, Giacomo, “Cultura política”, en: Bobbio, Norberto, et al., *Diccionario de Política*, México: V. 1, Siglo XXI, 2000, p. 415.

<sup>36</sup> Idem.

<sup>37</sup> Bolívar, Rosendo, “México 1988-1994: La transición incierta”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XL, Quinta Época, Núm. 162, México: octubre-diciembre, 1995, p. 156, 161 y 162.

<sup>38</sup> El PNR es el Partido Nacional Revolucionario fundado en 1929.

del universo simbólico del sistema de realidad de una sociedad específica. La identidad cultural permite que el individuo forme parte de la vida del grupo y se integre a las diferentes opciones que su sociedad le ofrece para obtener los bienes y satisfactores necesarios para su subsistencia, pero a la vez limita las posibilidades de la experiencia y la conducta individuales. Cada miembro de una sociedad sabe muy bien las conductas que los demás esperan de él en los incontables procesos de interacción de su vida, así como también puede formarse una idea muy aproximada de los comportamientos de los otros ante cualquier situación.<sup>39</sup>

La identidad es todo aquello que nos apropiamos como nuestro en la comunidad en que fuimos educados y esta apropiación puede ser desde nuestro nombre hasta nuestra forma de ver y vivir la vida. Es decir, “la identidad abarca todo aquello que la persona puede arrogarse como propio: su nombre, su personalidad, su posición social, los actos de su vida. Cuando el contexto social no le brinda seguridad al individuo éste queda imposibilitado para decir con pleno derecho y certeza nada sobre sí mismo”.<sup>40</sup>

Es importante aclarar que cada cultura tiene su propia identidad, porque esto nos va a ayudar a entender cuándo y por qué en determinados momentos se actúa de diferente forma en cada país. Por ejemplo, en algunos países del oriente a las mujeres que son infieles a sus esposos se les castiga enterrándolas en la tierra y dejándole su cabeza al descubierto para apedrearlas. En nuestro caso como mexicanos lo vemos mal, como algo muy humillante, y lo podemos concebir como un castigo exagerado, ya que desde nuestros valores y costumbres esto no está permitido, por lo tanto:

Todas las culturas tienen su propia identidad, única en sí mismas, su lengua, sus sistemas de comunicación no verbal, de cultura material, de historia, y de manera de hacer las cosas. Las crisis económicas tienen como consecuencia la exacerbación de los problemas políticos y culturales, de ahí que uno de los aspectos básicos que se puede atender es el que se desprende de la identidad como espejo de una cultura. La identidad es un factor primordial para el ejercicio de la legitimidad y de la gobernabilidad; cuando el modelo neoliberal, sin tener sustitutos, ocupa espacios que ocupaban anteriormente símbolos nacionales, deja una sensación de vacío. En medio de una de las más profundas crisis que ha vivido México y de la primera gran crisis de la economía global, el mexicano siente que se le ha despojado de su identidad, y por lo tanto requiere recuperar su sentido de pertenencia, el cual sólo se da cuando hay un líder que asume el compromiso de recuperar la identidad [...].<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Correa, Yolanda, Op. cit., p. 56.

<sup>40</sup> Baena, Guillermina, Op. cit., p. 62.

<sup>41</sup> Baena, Guillermina y Sergio Montero Olivares, “La identidad: factor de construcción de imagen y credibilidad en política”, en: Zabludovsky, Gina et al., Op. cit., p. 173 y 182.

c) ***Tercera característica: la Creencia.***

Los individuos vamos construyendo nuestros sueños, nuestros miedos, nuestras virtudes, nuestra forma de ver la vida y nuestras perspectivas de cómo queremos vivir y ver el mundo, lo cual, se construye por medio de nuestras creencias, es decir:

Creamos nuestra propia realidad para creer en ella, así como la humanidad ha creado constantemente sus propios dioses y sus propios fantasmas, debido a la enorme necesidad espiritual de tener algo en qué o en quién creer y automotivarse, salir adelante ante los problemas y ante difíciles situaciones que debe enfrentar. [Recuérdese que] las creencias son expresiones que relacionan a un objeto con algún otro valor. Las creencias se establecen con cierto grado de probabilidad subjetiva, creo en algo hasta tanto me parezca subjetivamente probable que sea cierto.<sup>42</sup>

El creer es un acto de comunicación puesto que implica una acción, una expectativa en el individuo hacia un hecho en particular; pero para que se constituya en creencia debe el individuo reconocer e internalizar lo que es objeto de la creencia como algo existente. Es dentro del ámbito cognitivo, es decir de todo lo que está conformado por el universo de las emociones, temores, deseos, motivos, convicciones, así como del conocimiento y de las razones, las cuales entran, en primera instancia, de manera subjetiva en la manifestación humana que es el creer.

Mientras que la creencia es un valor y una necesidad social que no puede quedarse como un mecanismo interno, la socialización se realiza en el momento en que el individuo necesita poner en común lo que él cree y puede con ello confluir con los demás, aunque las razones puedan ser distintas y por supuesto cabe acotar, las creencias y la credibilidad en política son cambiantes, las razones para creer en algo pueden cambiar.

**1.2.3. Factores que debilitan la credibilidad.**

Los factores que debilitan la credibilidad son importantes para nuestro objeto de estudio, porque estos nos darán la pauta para identificar cómo se reflejarán en el sistema político y en la falta de legitimidad, incluso de ingobernabilidad. A nuestro juicio, enunciaremos algunos de los factores que debilitan la credibilidad:

---

<sup>42</sup> Baena, Guillermina, Op. cit., p. 41 y 44.

## **1) El papel del gobierno y la oposición.**

En primer lugar, tenemos al gobierno y a la oposición, que con frecuencia están demasiado ocupados en las cuestiones inmediatas, como: ganar las elecciones para seguir ascendiendo y en las estrategias de juego a seguir por la lucha de poder y cargos públicos.

Al presentarse como noticias o espectáculos, las comunicaciones políticas inevitablemente adquieren nuevos sentidos, ya que denigran a la política y al político a través de la parodia televisiva, mostrando al político como pobre político y payaso o más bien como títere de la televisión.

El sujeto busca el discurso en el otro. Según Silvia Molina:

Parte de la ingenuidad de la búsqueda de credibilidad mediante estas aproximaciones hacia el otro, derivan del desconocimiento del sistema político acerca de sí mismo, y de la confianza excesiva que atribuye en momentos críticos a sistemas en su entorno, por medio de los cuales espera obtener lo que cree que es incapaz de producir.<sup>43</sup>

La transformación de lo interno en noticia divulgada globalmente, la renuencia a tratarlo por parte del sistema político en su dimensión real, y la vulnerabilidad de los espacios globales que la comunicación política pretende para sí, son nuevos factores de ruido que afectan de diversos modos la credibilidad.<sup>44</sup>

## **2) La crisis ideológica**

El sistema político se sitúa a nivel de la crisis de las ideologías partidarias, porque ya no hay realmente competencia política, sino más bien hay acuerdos y negociaciones entre partidos por cargos públicos.

La falta de diversidad, es decir, de pluralismo ideológico, por parte de la oferta democrática es un factor que guarda una estrecha relación con el desarrollo de movimientos de protesta al margen de la actividad política, que se originan por la falta de respuesta a sus demandas, que en ocasiones fueron prometidas ser solucionadas o contempladas pero sin ser aún atendidas.

---

<sup>43</sup> Ibid., p. 77.

<sup>44</sup> Ibid., p. 118.

### **3) El dogmatismo radical**

Otro factor que debilita la credibilidad es el dogmatismo radical, se presenta como la única opción para satisfacer todas las demandas y, al hacerlo, conjura la posibilidad de demoras, errores y fracasos atribuyéndolos a quienes se resisten a él. No comprende la diversidad de la sociedad en la que actúa. Su objetivo es instaurarse como centro indiscutible y perpetuo de poder (eliminando toda posible competencia).<sup>45</sup>

Lo anterior se explica mejor, en este punto, conforme a lo que dice Silvia Molina y Vedia:

El dogmatismo radical se concibe a sí mismo como la perfección. En la medida en que se presenta perfecto, considera que sólo él puede ofrecer respuesta definitiva y cabal a las demandas que la sociedad le plantea a la política, cuando en realidad la destruye (y con ello al sistema político en su totalidad), porque niega su código operativo (gobierno-oposición) y califica de utópico, inoperante o ridículo su programa rector (democracia).<sup>46</sup>

Los medios de comunicación han convertido a la noticia política en un espectáculo,

[...] que no le permiten evolucionar propiamente como comunicación política, es tan volátil como las noticias mismas. Al plantearse fuera de una estrategia política de largo alcance y depender en buena medida de códigos y criterios ajenos a la política, no existe en estos procedimientos la posibilidad de encontrar elementos de atracción hacia la credibilidad más allá de lo instantáneo, tras lo cual sobrevienen la frustración de expectativas y la apatía, el desinterés o el rechazo, seguidos por nuevos y costosos esfuerzos por continuar el encandilamiento colectivo.<sup>47</sup>

Concluyo este apartado retomando que los factores que debilitan la credibilidad política son riesgos incalculados, errores que al paso del tiempo repercuten gravemente en la sociedad y en el sistema político provocando ingobernabilidad y una legitimidad dudosa. En el siguiente apartado me enfocaré a la definición del término crisis política.

## **1.3. Crisis política**

### **1.3.1. Definición del término**

El término crisis política es de suma importancia para nuestro estudio porque nos ayuda a conocer los factores que expresan el desgaste de los métodos tradicionales, utilizados por el partido del Estado para ganar las elecciones. Pero antes de seguir con esta explicación es

---

<sup>45</sup> Ibid., p. 144 y 153.

<sup>46</sup> Ibid., p. 154.

<sup>47</sup> Ibid., p. 167.

necesario definir primero el término de “crisis” para después puntualizar lo que es la “política” y fusionar ambos y dar una pequeña definición de “crisis política”, tomando como base los autores consultados.

La palabra “crisis” nos hace pensar en una inestabilidad originada por ciertas circunstancias que impiden un mejor avance en el sistema y provoca momentos críticos entre los ciudadanos hasta desatar hechos violentos donde tenga que ejercer la coacción el Estado. El término “crisis” es definido como:

[...] un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones dentro del sistema en examen. Las crisis se caracterizan usualmente por tres elementos. Ante todo, por el carácter instantáneo, y frecuentemente de impredecibilidad; en segundo lugar por su duración, que es a menudo limitada, y, finalmente, por su incidencia sobre el funcionamiento del sistema.<sup>48</sup>

Retomando el aspecto de la ruptura de la definición anterior de crisis, la existencia de ésta hace que el sistema experimente inestabilidad y entre en un momento decisivo y hasta peligroso sobre determinada situación o acontecimientos, en la cual pueden o están presentes otros tipos de crisis, como la económica, la social y sobre todo la que aquí nos interesa: la política. Esta última en ocasiones para su solución dependerá de alguna de las dos primeras o de las dos, para que se vuelva a estabilizar el sistema.

En relación con el concepto de política, esta debe entenderse como la organización de las jerarquías de poder dentro de las instituciones de gobierno, donde los actores políticos van a tomar las decisiones que repercutirán en la sociedad. Es así que el término de política es definido como: “el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder. Es el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad, o sea, que le toca a cada quién, cómo y cuándo”.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Pasquino, Gianfranco, “Crisis”, en: Bobbio, Norberto, et al., *Diccionario de Política*, México: V. 1, Siglo XXI, 1998, p. 391.

<sup>49</sup> Idem.

Entonces a partir de la definición de los términos “crisis” y “política” podemos vincular estos dos términos y decir de forma tentativa que crisis política es: el estado crítico en que se encuentra el sistema político, debido a la falta de acción y respuesta de los actores políticos que detentan el poder del Estado, por medio de la toma de decisiones en las acciones a tomar para un mejor bienestar y sobre todo para la estabilidad en el sistema, ya que no habiendo estabilidad se puede dar un estado de ingobernabilidad.

La crisis política se traducirá en un conjunto de relaciones más o menos estrechamente ligadas entre sus variados componentes con otras crisis (económica y social), de tal forma que un cambio en un componente del sistema generará cambios en algunas estructuras del gobierno, o en todas, y en su funcionamiento y es el momento en que inicia la crisis política del sistema. En ocasiones rebasan los límites de respuesta, y:

Las funciones pueden a su vez ser crisis de sobrecarga cuando el sistema tiene que hacer frente a más demandas de aquellas a las que puede responder o crisis de carestía cuando el sistema no alcanza a extraer de sus adentros o del ambiente los recursos suficientes para su funcionamiento. La sobrecarga puede derivarse del mero número de las demandas, de la intensidad de las demandas, de la fuerza de los componentes portadores de demandas y del tiempo disponible para la respuesta.<sup>50</sup>

La solución o respuesta a una crisis política dependerá de la apertura al diálogo que tengan los principales actores políticos con la sociedad, ante las situaciones o demandas que hayan originado esta misma. Entonces, la crisis política va a ser el marco de referencia en el que se reflejen las contradicciones políticas en los diversos ámbitos de la sociedad y en el aparato del Estado, por ejemplo: el movimiento estudiantil de 1968, la devaluación de la moneda en el sexenio de López Portillo, el cambio de modelo económico en 1982, implementado en el sexenio de Miguel de la Madrid y la devaluación de la moneda en 1994. Así pues, el titular del Poder Ejecutivo y el partido del Estado (el PRI) entraron en contradicción no sólo políticamente, sino ideológicamente y sus acciones dejaron de corresponder al discurso de los ideales revolucionarios, su interés estuvo más encaminado a mantenerse en el poder a través de mecanismos que eran criticados, debido a la falta de legitimidad y transparencia.

---

<sup>50</sup> Pasquino, Gianfranco, Op. cit., p. 392.

### **1.3.2. Características de la crisis política.**

A lo largo de este primer capítulo hemos tratado de explicar los aspectos teóricos del término legitimidad, credibilidad y crisis política y concluimos el mismo con las características de esta última. Desde nuestro punto de vista consideramos que los siguientes elementos son factores que caracterizan la crisis política:

#### **a) La ingobernabilidad**

La ingobernabilidad es uno de los factores que denotan una crisis política, la cual se da cuando las instituciones que ostentan el poder no son capaces de cumplir los objetivos que se plantearon al inicio de su gobierno, esto se refleja cuando se ve limitada una acción de gobierno.

#### **b) La pérdida de legitimidad**

La pérdida de legitimidad se da cuando ya no hay consenso por parte de la mayoría de la población en la forma de gobierno, sus instituciones y gobernantes. La legitimidad no sólo se presenta al momento de ganar las elecciones, sino también en el proceso de implementación de políticas públicas para ciertos sectores de la sociedad que pueden o no ser grupos vulnerables. Pero esta legitimidad se pierde, por ejemplo, cuando esas prestaciones sociales o gestiones se retiran, debido a una crisis económica o por darle prioridad a otros programas que no son tan importantes. Lo antes dicho se reflejó en los 70's con la culminación del *Estado de Bienestar* y el comienzo en los 80's del modelo neoliberal, es decir, con el cambio de modelo económico. Así que, la crisis económica supone una serie de elementos que dejan de responder a las demandas ciudadanas o a la escasez o inexistencia de los recursos básicos de nuestra vida diaria como los alimentos, la seguridad, la educación, sólo por mencionar algunos.

Asimismo, podemos mencionar las promesas incumplidas de campaña que se vuelven un problema más de la larga lista que deja de ejercer el poder. Algunos problemas tienen mucho tiempo en espera de ser resueltos y otros son tan comunes que ya son indiferentes a la población. En sí, la crisis política es el estado crítico en que se encuentra el sistema político en un determinado momento, debido a la falta de acción y respuesta de los actores políticos que detentan el poder del Estado, por medio de la toma de decisiones en las

acciones a tomar para un mejor bienestar y sobre todo para la estabilidad en el sistema, ya que no habiendo estabilidad se puede dar un estado de ingobernabilidad.

La crisis política puede abarcar cualquier ámbito de nuestra sociedad pero sobre todo aquellos jóvenes profesionistas, a las personas de la tercera edad, y a los desempleados.

Entonces, cuando hablamos de la pérdida de legitimidad del gobierno nos referimos a la condición de que ya no es aceptable su autoridad ante los ojos de los ciudadanos. Es por eso que el ciudadano se empieza a organizar a través de asociaciones civiles o movimientos políticos independientes de cualquier partido político.

### **c) La movilización política**

Las movilizaciones políticas se presentan ante un régimen por falta de respuesta a las demandas sociales. También por la violación de las garantías individuales y la violación de los derechos Humanos, producto del ejercicio de la coacción del Estado sobre los ciudadanos sin causa y justificación; es decir, el gobierno orienta su conducta con mandatos y prohibiciones autoritarias representadas en la represión y respaldando esa actitud haciendo mención de que todo fue conforme a derecho. Un ejemplo claro de esto es el movimiento estudiantil de 1968, que con el tiempo se convertiría en un factor para que diversos actores impulsaran la transición democrática en México.

### **Un ejemplo de la falta de credibilidad en México: el fraude en los procesos electorales.**

La falta de credibilidad en los procesos electorales no es un problema que tenga su origen en la actualidad, más bien tiene su origen o explicación desde el momento en que no había competencia en las elecciones y el candidato triunfador siempre provenía del mismo partido (el PRI), quien ostentaba el poder presidencial durante seis años, además de tener a su cargo la organización de las elecciones y contar con la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión.

Todo esto se debe a una larga historia de engaños, corrupción y manipulación. Por ello, una de las principales manifestaciones de la crisis por la que atraviesa el sistema electoral mexicano es que las elecciones no son creíbles, es decir, perdieron también la legitimidad.

Antes no se creía en los resultados electorales pero se les aceptaba. Ahora ni se creen ni se aceptan, por lo que después de toda elección hay una negociación poselectoral.<sup>51</sup>

Resumiendo, la falta de credibilidad en los procesos electorales en México ha dado como resultado una serie de reformas electorales posteriores a una elección, cuyo objetivo es otorgar legitimidad a quien ocupe el cargo público para el cual fue electo, llámese presidente de la República, gobernador o presidente municipal y rectificar las fallas que se presentaron en el último proceso electoral.

---

<sup>51</sup> Bolívar, Rosendo, op. cit., p. 162.

## **Capítulo II**

**Esbozo histórico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como factor estabilizador en el Sistema Político Mexicano: 1911-1976.**

## **Capítulo II**

### **Esbozo histórico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como factor estabilizador en el Sistema Político Mexicano: 1911-1976.**

Con el fin de conocer el papel que desempeñó el PRI como factor estabilizador en el Sistema Político Mexicano se presenta este esbozo histórico en el que se da a conocer el contexto en el que se creó el Partido Nacional Revolucionario que después fue transformado a Partido de la Revolución Mexicana. Ambos son antecesores del Partido Revolucionario Institucional. El PRI fue la principal institución política que generó estabilidad política en el país, lo que ayudó a impulsar un desarrollo económico estable de 1940 a 1970, por lo que consideramos necesario incluir en el último tema de este capítulo una breve revisión del desarrollo de la economía en México: en el periodo comprendido entre 1910-1982.

#### **2.1. Los partidos políticos en México: 1911-1929.**

La concentración absoluta del poder en manos de Porfirio Díaz provocaba una mínima o nula participación de la oposición y en ocasiones hasta su desaparición por hostigamiento y persecución. La oposición en muchas ocasiones no estuvo de acuerdo con lo anterior y se manifestaba en contra del autoritarismo de Díaz y éste los reprimió o cooptó. De esta manera operó durante tres décadas.

En la última etapa de la dictadura de Porfirio Díaz y ante el desgaste de su régimen, se empezaron a dar intentos por organizar partidos políticos con el objetivo de impedir que se presentara una crisis política. Dentro del mismo grupo del gobierno había surgido el Partido Científico (1892) o también conocido como la Unión Liberal, como a continuación se explica:

En realidad la Unión Liberal, nombre oficial del “partido científico”, actuó como una facción incrustada en el gobierno, para favorecer sus intereses políticos y económicos de grupo y para participar en la reelección del general Díaz [...] por supuesto, apoyaban con vehemencia los propósitos reeleccionistas de Díaz aunque diferían en la candidatura a la Vicepresidencia. Otro intento que se quiso hacer aparecer como partido político fue el

Círculo Nacional Porfirista, organizado a instancias del propio Díaz para promover su reelección en 1896.<sup>52</sup>

Por otra parte, en la oposición también se organizaron partidos políticos, los cuales fueron: el Club Liberal impulsado por Ponciano Arriaga; el Partido Liberal, de los Flores Magón; y el Partido Nacional Antirreleccionista, de Francisco I. Madero.

Los intentos por organizar partidos políticos se vieron interrumpidos, debido a la creciente represión ejercida por el gobierno de Porfirio Díaz. Finalmente, esto contribuyó a generar una crisis política que tuvo como efecto el inicio de la Revolución Mexicana y este levantamiento dio como resultado:

La renuncia del general Díaz en mayo de 1911, lograda por la fuerza de la opinión pública más que por la acción de las armas, desencadenó como torrente incontenible la inquietud política del pueblo. “El dictador se vio obligado a dimitir no tanto por el incremento de la rebelión armada sino por la creciente exigencia pública –expresada de distintas maneras– para que dejara el poder. La renuncia del dictador llenó a la Nación de esperanza y de júbilo. Volvía a repetirse el caso de 1855, al ser derribada la dictadura santanista. El país iba a respirar el aire de la libertad política, y en aquel ambiente renovado y fresco la efervescencia volvió a renacer. Libre de sus viejas ataduras, el pueblo salía al encuentro del caudillo victorioso a aclamarlo como el símbolo de la nueva era; no le importaba que la obra de la Revolución quedase trunca en los Tratados de Ciudad Juárez; se regocijaba de no ver a don Porfirio en la presidencia, de disfrutar de un nuevo clima político y de poder expresar sin cortapisas sus sentimientos y sus exigencias, tanto tiempo reprimidos.”<sup>53</sup>

La Revolución Mexicana había concluido de forma triunfante, más no exitosa, porque se carecía de un partido revolucionario que dirigiera la transformación del país. Al caer la dictadura de Díaz, los aparatos del Estado porfiriano permanecieron en su sitio: “La revolución maderista triunfaba sin que el ejército federal hubiese sido militarmente vencido y desmantelado”. Todo lo anterior generó un gran entusiasmo entre la gente, provocando la

---

<sup>52</sup> González Bárcenas, Facundo, *Elecciones en México*, México: IFE, 2000, p. 99.

<sup>53</sup> Fuentes, Vicente, *Los partidos políticos en México*, México: Altiplano, 1969. p. 174 y 175.

formación de nuevos grupos políticos o partidos políticos, cuyo objetivo era participar en las elecciones para elegir al presidente de la República en 1911.

#### **El Partido Católico Nacional (PCN).**

El primer partido que se formó fue el Partido Católico Nacional, fundado por: Gabriel Fernández, Emanuel Amor, Manuel F. de la Hoz, Luis García Pimentel, Carlos Díez y Rafael Martínez del Campo. Este partido agrupó a católicos; su lema fue: “Dios, Patria, y Libertad”. Su programa se enfocaba en la defensa de la libertad religiosa, libertad de enseñanza, en la defensa de la soberanía nacional, en el sufragio efectivo y la no reelección. El Partido Católico estaba constituido por porfiristas y postularon como candidatos a la fórmula Madero- León de la Barrera.

#### **El Partido Nacional Independiente (PNI).**

El segundo partido en fundarse fue: el Partido Nacional Independiente. Se fundó en mayo de 1911 por Alfonso Cravioto, José Pallares, Fernando R. Galván, Antonio Navarro Cardona y Luis Jasso. Su programa proponía la no reelección del Presidente y de gobernadores, la efectividad del sufragio y la no intervención del Estado en las elecciones; la libertad de imprenta, y protección a los bienes de las comunidades indígenas, entre otros.

#### **El Partido Constitucional Progresista (PCP).**

El tercer partido que se instauró fue el Partido Constitucional Progresista en julio de 1911. Fue impulsado por Francisco I Madero. Participó en la contienda electoral con la fórmula Madero-Pino Suárez, quien era el que más se apegaba a los principios revolucionarios que tenía Madero. El primero de la fórmula fue postulado a la presidencia y el segundo a la vicepresidencia de la República.

#### **El Partido Popular Evolucionista (PPE).**

El Partido Popular Evolucionista cuyo fundador fue Jorge Vera Estañol, quien se oponía a Madero. Su objetivo era impedir “la anarquía desencadenada por la Revolución y restringir la tendencia absolutista en el mando del propio Madero”.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Fuentes, Vicente, op.cit., p. 182.

Al promulgarse la Constitución de 1917, se formaron nuevos partidos políticos de carácter nacional, bajo el mando de caudillos provenientes del movimiento Revolucionario, los cuales fueron; el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el Partido Nacional Cooperatista (PNC), el Partido Laborista (PL) y el Partido Nacional Agrarista (PNA), que terminaron siendo un instrumento electoral para los caudillos de la Revolución

### **El Partido Liberal Constitucionalista (PLC).**

El Partido Liberal Constitucionalista se fundó a finales de 1916. Fue el primero en organizarse; surgió [...] con un programa que postulaba la defensa de los principios de la Revolución maderista y del movimiento constitucionalista. Nació y murió al influjo de una de las recias figuras caudillistas de la época: Álvaro Obregón. Aunque se asegura que quien más empeñosamente auspició su creación fue el general Benjamín Hill, éste, subordinado militar y político de aquél, no pudo haber obrado sino por influencia personal del vencedor de Celaya. Floylán C. Manjarrez, que actuó activamente en esa época, atribuye personalmente a Obregón la organización del partido.<sup>55</sup>

Cabe señalar que el PLC no le indicaba a Obregón el camino que tenía que seguir, sino aparentemente Obregón era quien daba línea al partido. Un claro ejemplo de lo anterior es cuando Obregón se autopostuló como candidato a la presidencia de la República y lo anunció en el manifiesto de junio de 1919, en Sonora. Además, dio a conocer que algunos amigos que integraban el partido lo habían invitado de forma indirecta a aceptar la candidatura por parte del PLC, por lo cual hizo la siguiente reflexión:

...1.-Siempre han existido en el país dos partidos, el Liberal y el Conservador; El Partido Liberal –así genéricamente denominado- se encontraba en una situación desastrosa y, como candidato a la presidencia, no quería tener compromisos con ningún partido.<sup>56</sup>

Lo anterior, reflejaba el poder que tenía Obregón: era un caudillo fuerte con un gran prestigio que se podía dar el lujo de postularse por su cuenta y formar clubes políticos. Ante tal situación, en el interior del PLC se generó una gran tensión entre los dirigentes del

---

<sup>55</sup> Ibid., p. 200.

<sup>56</sup> Ibid., p. 201 y 202.

partido, ante lo cual José Inés Novelo y Rafael Zubarán Capmany fueron en busca de Obregón, a Nogales y se entrevistaron con él para llegar a un acuerdo político.

Obregón fue lanzado a la candidatura presidencial por el PLC, pero este partido reconoció que Obregón les estaba haciendo un favor al representar a su partido.

El triunfo de Obregón aseguraba el triunfo del PLC en el Congreso de la Unión, así como el triunfo de varios gobernadores, altos jefes militares y funcionarios del Poder Judicial; el PLC tuvo a su cargo el Ayuntamiento de la ciudad de México. Sin embargo, en el mandato presidencial de Obregón dos fueron los factores que provocaron el distanciamiento y desaparición de PLC: el primer factor, fue el cuestionamiento a la conducta de algunos integrantes del gabinete de Obregón; el segundo, fue la iniciativa de ley para crear el régimen parlamentario en diciembre de 1921, que presentaron los diputados del PLC.

La resolución que tomó Obregón ante la posible crisis política que se podía presentar fue destituir de sus cargos al Secretario de Fomento: el general Antonio I. Villareal y de la Procuraduría General de la República a Eduardo Neri y a otros tantos miembros del PLC que participaban en la administración federal y local.

Las elecciones para diputados en el año de 1922, mostraron que un nuevo partido político contaba con el apoyo de Obregón y este era el Partido Nacional Cooperatista, cuyo líder, Jorge Prieto, quedó a cargo del Colegio Electoral.

### **El Partido Nacional Cooperatista (PNC).**

El Partido Nacional Cooperatista fue fundado en 1917 por un grupo de estudiantes y profesionistas que encabezaba Jorge Prieto Laurens y su primer presidente fue el general Jacinto B. Treviño. El programa de este partido tenía como base el cooperativismo [...] propugnaba por el establecimiento de servicios públicos, la creación de obras de riego, un

plan importante de comunicaciones, la autonomía de las universidades y la democratización de la enseñanza.<sup>57</sup>

Este partido vivió diversos enfrentamientos con el PLC antes y durante las jornadas electorales. En 1922 logró ser favorecido en los dictámenes electorales con el apoyo de Obregón, en la integración de la XXIX Legislatura, provocando un desplazamiento de integrantes del PLC al PNC.

### **El Partido Laborista Mexicano (PLM).**

El Partido Laborista Mexicano fue creado en 1919 por Luis N. Morones y por dirigentes de la CROM.<sup>58</sup> Morones se integró a la candidatura de Obregón, comprometiéndose con la CROM y el PLM a que formaría la Secretaría del Trabajo para fijar los lineamientos que regularían las relaciones laborales. Durante el periodo presidencial de Obregón (1920-1924), Morones fue muy insistente con éste, para que se le concedieran nuevos cargos públicos, a lo cual se negó Obregón, esto trajo como consecuencia diferencias entre este partido y el presidente.

Años después, con el presidente Plutarco Elías Calles ya como Ejecutivo de la Nación (1924-1928), El PLM “Se convirtió de hecho en el partido del gobierno. Morones fue designado Secretario de Industria y Comercio, donde se dedicó a repartir empleos a diestra y siniestra entre sus amigos; varios laboristas ocuparon curules en la Cámara de Diputados y a otros miembros del Partido se les dieron diversos puestos en la administración”.<sup>59</sup>

Cabe señalar que el PLM no estaba de acuerdo en apoyar la candidatura de Obregón para reelegirse como presidente, pero lo que llevó a la tumba a este Partido fue el que se haya

---

<sup>57</sup> Garrido, Luis Javier, *El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo estado en México* (1928-1945), México: Siglo XXI editores, 1984, p. 39.

<sup>58</sup> En 1917 Morones, junto con otros colegas, había formado el *Partido Socialista Obrero* (20 de febrero de 1917) bajo la teoría de la acción múltiple, es decir, bajo la tesis de que los trabajadores deberían luchar en el campo sindical y en el político.<sup>58</sup> La existencia del PSO fue muy corta ya que dejó de existir en 1918, debido a su fracaso en las elecciones legislativas de 1917, al perder ante los candidatos del PLC, sin olvidar que éste partido fue el primero de la clase obrera, Véase, Fuentes, Vicente, Op. cit., p. 209.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 211.

señalado como presunto responsable del asesinato de Obregón (electo presidente para el periodo de 1928-1932) a Luis N. Morones.

### **El Partido Nacional Agrarista (PNA).**

El Partido Nacional Agrarista fue fundado en junio de 1920 por Antonio Díaz Soto y Gama, Rodrigo Gómez y Felipe Santibáñez. El objetivo de este partido era resolver el problema agrario, por medio de la implementación de la Reforma Agraria, la cual no se había puesto en práctica desde que había concluido la Revolución y el PNA estaba integrado por campesinos. Este partido “constituyó por consiguiente uno de los apoyos esenciales del sonorenses (Obregón) en el curso de su campaña electoral y las elecciones presidenciales fueron con su aportación fácilmente ganadas por el caudillo (5 de septiembre de 1920)”<sup>60</sup>, también haciendo participe el apoyo del Partido Laborista Mexicano y del Partido Liberal Constitucionalista.

Cuando fungió como presidente del PNA, Soto y Gama se mantuvo independiente del gobierno, pero con la llegada de Calles a la presidencia de la República, Rodrigo Gómez asumió la presidencia del PNA y aceptó el subsidio de mil pesos mensuales para este partido, sin darle a conocer esta situación a Soto y Gama. Para el año de 1922 integraron una coalición el PNA, PLM y el PNC con la finalidad de formar la Confederación Revolucionaria Nacional con el objetivo de “arrebatarle al PLC la hegemonía del Congreso. Cumplido este fin, la Confederación fue inmediatamente disuelta y cada partido siguió su propio camino, tratando de obtener los máximos favores y el más amplio apoyo de Obregón”.<sup>61</sup>

Durante el gobierno de Calles la relación no era cordial con el PNA, pues todo su apoyo se encontraba dirigido al PLM. Esto provocó el rompimiento de relaciones entre el presidente Calles y el PNA. En la campaña política para reelegirse presidente Obregón en 1928, el PNA volvió a tomar auge. Pero con el asesinato de Obregón volvieron a salir a la luz viejos conflictos entre Calles y el PNA; sus relaciones con el Agrarista quedaron rotas. Al

---

<sup>60</sup> Garrido, Luis Javier, Op. cit., p. 46.

<sup>61</sup> Fuentes, Vicente, Op. cit., p. 215.

producirse la rebelión escobarista de marzo de 1929, el Partido (que por cierto se negó a concurrir a la asamblea constitutiva del PNR) rechazó una insinuación de Calles para condenar la asonada militar. Calles aprovechó a Leopoldo Reynoso Díaz, miembro del Partido, para que se autodesignara su Presidente y expulsara de sus filas al grupo mayoritario de Manrique y Soto y Gama, quienes desde ese momento fueron hostilizados.<sup>62</sup> Al desaparecer el último caudillo de la Revolución, desaparece con él, el PNA.

Los partidos nombrados regionales fueron dirigidos por caciques y líderes políticos locales, algunos de ellos se encontraban vinculados con los partidos nacionales. Bajo la influencia directa del PLC, fueron creados: el Partido Socialista del Trabajo de Veracruz, el Partido Laborista de Jalisco, el Partido laborista de Colima, el Partido del Trabajo de San Luis Potosí, el Partido Laborista del Estado de México y el Partido del Trabajo del Estado de Puebla.<sup>63</sup>

### **Los Partidos Locales.**

Otros Partidos Locales que se fundaron fueron: el Partido Liberal Independiente en 1918, por el general Jesús M. Garza; el Partido Socialista de Yucatán, el cual se llamaría más tarde Partido Socialista del Sureste, fundado por Felipe Carrillo Puerto y el Partido Socialista Agrario de Campeche, fundado en 1919. El Partido Socialista Michoacano, fundado en 1919 por Miguel A. Quintero y Miguel Reyes; el Partido Liberal Jalisciense, fundado en 1920 por Alfredo Romo y José Guadalupe Zuno; la Confederación de Partidos Guanajuatenses, fundada en 1923 por Enrique Colunga, Agustín Arroyo e Ignacio García Téllez, y el Partido Socialista Fronterizo, fundado en 1924 por Emilio Portes Gil y otros líderes políticos de Tamaulipas.

## **2.2. Contexto Político previo a la fundación del PNR y el “Maximato”.**

La Revolución Mexicana comenzó en 1910 y concluyó en 1917, cuando se da la etapa de la reconstrucción del Estado Mexicano con la llegada de nuevas generaciones al poder. Esto se logró revocando la dictadura de Porfirio Díaz y luchando contra la extrema desigualdad

---

<sup>62</sup> Ibid., p. 216.

<sup>63</sup> Garrido, Luis Javier, Op. cit., p. 41.

que se vivía en esa etapa, la cual se refleja en dos estratos sociales; los que tienen todo y los que no tienen nada. En el porfiriato, la inconformidad y la disidencia fueron totalmente reprimidas de diferentes formas, tales como:

Inspecciones burocráticas tendientes a perjudicar los negocios o las actividades personales de los levantiscos; desigualdad en el trato gubernamental hacia los inconformes frente a las facilidades otorgadas a los conformistas y aduladores (a los amigos, justicia y gracia, a los enemigos, justicia a secas, como solía decir Porfirio Díaz, lo que significaba conceder favor al amigo a disfavor al enemigo); presiones fiscales, multas y minuciosa vigilancia sobre el cumplimiento de reglamentos y circulares que parecen concebidos más bien para estorbar...<sup>64</sup>

Esta situación propició el inicio de la Revolución Mexicana, ya que durante el porfiriato la población más vulnerable de la sociedad pagó altos costos como: vivir en el hambre, en la miseria, en la explotación y en el despojo de sus tierras.

La Constitución o Carta Magna fue promulgada en el año de 1917; la nueva Constitución se elaboró en el estado de Querétaro y contempla algunas disposiciones defendidas en la Revolución como: la propiedad de la tierra (Artículo 27), la protección a los trabajadores (Art. 123) y el derecho a la educación (Art. 3). La base de la Constitución de 1917 la otorga el programa de Venustiano Carranza; en la elaboración de tal escrito participan únicamente los carrancistas y obregonistas, como lo señala Luis Javier Garrido:

El programa del grupo de Carranza fue la base en la Constitución de 1917, pues en el Congreso Constituyente convocado por éste (20 de septiembre de 1916), no todos los grupos revolucionarios estuvieron representados. Sólo carrancistas y obregonistas elaboraron el nuevo texto constitucional, es decir representantes de las capas medias de la población: militares, profesores, abogados y periodistas. Frente a la mayoría que sostenía el proyecto oficial, la minoría obregonista, que se constituyó como ala izquierda del Congreso, logró sin embargo hacer aceptar al mismo importantes reformas que, luego de largos debates (1 de diciembre de 1916-4 de febrero de 1917), fueron incorporadas a los artículos 3º., 27 y 123.<sup>65</sup>

No obstante, las reformas hechas a la Constitución de 1917 por los caudillos al concluir la revolución no ayudaron a mejorar la situación conflictiva del país, ya que cada sucesión presidencial era garantía de un posible asesinato o revuelta. Ante esta situación se

---

<sup>64</sup> Moreno, Manuel, *Crisis política de México*, México: Extemporáneos, 1970, p. 25.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 36.

presentaron cuatro alternativas que ayudaron a mejorar la crisis política, ya que en la etapa de la posrevolución siempre fueron más factibles los enfrentamientos entre grupos revolucionarios por la lucha de poder, las cuatro alternativas son las siguientes:

El gobierno de caudillos que surgió de la Revolución Mexicana encontró viejas soluciones a nuevos problemas, y algunas soluciones nuevas que se fueron generalizando. El problema de la sucesión del poder no pareció tener solución. Las alternativas fueron cuatro: el continuismo del caudillo en el poder a través de interpósita persona manteniendo el tabú de la reelección (solución de Carranza); la rebelión frente al Jefe Presidencial (que implicó el asesinato de Carranza); el relevo de caudillos de un mismo grupo aliado (Obregón deja el poder a Calles); la ruptura del tabú constitucional, esto es, la reforma a la Constitución y el intento de reelección (Obregón rompe el tabú, logra la reforma por parte de Calles, es reelecto y termina asesinado).<sup>66</sup>

El grupo constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza logró finalmente imponerse frente a villistas y zapatistas; quedando como única opción real del gobierno, además en condiciones monopólicas. El triunfo de la Revolución sobre el régimen de Porfirio Díaz y la promulgación de una nueva Constitución establecieron los fundamentos para la transformación de México hacia la justicia social. Si bien, no resolvieron de inmediato las problemáticas nacionales como: el reparto de tierra y propiedad y la transmisión del Poder Ejecutivo. Esta última fue la causa de diversos levantamientos y numerosas muertes entre 1910 y 1920.

En síntesis, lo que se buscaba era un mecanismo claro para la sucesión presidencial y un recurso que permitiera la integración de los grupos revolucionarios por la vía pacífica. Es decir, para que estos grupos pudieran acceder al poder sin que hubiera un levantamiento armado y quien accediera a la presidencia lograra una permanencia y estabilidad en el sistema político mexicano.

La unificación de los grupos revolucionarios era la solución que se pretendía lograr a partir de la reforma a la Constitución Política Mexicana de 1917, pero no se había logrado hasta casi concluir los años veintes; la última posible crisis política que se pudo haber presentado fue, cuando asesinaron a Álvaro Obregón: presidente reelecto en 1928. A partir de este momento comienzan los trabajos para fundar el PNR, con el objetivo de no generar un

---

<sup>66</sup> González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos políticos en México*, México: Era, 2002, p. 105 y 106.

conflicto entre los grupos políticos; sino que sus planes y programas de partido se consolidaran en un proyecto de nación.

La solución para lograr estabilidad política fue la transición del caudillismo al institucionalismo, y esto se logró por medio de la unificación de los revolucionarios en un partido político nacional.

En el siguiente apartado abordaremos el periodo conocido como el “Maximato”, cuyo personaje clave en ese periodo de transición era: Plutarco Elías Calles, ya que su papel en el ámbito político fue de importante relevancia. Más adelante me enfocaré a la creación y formación del partido del Estado.

### **2.2.1. El “Maximato”:1928-1934.**

El *Maximato* es el periodo histórico comprendido desde la salida de Plutarco Elías Calles como presidente de la República y la llegada de Lázaro Cárdenas a la misma. Este periodo es nombrado así porque Plutarco Elías Calles convirtió en sus subordinados a los siguientes tres presidentes que lo sucedieron: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, el “jefe máximo” ejercía su poder de forma indirecta sobre ellos, debido a que sus gobiernos eran débiles.

El Maximato es la etapa esencial para lograr la consolidación del PNR como un:

... aparato burocrático de regular importancia, implantado en todas las entidades de la federación y cuyos miembros ocupaban la casi totalidad de los puestos de elección popular; no permitió, por el contrario, el fortalecimiento del Partido sobre bases reales. Las principales organizaciones campesinas y obreras, cuyo desarrollo había sido favorecido por las consecuencias de la gran depresión, permanecían fuera del control del aparato oficial al final del gobierno de Abelardo Rodríguez y el PNR seguía siendo antes que nada un centro de unión de los caciques callistas: un partido “de cuadros”. El partido pretendía ser el legítimo representante de “la Revolución”, pero las masas organizadas en la CCM y en la CGOCCM no aceptaban integrarse a él y se colocaban también como las legítimas herederas del movimiento armado. Aunque el PNR había llevado oficialmente al general Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República luego de la campaña de 1933-1934, en realidad la candidatura del divisionario michoacano se había consolidado en el exterior del Partido gracias a la acción de las organizaciones campesinas que, sin estar plenamente integradas a éste, constituían desde hacía varios meses la fuerza popular más importante del país.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Ibid, p. 177.

Cabe aclarar que la noción de crear un partido unificador o partido único<sup>68</sup> donde se integrarían todos los grupos revolucionarios no era una idea nueva, puesto que ya se había pensado desde antes que se consolidara con Calles. Quien también había pensado en la idea de crear un partido unificador era José Inés Novelo y Manuel S. Hidalgo, como a continuación se ilustra:

En el sector revolucionario empezaba a nacer la noción del partido único de los revolucionarios mexicanos que acabara con la anarquía reinante. En 1922, en nombre del PLC, José Inés Novelo había apuntado la idea. Y a fines de 1926, en el Congreso de Partidos Socialistas, se habló de la necesidad de una mayor cohesión de los grupos revolucionarios. El extinto maestro Manuel S. Hidalgo, delegado a la asamblea, hizo una buena exposición sobre la conveniencia del partido único de la Revolución Mexicana.<sup>69</sup>

El PNR tenía por objeto mantener de modo permanente y por medio de la acción política, social y de los ideales revolucionarios del país, un sistema político legitimado por medio del orden legal y consolidando cada día más la doctrina de la Revolución, así como ir fortaleciendo los avances obtenidos de ésta.

El PNR sería reconocido como la institución más poderosa en la competencia política, y se convertiría en el lugar de las negociaciones para llevar a cabo los primeros acuerdos y prácticas políticas en la lucha por el poder público. Así es como se pudo lograr la sucesión presidencial sin enfrentamientos violentos y por medio de elecciones legítimas ante el pueblo.

Se debe tomar en cuenta que ningún partido anterior al PNR tenía un programa totalmente definido, esto se explica en seguida;

Los principios y el Programa de acción del PNR constituyeron, como definición de partido, los documentos más importantes que registraba hasta entonces la historia política nacional. Ninguno de los partidos que le precedieron, ni siquiera el Laborista, con su sentido de clase, logró englobar en una concepción integral, clara y armoniosa, los elementos pujantes de un

---

<sup>68</sup> Hacía tiempo que, aunque vagamente, varios intelectuales revolucionarios hablaban de la necesidad de un partido único de los revolucionarios. Uno de ellos fue Martín Luis Guzmán en los brillantes ensayos que reunió después bajo el título de "Academia". Sería conveniente que lo leyera quienes hablan de memoria sobre la fundación del PNR, Véase, en: De la Vega Domínguez, Jorge et al, Ciclo de conferencias, *México: Revolución y modernidad*. Memoria. México: PRI, ICAP, 1987, p. 119.

<sup>69</sup> Fuentes, Vicente, Op. cit., p. 228.

programa nacionalista y revolucionario, base auténtica del desarrollo nacional independiente, como lo hizo al nacer el Partido Nacional Revolucionario.<sup>70</sup>

Lo que se le debe de tomar en cuenta al PNR es: su capacidad para lograr que todas aquellas organizaciones de la Revolución lideradas por caudillos se integraron y se volvieron la base del partido hegemónico, como lo explica el siguiente autor;

La manera en que se integraron esas coaliciones políticas, y las implicaciones que tuvo para la formación de la comunidad política nacional, son la base para explicar la fundación y éxito del PNR, y no las tradicionales organizaciones caudillistas y la mera alternativa de la institucionalización. El éxito del PNR reside realmente en ese fermento organizativo, en las experiencias parlamentarias, las confederaciones, en las alianzas entre gremios, más que en una mera implementación o rutinización de carisma.<sup>71</sup>

Retomando el punto inicial, el *Maximato* empieza a agonizar con la llegada a la presidencia de la República de Lázaro Cárdenas, debido a que Plutarco Elías Calles ya no podía controlar o influir en las decisiones políticas que tomaba Cárdenas, aunque Calles no había comprendido que, el Maximato había llegado a su fin. Para el año de 1936 Cárdenas rompe toda relación con Calles y es exiliado del país en abril de ese mismo año.

### **2.3. El Partido Nacional Revolucionario (PNR): 1929-1938.**

Ante la crisis política que se estaba viviendo en 1928 por el asesinato de Álvaro Obregón ya electo presidente de la República en nuestro país, era necesario hacer una transformación y unificación de las fuerzas políticas, donde se lograra pasar de la inestabilidad política a la estabilidad y del caudillismo al orden por medio de las instituciones. Pero fue importante lograr el control de todos aquellos grupos provenientes de la Revolución, ya que estos grupos se levantaban en armas cada que se aproximaban elecciones para elegir a los integrantes del Congreso de la Unión y al presidente de la República. La unión de todos aquellos hombres y grupos regionales y nacionales, tendría como objetivo el que un solo hombre conservara el poder y lograra la estabilidad del sistema político.

Los mismos acontecimientos fueron dando la pauta para que se lograra la unificación de todas las organizaciones revolucionarias en un mismo partido. El primer acontecimiento

---

<sup>70</sup> Ibid., p. 235.

<sup>71</sup> Gasque, Raúl, Op. cit., p. 20.

que permitió dar paso a la transformación es el asesinato de Obregón; Morones fue acusado de ser el autor intelectual del crimen. Morones como candidato del partido laborista quedó muy débil y el presidente Calles pudo apoyarse en los obregonistas sin Obregón. La salida a la inestabilidad política se encontraría en la creación de un partido que convocara y reuniera a todas las fuerzas políticas identificadas con la ideología y los objetivos de la Revolución. Un gran partido que concentrara todos los partidos locales, regionales y nacionales. Luis Medina Peña lo ilustra en los siguientes términos:

Se intentaba integrar un partido más allá de las facciones; un partido que unificara antes que dividir; un partido que arreglara las disputas no por las armas, sino en familia; un partido con compromisos con las clases explotadas y opuesto a los ricos, los extranjeros y el clero; un partido, en fin, que diera continuidad a la Revolución y permitiera la sucesión pacífica en el poder.<sup>72</sup>

La primera estrategia política de Calles ante la crisis política que se estaba viviendo por el asesinato de Obregón, era convencer al Congreso de la Unión de su propósito de retirarse al concluir su periodo presidencial; la segunda estrategia, era evitar que la designación del presidente provisional fuera inválida por un pronunciamiento militar o por los obregonistas en el Congreso de la Unión, cuyo grupo era comandado por Ricardo Topete. En septiembre de 1928 fue designado como presidente interino Emilio Portes Gil y tomó posesión el 1 de diciembre del mismo año, y al mismo tiempo comenzarían los trabajos para la formación del nuevo partido que se consolidaría en 1929.

El nombre que llevaría el nuevo partido sería: Partido Nacional Revolucionario (PNR), cuyo objetivo fue logrado al hacer la alianza de todas las organizaciones, partidos locales y nacionales para hacer una distribución pacífica del poder nacional y local.

El nuevo Partido fue fundado el 4 de marzo de 1929, en el Teatro de la República, en la ciudad de Querétaro, "...siendo las 10:20 horas, quedó formalmente constituido el Partido Nacional Revolucionario mediante la firma del Pacto de Unión y Solidaridad [...] el PNR es un Partido de Partidos, más que un Partido de Masas. Le interesó más cohesionar al

---

<sup>72</sup> Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-1994*, México: FCE, 1995, p. 57.

grupo político que obtener el respaldo consciente y activo de las clases populares. Su objetivo fue el de unificar y disciplinar a los elementos dispersos del poder político”.<sup>73</sup>

En el mismo día que se constituyó al PNR también se hizo la elección de candidato presidencial. Pascual Ortiz Rubio fue elegido para desempeñar tal enmienda. En esta etapa apareció en el escenario político, como oposición, José Vasconcelos, apoyado por el Partido Nacional Antirreleccionista. Desde ese momento como PNR y hasta el año de 1994 como PRI, este partido ganó la presidencia de la República.

Por lo tanto:

El PNR nació así como una gran alianza destinada a arbitrar la distribución pacífica de cuotas de poder nacional y locales entre los agremiados. No fue un partido de clase ni un partido ideológico y mucho menos un partido totalitario. A fin de cuentas resultó un partido de comités, más importante por sus cuadros que por sus miembros. Nació con el pluralismo instalado a su interior, lo que subrayó sus funciones de arbitraje y negociación. Buscaba ser lo más inclusivo posible y por ello diseñaba principios ideológicos generales con los cuales todos los grupos estatales podían estar de acuerdo. Pero en la medida en que se propuso incorporar a toda la clase política de la época, empezó a actuar en un vacío caracterizado por la ausencia de pluralismo político externo. Esta circunstancia iba a condicionar durante mucho tiempo la idea de que la oposición era inconcebible.<sup>74</sup>

Daniel Cosío Villegas explica algunas de las razones de la creación del PNR:

...de la necesidad de contener el desmembramiento de lo que comenzaba a llamarse la “Familia Revolucionaria”, necesidad que, por lo visto, había llegado a considerarse muy apremiantemente, ya que, a pesar de no haber favorecido al candidato obregonista Aarón Sáenz, sino al “viejo revolucionario” Pascual Ortiz Rubio, la nominación del Partido fue aceptada, en efecto, consiguiéndose así el segundo fin, a saber, confiar la solución de la lucha por el poder al medio civilizado de un partido político, y no a las armas, como había ocurrido desde que se inició la revolución maderista, pero de un modo más espectacular y sangriento a partir de 1920.<sup>75</sup>

Además, el Partido Nacional Revolucionario reflejaba aparentemente en su nombre los ideales del movimiento revolucionario y así lo confirma Daniel Cosío: “El mismo nombre

---

<sup>73</sup> Hernández, Sergio et al., *El proyecto histórico del PNR; tres ensayos*, México: PRI; IEPES, 1990, p. 100.

<sup>74</sup> Medina Peña, Luis, Op. cit., p. 73.

<sup>75</sup> Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México: 5ta. Ed., Cuadernos Joaquín Mortiz, 1974, p. 38.

que se dio fue acertado, pues los dos calificativos de “nacional” y de “revolucionario” indicaban sus principales aspiraciones”.<sup>76</sup>

Para Vicente Fuentes Díaz, el PNR no se fundó conforme a las teorías preestablecidas de partidos políticos europeos, es decir;

No tomó en cuenta la teoría clásica de los partidos políticos, que los concibe sobre la base única de la afiliación individual y de la acción de sus militantes de acuerdo a la división territorial o electoral, caso típico de los partidos europeos del siglo XIX y principios del actual, órganos cuya estructura ha sido copiada en otras partes del mundo y desde luego en América, desde Estados Unidos hasta Argentina, con la sola excepción del PNR, hoy el PRI.

El PNR no se formó sobre la base de la afiliación individual. Fue al principio una coalición de los partidos y agrupaciones existentes, a los que se permitió seguir actuando con cierta autonomía en las contiendas estatales, aunque siempre bajo la vigilancia del PNR. Su primera y principal coordinación se logró en las luchas de carácter nacional. En este aspecto cualquier integrante de los partidos regionales debía considerarse miembro del PNR y obrar como tal, conforme a las normas y a la disciplina del Partido.<sup>77</sup>

Es cierto, el partido en sus inicios no consideraba la afiliación individual, es decir, que por su propia voluntad se afiliaran las personas, sino a través de una organización ya fuera campesina u obrera, lo cual sería después denominado *corporativismo*.

### **2.3.1. El Programa del PNR.**

El programa del PNR se inscribía dentro de los postulados constitucionales con un acento en el mejoramiento de las clases obrera y campesina. Reconocía el sistema democrático y la forma de gobierno establecido en la Constitución, así como la lucha de clases, por lo que demandaba el cumplimiento de los derechos del proletariado. Proponía, entre otros aspectos, impulsar la educación, la industrialización y la reforma agraria. Se pronunciaba por la defensa de la soberanía nacional como base de la política exterior de México.<sup>78</sup> Daba preferencia al capital nacional sobre el extranjero, y al hablar de éste exigía que su inversión no se tradujera en “fuga de divisas”, pues en ese caso “los beneficios serían de momento, dejando a la postre la explotación industrial un saldo contrario a los intereses del

---

<sup>76</sup> Cosío Villegas, Daniel, Op. cit., p. 48.

<sup>77</sup> Fuentes, Vicente, *El PNR, El PRM y El PRI*, México: C.D.N., PRI, 1985, p. 21.

<sup>78</sup> González Bárcenas, Facundo. *Partidos políticos y sistema de partidos*, México: IFE, 2002, p. 110.

país”, tesis que en su tiempo equivalía a prever el riesgo de la descapitalización de la economía.<sup>79</sup>

El PNR se conformó por grandes grupos políticos provenientes de la Revolución, es decir; “...148 partidos de 28 entidades de la República. Luego de haber aprobado los documentos oficiales del nuevo partido, los delegados firmaron un pacto de unión y solidaridad, por el cual las diversas organizaciones políticas representadas decidían unirse bajo la disciplina partidaria”.<sup>80</sup>

La constitución del PNR había permitido al grupo callista y a sus aliados fortalecer su posición hegemónica en el seno del bloque social dominante ya que, gracias a ella, podían presentarse, más que nunca, como los herederos legítimos de “la Revolución”. La revuelta (escobarista fue la última tentativa de golpe de Estado) de marzo de 1929 permitió al general Calles y a su grupo continuar representando no sólo la legitimidad “revolucionaria” sino también la legalidad “institucional”.<sup>81</sup>

El problema a resolver de forma inmediata después de la muerte de Obregón era la disputa pacífica por el poder, y ni el país se estabilizó, ni la política se institucionalizó de inmediato con el discurso<sup>82</sup> de Calles en septiembre de 1928, ni con la fundación del PNR en marzo de 1929. Fue un proceso de transición real que duró prácticamente una década. Si analizamos las regiones y los grupos sociales, vamos a ver un país en efervescencia de 1928 hasta 1935.

---

<sup>79</sup> Fuentes, Vicente, Op. cit., p. 234.

<sup>80</sup> Garrido, Luis Javier, Op.cit., p. 92.

<sup>81</sup> Ibid., p. 95.

<sup>82</sup> Para el sonoreense se presentaba en ese momento “a la totalidad de la familia mexicana, la oportunidad, quizás única en muchos años”, de hacer “un decidido y firme y definitivo intento para pasar de la categoría de pueblo y de gobierno de caudillos, a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes. La presencia de grupos conservadores impediría los intentos de destrucción y el debilitamiento mutuo de grupos de origen revolucionarios..., debía ayudar a la consecución de varios “ideales”, de los cuales los más importantes eran “la entrada definitiva de México al campo de las instituciones y de las leyes” y el establecimiento, para regular la vida política, “de reales partidos nacionales orgánicos”, que hiciesen olvidar en lo sucesivo a los “hombres necesarios como condición fatal y única para la vida y para la tranquilidad del país”. Para ello, era menester sin embargo que la burocracia política, y en particular la oficialidad del ejército, guardarse una firme disciplina. “No procedería yo honradamente –concluyó- si no insistiera sobre los peligros de todo orden que puedan resultar de la desunión de la familia revolucionaria”, Véase, en: Garrido, Luis Javier, Op.cit., p. 67.

La consolidación del PNR haría pensar que en su momento fue un partido integrador, híbrido y pluralista, pero más bien podría concebirse como un partido centralizador del poder, en el cual, el que se integraba era tomado en cuenta, es decir, no se percibía una oposición verdadera de partidos, porque no se tenían los recursos necesarios para enfrentar a su líder (Calles) y al mismo partido.

Como veremos más adelante, en el año de 1938, en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, se daría la primera transformación del PNR a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y sus bases estarían integradas por cuatro sectores: el sector obrero, el sector agrario, el sector popular y el militar.

#### **2.4. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM): 1938-1946.**

Podemos afirmar que las transformaciones que se fueron dando con el fin de lograr estabilidad política, siempre han tenido como antecedente una crisis política, ya que en el año de 1935 hubo diferencias entre Calles y el presidente de la República Lázaro Cárdenas, debido a la poca intervención que estaba teniendo Calles en los asuntos políticos del país, pues frente al control que tenía Calles desde el interior del partido para proponer soluciones a los conflictos políticos, ahora Cárdenas desde la presidencia era quien tomaba las decisiones sin necesidad de tomar en cuenta lo que pensara el “Jefe Máximo”.

El Presidente Lázaro Cárdenas expresó en su *Manifiesto* del 18 de diciembre de 1937, la transformación del PNR para adecuarlo a las nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales, pero sobre todo para darle un contenido popular.

Ante tal situación, se señala una transformación en la estructura del PNR;

[...] el Comité Nacional del PNR, presidido por Silvano Barba González, hizo declaraciones para señalar la urgencia de la reforma estructural del Partido a fin de incluir, con los atributos de militancia necesarios, a las amplias organizaciones sociales que se había creado o robustecido en los últimos tiempos, y entre las cuales destacaba el movimiento obrero y campesino. Se perfilaba, pues, la transformación del PNR como una amplia coalición de las fuerzas populares y revolucionarias. Así lo dijo, entre otros, el dirigente priísta Ernesto Soto Reyes en una reunión del Bloque Nacional del PRI en la Cámara de senadores, al afirmar que el nuevo Partido “será un verdadero Frente Popular”. Eran los días en que se habían puesto de moda la teoría y la táctica de los Frentes Populares.

[En el] programa se mostraban también la doctrina y los objetivos altamente revolucionarios del Partido. Ambos documentos propugnaban la absoluta igualdad política, civil y cultural de la mujer con el hombre; la atención creciente a la raza indígena para liberarla del atraso y la explotación; la interpretación revolucionaria de la Constitución de 1917; el establecimiento del Seguro Social; la preferencia al capital nacional sobre el extranjero; el fomento en gran escala de la habitación popular; el control de los precios; la diversificación del comercio exterior y el mejoramiento integral de los miembros del Ejército.<sup>83</sup>

La iniciativa de cambiar el PNR a PRM era una necesidad, debido a los acontecimientos políticos que se estaban presentando en el contexto internacional: Alemania pretendía extender su dominio territorial para desarrollar el fascismo y nazismo. Mientras tanto, en el interior del país se llevaba a cabo las movilizaciones obreras y la expropiación petrolera.

El nuevo partido surgió como una coalición de las grandes organizaciones políticas, en el cual se integraban cuatro sectores: el obrero, el militar, el campesino y el popular, fundados en un pacto de unión y solidaridad. Las alianzas se llevaban a cabo por los diversos conflictos entre el obrero y el patrón, o bien por los acontecimientos del momento político que se vivía en el país. El contexto histórico permitió con mayor facilidad la transformación del partido, ya que se presentaba la expropiación petrolera y el presidente Cárdenas se oponía al autoritarismo de Calles y sus aliados.

En cuanto a la integración del sector militar Luis Javier Garrido apunta:

[...] sin duda “muy novedosa” y un buen número de oficiales siguieron creyendo que la participación del ejército en la política militante podría crear “corrientes de opinión contrarias” en el interior de éste, las cuales comportaban el riesgo de “debilitar la disciplina” necesaria y de poner en peligro la “propia cohesión interna” de dicha “institución”. Para estos jefes militares, el ejército no debía participar “como institución en la política militante del país” sino que debía “conservar su disciplina para mantener siempre su fuerza al servicio de las instituciones” y “apoyar al gobierno en sus programas revolucionarios”.<sup>84</sup>

En el sexenio de Lázaro Cárdenas, su visión lo encaminó hacia el corporativismo con el objetivo de una conciliación entre las distintas clases de nuestro país, promovida por el partido del Estado. Esto se logró en el momento que integró a los distintos sectores. El

---

<sup>83</sup> Ibid., p. 254 y 256.

<sup>84</sup> Garrido, Luis Javier, Op. cit., p. 245.

PRM fue el medio a través del cual se controlaba a todas aquellas organizaciones o asociaciones patronales que lo integraban, cuya función era ser regulador y negociador de los conflictos patronales. Así era la relación de confianza hacia el presidente de la República y el partido del Estado.

En esta etapa los sucesos políticos al interior y exterior de la nación y las resoluciones tomadas por el titular del Ejecutivo, le dieron mayor legitimidad y la figura de los caudillos quedó en el pasado, dando paso al *presidencialismo*.

En el periodo que gobernó Cárdenas, la población se formó la imagen del presidente que lo podía todo, desde otorgarles tierras a los campesinos, crear grandes industrias, decidir la solución de un conflicto laboral a favor de los trabajadores, entre otros aspectos.

#### **2.4.1. El Programa del PRM.**

El programa del PRM: se propuso un proyecto de capitalismo de Estado, nacionalismo, antimonopólico, antifeudal y popular, agrarista y obrerista. El Partido pugnaría por una mayor intervención del Estado en la vida económica, por un trato preferencial al capital nacional [...] El programa se proponía extender el Seguro Social, luchar por la igualdad política, civil y cultural de la mujer y de los pueblos indígenas, y lograr que el Estado asumiera la responsabilidad plena de la educación.<sup>85</sup>

Al concluir el sexenio de Lázaro Cárdenas en 1940, Manuel Ávila Camacho apoyado por los trabajadores mexicanos, fue electo presidente. Su política fue más conservadora que la de Cárdenas. La llamada *política del buen vecino* de Estados Unidos influyó positivamente en México. Esta política involucraba una estrecha cooperación con Estados Unidos en materias comerciales y militares, la cual llegó a ser considerablemente avanzada en 1941 con la inminente participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. México, con varias restricciones, acordó permitir a la Fuerza Aérea estadounidense el uso de sus campos de aviación y también aceptó exportar materiales estratégicos (principalmente minerales escasos) sólo a países del hemisferio occidental.

---

<sup>85</sup> González Casanova, Pablo, Op. cit., p. 121.

No obstante, una de las grandes modificaciones que sufrió el PRM fue la eliminación del sector militar. Vicente Fuentes Díaz lo explica así:

[...] el Presidente Ávila Camacho se vio obligado a promover la desaparición del Sector Militar del Partido, ante la demanda creciente de diversos núcleos que confundiendo deliberadamente el carácter apolítico del Ejército con los derechos cívicos de los militares, y no obstante que los Estatutos del PRM eran claros al respecto, tachaban de inadmisibles la actuación del Sector Militar en el partido. Todos estos factores se reflejaron en el PRM durante la etapa avilacamachista. La combatividad del Partido, su vigilante sentido popular, su iniciativa y su acción decrecieron de modo evidente.<sup>86</sup>

Ante la sucesión presidencial Manuel Ávila Camacho veía necesario llevar a cabo una modificación en la forma que estaba siendo guiado el PRM, pero sobre todo con el objetivo de que la gente se diera cuenta de que los ideales de la Revolución habían sido cumplidos y estaban más presentes que nunca y que todavía había muchas cosas por hacer. Este periodo es marcado por la última transformación del PRM al PRI, la más trascendente en lo que sería su historia, en el siglo XX.

En esta etapa se logra la consolidación, encuadramiento y control de las organizaciones políticas, pero sobre todo las sindicales a nivel nacional. Es decir, el PRM articula todas las fuerzas políticas, y por lo tanto, habría de integrar mecanismos y disciplina para todos aquellos que pertenecieran al partido y asumieran las reglas de una especie de maquinaria que los conduciría en gran parte de la vida política de México. La creación del PRM permitiría las negociaciones políticas y alianzas. Fernando Pérez Correa lo interpreta así:

La organización de un partido nacional de masas plantea la consolidación del sistema mexicano. A diferencia de los populismos y corporativismo de la época, el PRM resultó de la movilización y articulación de las fuerzas populares para apoyar el proyecto de transformaciones del que es portadora la Revolución Mexicana. Al mismo tiempo, el PRM permite institucionalizar las nuevas relaciones políticas resultantes.<sup>87</sup>

Con la organización en sectores del PRM, finalizaba en 1938 el pasaje de un sistema de jefes regionales encuadrados en una organización política, para dar inicio a una estructura de fuerzas populares a nivel nacional.

---

<sup>86</sup> Fuentes, Vicente, Op. cit., p. 259.

<sup>87</sup> Pérez Correa, Fernando, "El Partido de la Revolución Mexicana como Partido de las Grandes Organizaciones Sociales", en: Lajous, Alejandra et al., *Partido Revolucionario Institucional; Origen y Transformación*, México: Fundación Mexicana, Cambio XXI "Luis Donaldo Colosio", 1994, p. 43.

### **Estructura del PRM.**

Con base en la estructuración por sectores, el PRM estableció la “democracia funcional”, que consistía en otorgar libertad y atribuciones a los sectores, para que de su seno surgieran los candidatos a municipios, diputados locales, diputados federales y senadores, electos democráticamente en el seno de cada uno de ellos, previa distribución de puestos de elección popular, por distritos electorales o estados, a cargo del Comité Ejecutivo Nacional entre los propios sectores en toda la República.<sup>88</sup>

Para finalizar, la destrucción de la figura caudillista con el general Obregón, la integración del ejército al partido, la ampliación de las comunicaciones, la participación de las masas en el partido oficial y la intensificación de la reforma agraria son algunos de los principales factores que indican la transformación del régimen político de México, iniciando la consolidación de una nueva etapa, la del *presidencialismo*.

### **2.5. El Partido Revolucionario Institucional (PRI): 1946.**

En enero de 1946, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) entró a una etapa de transformación para convertirse en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ésta es la última transformación que sufriría el PNR, porque actualmente sigue manteniendo el mismo nombre que se le otorgó en ese momento histórico: PRI. Aunque, los verdaderos cambios que se experimentaron en el partido vienen desde adentro, ya que después de haber sido durante mucho tiempo un partido de líderes revolucionarios, pasó a ser un partido de civiles y esa serie de cambios lo fortalecerían aun más como partido del Estado.

El 18 de enero de 1946 se inició la asamblea que liquidaría al PRM y daría nacimiento, cuatro días después al nuevo organismo, el Partido Revolucionario Institucional, cuya estructura mantuvo a los sectores obrero, agrario y popular, ya desaparecido el militar. Al mismo tiempo se creó una organización territorial que formaban en la base los comités municipales y culminaba en la cúspide con la Asamblea Nacional, su máxima autoridad.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Fuentes, Vicente, Op. cit., p. 257.

<sup>89</sup> Fuentes, Vicente, “El PRI en sus inicios como Coadyuvante del Gobierno para el Desarrollo de sus políticas”, en: Lajous, Alejandra et al., *Partido Revolucionario Institucional; Origen y Transformación*. México: Fundación Mexicana, Cambio XXI “Luis Donaldo Colosio”, 1994, p. 50.

El Partido Revolucionario Institucional inició como una organización política que tenía como objetivo acceder y mantener el poder mediante la elección popular y a través de la acción política donde se reflejara la lucha por una democracia justa (aparentemente), y transparente, con el fin de generar una estabilidad política; considerando un mayor crecimiento económico, político y social, demandado por la población.

En la parte estructural del partido también hubo cambios sustanciales. El PRI en ese momento estaba integrado por obreros, campesinos, empleados públicos, artesanos, estudiantes, profesionistas, comerciantes, etc. Sin embargo, el poder se centró:

...en los funcionarios del partido, en su Comité Central y en la cabeza de éste. De acuerdo con los nuevos estatutos disminuyeron una a una las facultades de las asambleas y las bases. Fueron anulados los “sectores” y sustituidos por delegaciones de los estados. En cuanto al Comité Central en vez de “delegados” se integró con “secretarios”. En lugar de los cuatro delegados de los antiguos sectores hubo siete secretarios con varias funciones. Entre los secretarios se incluyó al obrero como uno entre muchos.<sup>90</sup>

En esta etapa, para ser electo candidato a la Presidencia de la República, gobernador, diputado federal y local, senador o miembros del Poder Judicial era necesario cumplir con el siguiente requisito: tener un mínimo de seis meses de pertenecer al partido y para presidente hasta dos años.

Así, el PRI se convirtió en un instrumento político para llevar a cabo diversas funciones: canalizador de demandas sociales, convertir en sus subordinados a los sindicatos y confederaciones de trabajadores, reclutador de cuadros políticos de los partidos opositores y llevar a cabo movilizaciones electorales, apoyándose en la canalización de recursos del erario público, extraídos del gobierno federal y estatal.

El PRI, en un momento dado, fue un ejemplo del sistema de *partido hegemónico-pragmático*<sup>91</sup>, ya que en su estructura se configuró como un partido integrador de diversas agrupaciones sociales, generando una amplia red clientelar, portadora de un número de

---

<sup>90</sup> González Casanova, Pablo, Op. cit., p. 126.

<sup>91</sup> Partido hegemónico-pragmático: se caracteriza por aglutinar en su seno a diversas corrientes ideológicas, por medios correctivos o de cooptación, a través de los cuales hace prevalecer los intereses de ciertos grupos por encima de las convicciones ideológicas de los militantes, en: Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid: Alianza, 1997, p.278.

votos (los esenciales) para mantener el poder de manera legítima. El PRI logró integrar, mantener y controlar a las corporaciones de trabajadores de nuestro país, tales como los sindicatos más importantes del país, los cuales fueron la base en el sistema político mexicano para lograr estabilidad y legitimidad en el presidencialismo mexicano.

No obstante, en su etapa de partido único el PRI, nos ayudó a conocer las características de su particular proceso de modernización, así como de sus distintas fases: las transformaciones del liderazgo, la centralización del poder, su dispersión, etcétera; hasta demostrar cómo, la modernización social y económica mina las bases de legitimación del sistema de partido único a tal grado, que la sociedad tradicional inicia su conversión a una sociedad abierta a las influencias de la comunidad mundial...el paso de la estructura política de un sólo partido a formas modernas de organización política; en otros términos, nos invita a pensar en un enfoque que explique el difícil y lento cambio político, proceso de democratización o transición a la democracia, si así se quiere ver.<sup>92</sup>

Si bien, existen y existieron otros partidos como: Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Comunista Mexicano (PCD), Partido Demócrata Mexicano (PDM), Partido Popular Socialista (PPS), etc., la maquinaria del sistema político mexicano se centraba en un solo partido: el PRI, el partido oficial del Estado.

La hegemonía del PRI existió porque las corporaciones de trabajadores constituyeron la auténtica estructura organizativa del partido. De este modo el PRI mantenía un formato democrático que presuponía la existencia legal de partidos de oposición, aunque en realidad las condiciones en las que sucedían las elecciones y el ejercicio del poder no correspondían a las que prevalecían en las democracias auténticas.

---

<sup>92</sup> Zamitiz, Héctor, “Pragmatismo y modernización política mundial: las fluctuantes tesis de Samuel P. Huntington”, en: Orozco, José Luis y Consuelo Dávila (comps.), *Globalismo e inteligencia política*, España: Gedisa, 2001, p. 98.

No obstante, en el año de 1977 se realizó una reforma electoral, que abrió la posibilidad de un mayor número de partidos en la competencia. Dicha reforma fue otro medio de control para tranquilizar a los inconformes por la nula igualdad en la competencia electoral.

Durante el régimen del PRI se fomentó un sistema político autoritario con las siguientes características:

a)[...] las facultades amplísimas que le dotó la Constitución y las atribuciones metaconstitucionales que le dio el sistema político, el Ejecutivo se impone sobre los poderes Legislativo y Judicial de modo que no existían contrapesos frente a los poderes ejecutivos federales ni tampoco mecanismos eficaces de rendición de cuentas y asunción de responsabilidades; b) el poder del Estado que se prolongaba a través de una amplia red corporativa en el conjunto de la sociedad, de manera que la institución presidencial cumplió funciones de árbitro supremo dentro de las élites y con los grupos sociales subordinados.<sup>93</sup>

A continuación: nos detenemos a revisar de manera breve el desarrollo de la economía en México de 1910 a 1982, con el objetivo de comprender por qué pasamos del Modelo económico del Estado Benefactor al Neoliberalismo en 1982, en el sexenio de Miguel de la Madrid.

## **2.6. Breve revisión del desarrollo de la economía en México: 1910-1982.**

La Revolución de 1910 estableció los fundamentos para la estabilidad política, social y el desarrollo económico, por medio de la Reforma Constitucional basada en los artículos 3, 27 y 123. Al Partido Revolucionario Institucional únicamente le correspondió impulsar los ideales plasmados en la Constitución de 1917, para lograr un proyecto político que fuera capaz de consolidar al sistema político, con una capacidad absoluta para disolver las disputas por el poder, teniendo como apoyo a sus antecesores: el PNR y al PRM y tomando como base dos factores: la figura presidencial y el partido hegemónico (PRI).

### **La etapa económica en México de 1910-1929.**

La etapa de la lucha armada había provocado una gran inestabilidad política, por la dispersión entre los grupos de poder y el caudillismo predominante. Esto trajo como

---

<sup>93</sup> Labastida Martin, Julio, “Legitimidad y cambio del régimen político en México”, en: Labastida Martin, Julio y Antonio Camou (Coord.), *Globalización, identidad y democracia*, México: Siglo XX, UNAM, 2001, p. 174 y 175.

consecuencia el estancamiento en la aplicación del programa revolucionario. Además, no se había consolidado la formación del nuevo Estado, debido a las pugnas entre los diferentes grupos surgidos de la Revolución Mexicana. Por lo tanto, el crecimiento económico había sido interrumpido por la guerra civil. Los movimientos armados se habían prolongado durante varios años, participando en ellos un número importante de personas, lo que ocasionó una fuerte disminución de la actividad económica, la muerte de mucha gente y la destrucción de bienes materiales, así como el abandono del campo.

### **La etapa económica en México de 1929-1933.**

En el periodo del México posrevolucionario, comenzaba a recuperarse el país de la lucha armada, cuando la actividad económica se ve afectada de nuevo por la crisis internacional de 1929, llamada la “Gran Depresión”.

La crisis que empezó a gestarse al concluir 1929 y que tuvo su clímax en el Gran Crack estadounidense destado por la quiebra de los mercados de valores en el mes de octubre de 1929. Ese Crack se tradujo en la gran depresión mundial de los años treinta, una reducción brutal de la demanda y la parálisis de toda la actividad económica. El fenómeno se comunicó rápidamente a toda Europa, y para 1930 México vio con impotencia reducirse el mercado de sus exportaciones. La caída se complicó con el hecho de que 1929 y 1930 fueron malos años agrícolas. La convergencia agudizó las cosas. El alivio vino entonces, paradójicamente, de la debilidad. Justamente por su atraso relativo respecto de los grandes países industriales y porque sus sectores modernos y de exportaciones estaban más ligados a las economías extranjeras que a la nacional, el desastre económico no fue tan generalizado en México como en Europa.... La Gran Depresión dejó poca huella en las estructuras productivas del país, pero no en los proyectos de gobierno. En 1933 el PNR decidió elaborar por iniciativa de Calles un programa de gobierno para el sexenio 1934-1940.<sup>94</sup>

---

<sup>94</sup> Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México: Cal y arena, 2004, p. 123 y 124.

### **La etapa económica en México de 1934-1940.**

Se considera que durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se establecieron los cimientos para el desarrollo económico que México seguiría durante los próximos sexenios. El presidente Cárdenas se apoyó en el plan sexenal para consolidar la estabilidad política. El Plan Sexenal tuvo como objetivo reformar al Estado en cuatro aspectos principales: el agrario, el obrero, el industrial y el educativo, además de lograr la distribución de la producción y del ingreso entre todos los sectores de la sociedad mexicana de manera equitativa. Las acciones llevadas a cabo para lograr lo anterior fueron las subsecuentes: se crearon o nacionalizaron las siguientes instituciones: la Nacional Financiera (1934), la nacionalización de Ferrocarriles, la conformación de la CTM, la Expropiación Petrolera (1938), la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), entre otras.

Si bien en un principio las inversiones estatales habían priorizado la instalación de un sistema de infraestructura que llevó a que entre 1925 y 1947, el Estado construyera un amplio sistema de comunicaciones y transportes, a partir de los años cincuenta y sesenta, estas inversiones van a ser esencialmente industriales. Son los años de apogeo de la estrategia denominada “desarrollo estabilizador” que buscó la inserción de México en la economía internacional por la vía de aquel modelo ya mencionado de sustitución de importaciones, que aunque le permitió al país crecer entre 6 y 8% anualmente, por otro lado, se convirtió en generador de serios desequilibrios sociales y sectoriales al interior del país y elemento agudizador de nuestra ineficiencia y dependencia al exterior, situación que redundaría en la necesidad de su abandono en la década de los ochenta.<sup>95</sup>

### **La etapa económica en México de 1940-1970.**

La etapa denominada como el *milagro mexicano* o de *desarrollo estabilizador*, comenzó desde la década de los 40's hasta la década de los 70's; cuando el modelo económico de sustitución de importaciones no alcanzó a cubrir las nuevas necesidades del país. México centra su interés en el desarrollo de la industria, la cual en esos años se encontraba enfocada a la producción de textiles, alimentos y materiales para la construcción.

---

<sup>95</sup> Green Macías, Rosario, en: ciclo de conferencias, *México: Revolución y modernidad*. Memoria. México: PRI, ICAP, 1987, p. 184 y 185.

Sin embargo, el detonador fue la entrada de Estados Unidos a la segunda guerra mundial en 1941. La guerra generó una gran demanda de materias primas que producía México, a precios crecientes. Por otra parte, la guerra produjo escasez de productos industriales en el mercado internacional y México aprovechó la coyuntura para empezar a desarrollar su propia industria mediante una política de sustitución de importaciones.<sup>96</sup>

Con Miguel Alemán<sup>97</sup> se iniciaba un nuevo proyecto de la élite política y económica, encaminada a sustituir las importaciones y fomentar el crecimiento agrícola para exportar productos y satisfacer las demandas de la población. Como a continuación lo explica Arturo Anguiano:

[...] fin [al] periodo de prosperidad económica que vino a finales de los sesenta, coincidió con el inicio de la crisis, con un periodo de profundo desgaste del régimen político mexicano y que fue lo que abrió la larga transición que vivimos y la necesidad de cambios desde arriba para evitar, como siempre, que pudiera haber cambios desde abajo.<sup>98</sup>

Las causas del origen de la crisis económica en la década de los setenta han de ser ubicadas en el estilo del desarrollo nacional de la economía mexicana, es decir, en las características específicas de un patrón de acumulación de capital implementado hacia mediados de los años cincuenta, que vive su etapa de auge y desarrollo durante los sesenta, que muestra sus primeros signos de agotamiento al finalizar esa década. Sin embargo, Beatriz Pagés nos dice:

La crisis económica es interpretada por la mayoría de los mexicanos como el resultado de los errores de los tres últimos gobiernos emanados del PRI, La caída vertical del poder adquisitivo de los salarios ha motivado el descontento de la población y, detrás de él, la tendencia a manifestar más que en el pasado tanto las preferencias políticas como el rechazo al partido en el poder y a los gobernantes de él emanados<sup>99</sup>. La mayor parte de los cuellos de botella de nuestra economía y de nuestra sociedad están ya presentes en 68, hace eclosión esa crisis en el 76 de otro modo, en el 82 de un modo distinto y ahora en 88 es la fase definitiva de la crisis. Entonces, decir que la crisis comenzó con De la Madrid no es exacto, la crisis del modelo comenzó desde los años sesenta. Pero Miguel de la Madrid y

---

<sup>96</sup> Ojeda, Mario, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, México, El Colegio de México, 2005, p. 81 y 82.

<sup>97</sup> ..sería el primer presidente civil del periodo posrevolucionario, Véase, en: Muñoz, Víctor Manuel, *Partido Revolucionario Institucional*, México: Siglo XXI Editores, 2006, p.18.

<sup>98</sup> Anguiano, Arturo, *La transición democrática*, México: UAM, 1988, p. 57.

<sup>99</sup> González Graf, Jaime, "La crisis del sistema", en: González Graf, Jaime (Comp.), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, México: Diana, 1989, p. 138.

este gobierno optan para resolver la crisis por un camino distinto al de la Revolución Mexicana, el opuesto.<sup>100</sup>

### **La etapa económica en México de 1970-1982.**

El fin del *desarrollo estabilizador* trajo como consecuencia el aumento del subempleo, el desempleo y la pobreza. La carencia de servicios públicos como: hospitales, escuelas, vivienda para los trabajadores y, sobre todo, la pronunciada desigualdad en la distribución del ingreso, llevaría al presidente Echeverría a proponer una etapa de “desarrollo compartido”, es decir, la combinación de un alto crecimiento económico (para abatir el subempleo y el desempleo) con reparto equitativo del ingreso, a fin de abatir la pobreza, consecuencia de un reparto sumamente desigual del ingreso. Denise Dresser lo ilustra de la siguiente manera:

A medida que los problemas económicos aumentaron de intensidad durante los setentas y ochentas, la posibilidad de satisfacer a todos estos grupos (sector laboral y campesino) declinó drásticamente. Los presidentes Luis Echeverría (1970-76) y José López Portillo (1976-82) favorecieron, al menos retóricamente, los intereses “populares”, mientras que el presidente Miguel de la Madrid (1982-88) reorientó la economía mexicana por líneas neoliberales. Al hacer esto, los ex-presidentes alejaron a grupos empresariales, mientras que el último produjo una ruptura parcial dentro de los principios establecidos del PRI.<sup>101</sup>

De una economía de sustitución de importaciones, México pasaría a un crecimiento dirigido a la exportación; del proteccionismo a la competitividad; de la protección estatal a la promoción estatal. Para lograrlo, se necesitaría desregular la economía y el mercado, alentar la inversión extranjera, fortalecer al sector privado e ir más allá de las fronteras del país en busca de nuevos mercados, socios y tecnología.<sup>102</sup>

Lo anterior lo confirma José Fernández Santillán cuando señala que:

Es curioso y no carente de significado que mientras a nivel económico, al agotarse el modelo intervencionista, pudo ser relevado por el modelo de cuño liberal; a nivel político, al ser evidente que el presidencialismo patrimonial está llegando a su término no aparece en el horizonte un esquema alternativo. No me detengo en consideraciones acerca de la combinación entre el presidencialismo patrimonial y el intervencionalismo estatal o entre ese tipo de presidencialismo y la doctrina del libre mercado, lo que me interesa es señalar

---

<sup>100</sup> Pagés, Beatriz, “Entrevista Exclusiva con Porfirio Muñoz Ledo”, en: *Revista Estudios Políticos*, “La corriente democratizadora del Partido Revolucionario Institucional”, México: Nueva Época, Vol. 7, abril-junio, 1988. p. 41.

<sup>101</sup> Bailey, John y Leopoldo Gómez, “El PRI y la liberalización política”, en: *Journal of International Affairs*, Vol. 43, Núm. 2, Winter, 1990, p. 3.

<sup>102</sup> Dresser, Denise, “Muerte, modernización o metamorfosis del PRI: neoliberalismo y reforma partidaria en México”, en: Labastida, Julio et al., *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México: Cal y Arena, 1996, p. 213.

que delante de las dificultades en la estructura del poder parece abrirse una buena oportunidad para la implantación del liberalismo político.<sup>103</sup>

El modelo de Estado benefactor llegó a su fin, había llegado el momento de buscar nuevos mecanismos que lograran detener las crisis económicas que se estaban viviendo en el país, las cuales no sólo afectaban a la población más vulnerable, sino a otros sectores y la alternativa que daría Miguel de la Madrid sería el inicio hacia la implantación del modelo económico neoliberal.

En este sentido afirmamos que, el PRI contribuyó a la estabilidad política que caracterizó a México en la década de los cuarenta hasta mediados de los setenta, teniendo como base el presidencialismo, el clientelismo, y el corporativismo que ayudaron a la movilidad política de las élites y mejoró el nivel de vida de la clase media. Esta situación permitió que hubiera estabilidad política, la cual, a su vez generó estabilidad en el desarrollo económico denominado el *milagro mexicano o de desarrollo estabilizador* que después entró en crisis, porque el gasto público ingresó a un proceso de expansión sin control. Es decir, el Estado es conducido a una estrepitosa quiebra de las finanzas gubernamentales y, por lo tanto, del Estado clientelar y corporativo. La economía y la política de México estuvieron altamente subsidiadas y protegidas de la competencia. México tenía empresarios subsidiados y protegidos, trabajadores subsidiados y protegidos, campesinos subsidiados y protegidos, clases medias subsidiadas y protegidas.

---

<sup>103</sup> Fernández Santillán, José, “Política, patrimonialismo y crisis en México”, en: *Revista Este País*, “Tendencias y Opiniones”, México: Editorial Abeja, Núm. 52, julio, 1995, p. 28.

### **Capítulo III**

**Las crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional: 1982,  
1988 y 1994.**

## Capítulo III

### Las crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI): 1982, 1988 y 1994.

#### 3.1. El cambio de modelo económico: 1982.

En el presente capítulo nos enfocaremos a los factores que generaron las crisis de credibilidad del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los cuales son:

- 1) El cambio de modelo económico: la implementación del modelo neoliberal inició en 1982 con el ex presidente Miguel De la Madrid.
- 2) La ruptura al interior del PRI: la salida de la Corriente Democrática del partido del Estado en 1987, trajo como consecuencia una elección muy competida en 1988.
- 3) Las elecciones competidas: el reflejo de la pérdida de hegemonía del PRI a partir de los años 80's.
- 4) El contexto político de 1994: el levantamiento del EZLN, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y de Francisco Ruíz Massieu.

Diversos aspectos se derivaron de esos factores, tales como: la coacción del Estado, la corrupción, la creación del IFE, las reformas electorales y la ascendente participación de la oposición. Todos esos elementos nos permitieron identificar las crisis políticas del PRI en la década de los ochentas y una parte de los noventas.

Como se dijo en el capítulo anterior, el mecanismo para lograr la estabilidad, asumió la forma de un partido político hegemónico<sup>104</sup> o partido del Estado: el Partido Revolucionario

---

<sup>104</sup> Es el que “no permite una competencia oficial por el poder, la competencia de facto. Se permite que existan otros partidos, pero como partido de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternancia; puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder, Véase, en: Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos, marco para un análisis*, Madrid: Alianza, 1997 p. 278.

Institucional. Desde la creación del PNR en 1929, el PRI ha sido el medio para controlar a la sociedad mexicana y al Sistema Político.

Lo anterior, sin embargo también trajo como consecuencia desarrollo económico inequitativo y una forma de gobierno más autoritario, la cual experimentó la mayoría de la población en nuestro país.

### **La etapa económica en México de 1982-1988.**

El Neoliberalismo<sup>105</sup> inició con Miguel de la Madrid (1982-1988), un hecho parece avalar este periodo: la política antiinflacionaria del presidente de la República fracasó por la estrategia de encarecer el dólar para corregir el déficit de la cuenta corriente; primero, para enfrentar la crisis de balanza de pagos de mediados de 1985 y el choque petrolero de 1986, y después, esta estrategia fue continuada y consolidada por su sucesor, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

La crisis económica heredada por los sexenios previos a Carlos Salinas de Gortari, trajeron como consecuencia la reducción de la participación del Estado en las finanzas públicas asignadas a las empresas paraestatales, para después entregárselas a empresas privadas, es decir, el Estado ya no contaba con los recursos necesarios para sostenerlas.

Lo anterior es interpretado de la siguiente manera:

En los últimos años, la argumentación neoliberal sobre el gasto estatal se ha hecho extensiva al gasto que llevan a cabo las empresas públicas, sobre todo cuando aparece como deficitario desde un punto de vista contable. Frente a ello, se pone el acento en la necesidad de hacer más eficientes a dichas empresas a través de su privatización y de la implantación de métodos estrictos de racionalización que casi siempre se centran en la política salarial y de empleo de tales empresas. El llamado “achicamiento del Estado” pasa por la acelerada privatización de la actividad productiva a cargo del mismo; el desarrollo del mercado de capitales, redimensionando con ello las funciones de la banca nacionalizada, y la apertura de la economía al exterior, buscando con ello estándares internacionales de productividad y

---

<sup>105</sup> El ascenso del neoconservadurismo en Estados Unidos e Inglaterra a finales y principios de los ochenta implicó el impulso del llamado neoliberalismo, que se presentaba como la única alternativa a la crisis del estado de bienestar sufrida en gran parte de los países capitalistas del mundo. De la Madrid y su grupo fueron los representantes locales del proyecto neoliberal, el cual se abocaron a instrumentar con todos los recursos institucionales en sus manos, Véase, en: Reveles, Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México: Gernika, 2003, p. 94.

competencia; el saneamiento de las finanzas públicas y la eliminación de su estructura deficitaria.<sup>106</sup>

El proyecto neoliberal impulsado después por Carlos Salinas de Gortari modificó los principios justificadores del Partido Revolucionario Institucional y con ello la influencia ideológica de los sectores que lo integraban y representan al partido en forma corporativa y clientelar.

El neoliberalismo ha sido una ideología totalmente contraria a los principios planteados por la Revolución y a las necesidades de sus líderes y operadores al interior del Partido Revolucionario Institucional. Este proyecto ideológico en la práctica empezó a aniquilar las viejas relaciones clientelares y las relaciones corporativas que no entraban en la nueva estructura política que Carlos Salinas estaba impulsando.

### **3.2. La ideología del Partido Revolucionario Institucional (PRI).**

Todo el movimiento nacionalista que se produce a través de la movilización engendrada por la Revolución Mexicana adquiere una expresión en el momento en que se funda el PNR, el primer Partido con el que nos vamos a encontrar, donde la ideología nacionalista es la ideología misma de base.<sup>107</sup>

Desde sus orígenes, el PRI ha sido un organismo político que ha abanderado en su discurso los principios de la Revolución y el nacionalismo, cuyo principal objetivo ha sido y seguirá siendo mantener el poder político y lograrlo por medio del voto del ciudadano, por la supuesta lucha hacia la consolidación de la democracia y por la justicia económica, política y social.

Oscar Pintado nos define la ideología de la Revolución Mexicana como:

...una doctrina de cambio y de justicia social que se levantaba como un compromiso con la voluntad colectiva de los mexicanos: su carácter revolucionario lo obtiene de su acción política, puesto que su prédica es un proceso de mutación de ideas en conocimiento

---

<sup>106</sup> López Díaz, Pedro, “1988: La crisis de lo político”, en: Semo, Ilán, et al., *La transición interrumpida: México 1968-1988*, México: Editorial Patria, 1993, p. 184.

<sup>107</sup> Segovia, Rafael, en: ciclo de conferencias, *México: Revolución y modernidad*, Memoria. México: PRI, ICAP, 1987, p. 245.

orgánico, transformador de la tarea histórica, y su normatividad constitucional se convierte, de hecho, en el proyecto nacional de los mexicanos. En su Declaración de Principios [del PRI], se asientan los ideales revolucionarios y las expectativas mayoritarias de independencia, libertad, democracia y justicia social; de nacionalismo y de exigencia igualitaria; de constitucionalismo, de soberanía y de rectoría económica; de anhelos educativos y de identidad cultural y nacional.<sup>108</sup>

Es importante destacar que durante cinco décadas aproximadamente se mantuvieron los principios ideológicos nacionalistas y de justicia social y estos fueron los cimientos que le otorgaron legitimidad al Ejecutivo de la Nación y al partido del Estado (el PRI). Pero en 1982, con el objetivo de cambiar de modelo económico en el sexenio de Miguel de la Madrid comenzó la transformación de los ideales de la Revolución Mexicana por los ideales del neoliberalismo y se consolidó con Salinas de Gortari.

La ideología de un nacionalismo revolucionario y justicia social (Estado benefactor) cambió a un liberalismo social<sup>109</sup> (adelgazamiento del Estado). Este cambio ideológico se volvió la base organizativa del programa del gobierno salinista. Dicha modificación ideológica no sólo perjudicó a la población más vulnerable, sino que también se afectó la forma de operar al interior del partido del Estado, porque en ese momento de cambio, ya no sería tan fácil mantener una relación clientelar, otorgada por medio de programas gubernamentales.

Lo anterior provocaría menor subsidio a todo programa estatal, y a las campañas electorales; además, profundizó la división al interior del partido entre los políticos y los tecnócratas. Cesar González Olguín lo plantea de la siguiente manera:

El liberalismo social, “no permite que el Estado se convierta en el único actor de las decisiones políticas, económicas y sociales, responsable de todo y por todos”. Según Salinas, para el liberalismo social, las demandas de alimentación, salud y calidad de vida debían ser atendidas de manera corresponsable entre el estado y la sociedad; para el neoliberalismo era una cuestión exclusiva de cada familia, mientras que para el estatismo su atención era responsabilidad exclusiva del Estado. Para el neoliberalismo la soberanía es una noción caduca, por lo que propone órganos supranacionales para regular la vida interna,

---

<sup>108</sup> Pintado, Oscar, “¿Crisis de ideología o desarraigo partidista?”, en: Cárdenas, Cuauhtémoc et al., *Corriente Democrática: alternativa frente a la crisis*, México: Costa-Amic Editores (CA), 1987, p. 115.

<sup>109</sup> Durante la XVI Asamblea Nacional del PRI, celebrada en Aguascalientes del 28 al 30 de marzo de 1993, se formalizó en los Estatutos la nueva estructura del partido y en la Declaración de Principios se incorporó al Liberalismo Social como ideología oficial del partido, en: PRI, *Documentos Básicos*, 1993.

mientras que el estatismo “actúa como si aun existiera la bipolaridad mundial”; el liberalismo social, por su parte, considera que la interrelación económica con otros países no implica la integración política.<sup>110</sup>

Ante tal situación se llegó a pensar en:

El llamado “derrumbe” de las ideologías progresistas, con las que el PRI ha tenido identidad estratégica permanente, no se ha dado a favor del conservadurismo como algunos pregonan, sino en pro de la transformación concreta, aquí y ahora. Su futuro desarrollo como partido político no está en la recuperación del pasado, sino en su consolidación, por competitividad electoral y capacidad de generar consenso, como partido mayoritario en el sistema político más abierto y democrático que hoy se perfila en el país.<sup>111</sup> A pesar de que incesantemente son calificados de “revolucionarios”, sus “principios” son conservadores, en realidad inmunes a todo virus de verdad revolucionario. Las ideas y las palabras que contienen son idénticas a la de hace treinta años, y no corresponde, ni pueden corresponder, a las necesidades de un país que en este tiempo ha sufrido múltiples y recónditas mudanzas. El partido ha acabado por perder todo ropaje ideológico, quedando en descarnada máquina chupa-votos.<sup>112</sup>

La ideología revolucionaria quedaba como algo antiguo que no respondía a las necesidades de la modernidad, mientras que el neoliberalismo era el proyecto salinista más apropiado para el contexto mundial. Sin embargo, el cambio de ideología sólo logró el establecimiento de una separación momentánea entre el Ejecutivo de la Nación y el sector más conservador (los políticos) del Partido Revolucionario Institucional. No obstante, la ideología priista empezó a descender desde el momento en que ya no fue factible para el gobierno o más bien, desde el momento, en que ya no pudo responder a las demandas de la sociedad, además, la economía entró en crisis.

Carmen Solórzano señala:

Este proceso de debilitamiento ideológico se dio entre 1982 y 1994 y no proviene del contenido del cuerpo de ideas sino de las condiciones objetivas que marcaron las características de su reproducción. Como hemos dicho, la labor ideológica del Revolucionario Institucional dependía de la eficacia del gobierno para satisfacer los compromisos, los que a su vez dependían de la capacidad del presidente para aglutinar los distintos intereses mediante el manejo de los recursos públicos. Mientras el régimen priista pudo sostener con cierta eficacia la forma de intervención política y económica, la ideología halló fuentes para su reproducción. Cuando ello cambió, la reproducción ideológica se

---

<sup>110</sup> González Olguín, César, “La modernización del PRI: El paso pendiente de la estructura sectorial a la territorial”, en: Muñoz, Víctor Manuel (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000. Ascenso y caída del partido hegemónico*, México: Siglo XXI Editores, 2006, p. 84.

<sup>111</sup> Gasque, Raúl, *El partido en el poder*, Yucatán: Comité Directivo Estatal PRI, 1981, p. 257.

<sup>112</sup> Cosío Villegas, Daniel, Op. cit., p. 81.

tambaleó. Fue la decisión de cambiar la orientación de la política económica, que implicó la desestructuración del entramado jurídico e institucional que había hecho “realidad” los ideales del Nacionalismo Revolucionario. Se trata de un proceso paulatino, pero constante, que desmantela la situación de poder existente.<sup>113</sup>

El neoliberalismo sería el proyecto económico que aparentemente nos llevaría a la modernidad, a un primer mundo, pero Miguel Tirado advierte:

El PRI se transformó y dejó atrás sus principios ideológicos e históricos al convertir el neoliberalismo en la etapa moderna de la Revolución Mexicana, cuando en verdad era su versión opuesta y enfrentada. El neoliberalismo le quitó su ideología social, su compromiso declamatorio con una revolución extinta y con nuestra historia.<sup>114</sup>

La dirigencia y sus militantes tenían la tarea de mantener vigentes los postulados de la Revolución Mexicana, ya que de ellos emanaba su ideología, razón por la cual ellos estimaban que debían preservar un carácter autónomo frente al Poder Ejecutivo, con el fin de que llegado el caso pudieran tener la autoridad para exigirle a éste el cumplimiento de dichos postulados.

Los principios ideológicos y de justicia social fueron la base legitimadora no sólo del gobierno, sino del partido oficial. Entonces se impulsó el cambio del nacionalismo por el liberalismo social. Sin embargo, ante los cambios tan radicales en el gasto público y la nueva orientación política y económica, el gobierno vio con buenos ojos tener que modificar la ideología planteada por el priismo al interior del partido. Además, se utilizó el recurso de la disciplina, antes que el del consenso, para consolidar un proyecto contrario a las costumbres más pragmáticas del priismo.

### **3.2.1. El ascenso de los tecnócratas.**

Como hemos mencionado a lo largo de este trabajo, el Partido Revolucionario Institucional ha tenido que modificar su forma de dirigir la economía y la política del país, debido a una serie de factores (incluyendo lo electoral) que se han desgastado por falta de una planeación realmente profunda a futuro y no sólo sexenal. Pero esto permitió a Miguel

---

<sup>113</sup> Solórzano, Carmen, “El régimen y la ideología priísta”, en: Reveles Vázquez, Francisco, (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México: Gernika, 2003, p. 303.

<sup>114</sup> Tirado, Miguel, *La crisis del partido de Estado. Una agonía Revolucionaria e Institucional*, México: Plaza y Valdés, 2000, p. 11.

de la Madrid y a Carlos Salinas de Gortari<sup>115</sup> implementar el proyecto económico neoliberal y a su vez ascender a los tecnócratas. Jaime González Graf lo interpreta así:

La claudicación del “desarrollo estabilizador” y el desgaste del partido de Estado como “agencia de reclutamiento, escuela política y escalera de movilidad social” abrió el acceso a la presidencia de la República a los *tecnócratas* y la posibilidad de emprender, de acuerdo con su concepción de nación, un nuevo proyecto de desarrollo.<sup>116</sup>

Es pertinente aclarar que para los efectos de este estudio, se ha considerado distinguir a la clase política del PRI en dos: 1) los políticos conocidos como: nacionalistas o conservadores (en el lenguaje popular “Dinosaurios”) y 2) los tecnócratas. Cuando nos referimos a los *políticos* no nos enfocamos a su preparación académica como referente de diferenciación, dada su heterogeneidad, por lo que nos remitiremos a aquellos miembros de la clase priista con experiencia partidista o electoral.

Mientras que, los tecnócratas escalan puestos en la administración pública, sin previa experiencia electoral y por ende sin identificación partidista. Una vez con el mando burocrático-administrativo, controlaron y subordinaron la estructura partidista. Por lo tanto,

El traslado de la hegemonía de los políticos hacia los tecnócratas tuvo su expresión más general en el cambio de modelo económico impulsado por los tecnócratas en el poder. Para el partido esto significó la obsolescencia de dos de sus rasgos más importantes: en primer término, de su ideología, el llamado nacionalismo revolucionario, a todas luces incongruente con las políticas neoliberales; en segundo, su estructura indirecta, sustentada en las grandes corporaciones de trabajadores, las cuales eran uno de los obstáculos que tenían las empresas para la desregulación de las relaciones entre capital y trabajo, acorde con una economía liberalizada.<sup>117</sup>

Los tecnócratas tenían su propia ideología e intereses, y para lograr sus objetivos tenían la tarea de transformar al Partido Revolucionario Institucional y, eventualmente, aliarse con el Partido Acción Nacional (PAN) para llevar a cabo determinadas reformas políticas.

---

<sup>115</sup> De la Madrid y luego Salinas se volverían “pazistas”. Caería la URSS. Eso ayudaría a que Salinas diera el total viraje a la derecha. Al capitalismo más salvaje que haya conocido México desde Miguel Alemán, al libre comercio a ultranza y demás características que propiciarían la alianza del PRI-gobierno con el PAN, que no dejaría de cacarear el hecho de que el presidente Salinas abrazó las tesis del partido blanquiazul...y hasta se pasó, Véase, en: Dornbierer, Manú, *El PRInosaurio. La bestia política mexicana*, México: Grijalbo, 1994, p. 61.

<sup>116</sup> González Graf, Jaime, *Colosio: un candidato en la transición. Frente al México nuevo*, México: Grijalbo, 1994, p. 39.

<sup>117</sup> Reveles, Francisco, “PRI: crisis y refundación”, en: Reveles, Francisco, (Coord.), op. cit., p. 31.

Entonces, al interior del partido había que librar la lucha por el poder contra los políticos llamados “nacionalistas o conservadores”. Únicamente consiguieron acelerar el descenso del PRI por estos y otros factores, como lo señala Miguel Tirado:

El apoyo incondicional a reformas legislativas tan distantes a sus principios básicos lo transformaron en otro PRI. A todo esto habría que sumar los excesos de poder, las corruptelas de algunos miembros distinguidos, las cacerías de brujas, el enfrentamiento entre dinos y tecnócratas, el desprecio a la carrera de partido, el menosprecio a la militancia partidista, el descuido de los cuadros juveniles, el desmantelamiento de su sector popular, el abandono de las organizaciones campesinas, la lenidad en el juicio a infractores, las complicidades con los hombres del capital y, sobre todo, una falta de sensibilidad para entender los cambios y ajustes que se requerían so pena de que el hartazgo diera al traste con el partido, como ocurrió.<sup>118</sup>

Lo anterior derivó en una serie de situaciones críticas y visiblemente conflictivas que el arribo de los “tecnócratas” ocasionó al partido: su utilización como un instrumento político para “legitimar” las acciones del gobierno aun si éstas iban en contra de sus principios estatuarios y de su doctrina. También, lo empleaban como un mero trampolín político para colocar y promover a miembros incondicionales del grupo en el poder, sin importar en la mayoría de los casos su trayectoria política, más bien, su carrera política, es decir, si habían competido por puestos de elección popular, y

[Ahora,] la tradicional familia sólida revolucionaria dejó ver herencias distintas entre sus nuevas generaciones. Las categorías *tecnócrata* y *político* surgieron como líneas conceptuales para distinguir las tendencias internas del sistema. En la práctica, había comenzado una disputa por la hegemonía al interior del gobierno, misma que se extendió hacia la sociedad en busca de alianzas. En ese contexto, algunos miembros de la clase política manifestaron su interés por democratizar la maquinaria electoral del grupo en el poder, el PRI, mientras que otros consideraban fundamental consolidar la reforma estructural iniciada en la primera mitad de la década de los ochenta, aun a costa del retraso en el proyecto de modernización política o la democratización del sistema.<sup>119</sup>

Los tecnócratas que gobernaron a México en las dos últimas décadas del siglo XX utilizaron al PRI y a sus mecanismos de dominación y de control para reformar la Constitución Mexicana de 1917, y revertir las políticas económicas que aspiraban todavía a lograr una redistribución del ingreso. La transformación del Estado surgido de la Revolución Mexicana en los términos que demandaba el modelo económico neoliberal,

---

<sup>118</sup> Tirado, Miguel, Op. cit., p. 203.

<sup>119</sup> Bohórquez, Eduardo A., “Forjar futuros”, en: *Revista Este País*, “Tendencias y Opiniones”, México: Editorial Abeja, Núm. 52, julio, 1995, p. 54.

puso en evidencia las grietas de nuevas crisis políticas que sufriría más adelante el PRI y las escisiones o rupturas internas de líderes relevantes como: Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, entre otros y la pérdida de elecciones municipales y después estatales.

La llegada de los tecnócratas al poder redujo los espacios en donde se forjaban las carreras políticas, teniendo un gran impacto entre los priistas que llevaban años trabajando por una precandidatura o candidatura de elección popular, sumándole a lo anterior, el hecho de que durante el gobierno de Miguel de la Madrid la mayoría de los funcionarios designados en puestos de diversa jerarquía no tenían carrera política y no eran militantes del PRI.

El PRI continuó siendo relegado en esos años, mucho más que en el pasado, al papel de instrumento disciplinador para cualquier política presidencial, de manera que cuando el gobierno abandonó por completo las instituciones y programas de contenido social, el partido no pudo oponer resistencia alguna a este viraje.

Los hombres del Presidente fueron ubicados en toda la administración pública y no sólo en el medio hacendario, lo que significó dejar fuera a otros funcionarios que, cumpliendo con los requisitos de la disciplina interna del PRI, poseían probablemente mayores méritos para ocupar secretarías acaparadas por los tecnócratas. El grupo gobernante se cerró: excluyó antes de incluir. El orden interno priista sufrió entonces una resquebrajadura por la decisión presidencial de encumbrar a sus hombres antes que respetar la circulación de las elites y el ascenso de la generación de políticos en turno.<sup>120</sup>

El relevo generacional entre tecnócratas y políticos trajo como consecuencia el rompimiento con la institucionalidad interna al excluir de los puestos directivos a los políticos tradicionales, pero ante tal situación éstos no tardaron en pensar su futuro, poniendo “candados”, no a la autoridad del Ejecutivo de la Nación, sino al grupo de personas que llegaban junto con él cada sexenio y ascendían al poder por designación del Presidente en turno. Los *candados* lograron que los antiguos priistas recuperaran los

---

<sup>120</sup> Mirón Lince, Rosa María, *El PRI y la transición política en México*, México, Gernika, 2011, p. 191.

espacios perdidos para los políticos con carrera política, obtenidos en la lucha electoral frente a los tecnócratas que eran únicamente designados.

Las crisis políticas del Partido Revolucionario Institucional se presentaron como momentos relevantes de la vida del partido del Estado: la primera se presentó en 1982 con la llegada de un nuevo modelo económico y junto con ello la integración de una nueva clase política: los “tecnócratas”<sup>121</sup> o “técnicos”; la segunda crisis fue, la escisión de una fracción al interior del partido, conocida como la Corriente Democrática (CD). En síntesis, se puso en evidencia la decadencia de los procedimientos para elegir a los candidatos a puestos de elección popular, pero sobre todo la candidatura a Presidente de la República y la fallida maquinaria política, pues ya no lograba arrasar con las masas.

Los principales problemas relacionados con esta crisis política son por un lado los que competen al fracaso de la dirigencia priista para mantener la unidad y cohesión de la élite, y por el otro al cambio en el *modus operandi* de la élite respecto a la autoridad presidencial. Lo anterior es el antecedente inmediato de otras crisis políticas del partido.

### **3.3. La Ruptura al interior del PRI: 1987-1988.**

#### **3.3.1. La Corriente Democrática.**

La Corriente Democrática (CD) surgida de la propia cúpula del partido, inicialmente exigió una reforma en los procesos de nominación local y una amplia “consulta popular” en la elección de candidatos para puestos de representación popular. La formación de la Corriente Democrática tenía el objetivo de democratizar la selección de candidatos, para que ya no fuera por el *dedazo*. Pero esa intención ya había sido presentada por Carlos A. Madrazo en 1965, cuando fue presidente del PRI. Esa idea no fue recibida con buenos ojos por los dirigentes de los diversos sectores que integraban al partido, más bien fue concebida como una amenaza y como una posible pérdida de lugares estratégicos que les otorgaban

---

<sup>121</sup> El “adelgazamiento” del Estado, la descentralización, la desburocratización, el fin del corporativismo “tradicional”, trastocaron los nervios más sensibles del sistema político. En 1988, algunos de estos grupos, sintiéndose amenazados por el proyecto de los tecnócratas, intentaron evitar su permanencia en el poder. La sucesión presidencial de ese año estuvo marcada por una profunda crisis en el seno de la clase política. Burócratas y corporativos intentaron impedir el arribo de los tecnócratas a la presidencia de la República, Véase, en: González Graf, Jaime, Op. cit., 1994, p. 40.

mayor poder y liderazgo en el partido. Esta propuesta de democratizar al partido le costó el ser destituido de forma involuntaria de la presidencia del PRI.

Los problemas por mantener la unidad al interior de PRI se hicieron evidentes con la aparición de la Corriente Democrática (CD que surge en 1986),<sup>122</sup> encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, se formó con el objetivo de redirigir la visión política implantada por el gobierno de Miguel de la Madrid. Además, criticando “el surgimiento de una nueva clase política tecnocrática, que no respetaba la ideología y los propósitos de la Revolución Mexicana y que busca desplazar a las generaciones de políticos que dirigieron al país en los últimos años”.<sup>123</sup>

Con la Corriente Democrática se pretendieron transformar las formas no escritas o no establecidas por los estatutos del PRI, de asignar candidato presidencial del partido, oponiéndose al sistema antidemocrático del “dedazo”, del “tapadismo”, del “ungido” o el “elegido”, para dar apertura a todos aquellos que tuvieran el interés de hacer su precampaña al interior del partido, sin necesidad de que el cónclave del presidente en turno fuera quien decidiera. María Xelhuantzi López nos dice al respecto:

El primer problema del origen objetivo de la Corriente fue, indiscutiblemente, la crisis del partido como una crisis de dependencia y subordinación sin precedentes en su relación con el gobierno. Asociada con la dependencia y la subordinación, la crisis de representatividad y, por extensión, de legitimidad, vivida por el PRI fue otro de los factores directos que influyeron para la formación de la Corriente Democrática. Desde esta perspectiva, el surgimiento de la Corriente Democrática fue un hecho natural y previsible, que sin precipitarse ni retrasarse aglutinó y construyó una conciencia interna de resistencia partidista, un movimiento ideológico a favor del rescate de la dignidad histórica del partido y de su función de liderazgo social.<sup>124</sup>

---

<sup>122</sup> En ese panorama, fue también decisiva la entusiasta participación en el movimiento de la profesora Ifigenia Martínez, ex directora de la Facultad de Economía de la UNAM (1967-1971), quien junto con Cárdenas, González Guevara y Muñoz Ledo constituyó el núcleo fundador de lo que se iba a llamar “la Corriente Democrática del PRI”. Las primeras reuniones informales de lo que iba a ser “la Corriente” se efectuaron de tal manera a finales de la primera de 1986 en la residencia de la que sus compañeros empezaron a llamar fraternalmente “la corregidora”, Véase, en: Garrido, Luis Javier, *La ruptura: la corriente democrática del PRI*, México: Grijalbo, 1993, p. 21.

<sup>123</sup> Benítez, Raúl, “Los conflictos políticos en la crisis”, en: *Revista Estudios Políticos*, “La corriente democratizadora del Partido Revolucionario Institucional”, Nueva Época, Vol. 7, México, abril- junio, 1988, p. 12.

<sup>124</sup> Xelhuantzi López, María, “La corriente Democrática: de legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)”, en: *Revista Estudios Políticos*, Op. cit., p. 23 y 24.

La respuesta a los que integraban la Corriente Democrática por parte del dirigente nacional del PRI y del gobierno de Miguel de la Madrid, fue de rechazo total, exigiendo la unidad y disciplina<sup>125</sup> al interior del partido. Lo anterior iba dirigido para quienes tenían todo el derecho de discernir de las políticas oficiales, aunque hubo quienes cambiaron de opinión y decidieron no seguir impulsando la CD, pasando a tomar distancia de la misma de manera privada o pública, como Rodolfo González Guevara: en esos momentos embajador de España.

Si se lograba al interior del partido la democratización de la selección de candidatos no sólo a la Presidencia de la República, sino también a las precandidaturas o candidaturas a otros cargos de elección popular, entonces se estaría dando el primer paso para democratizar la vida del país y con ello las instituciones que conformaban ese gran engranaje del sistema político de la nación, pero se siguió postergando el proceso debido a la poca respuesta por parte del partido a las demandas de los integrantes de la Corriente Democrática.

Uno de los momentos más adversos que vivió la Corriente Democrática fue cuando se empezaron a presentar acusaciones de ciertas personalidades que pretendían hacer méritos, descalificando a quienes integraban la corriente, a través de los periódicos de circulación nacional y por la radio.

Luis Javier Garrido lo describe así:

...la del antiguo dirigente de la Corriente Democrática, Gonzalo Martínez Corbalá, quien acusó a Muñoz Ledo de vulnerar al “sistema”, descalificando ya por completo al movimiento. El ex embajador ante Naciones Unidas respondió al día siguiente diciendo que el senador potosino no era más que “un ambicioso” que daba “pena” y que se había alineado para “buscar chamba”, por lo que éste arremetió de nuevo, con lo que los miembros de la Corriente se distanciaron definitivamente de un antiguo compañero por el que se sentían traicionados.<sup>126</sup>

Algo que es muy importante subrayar es que antes de la aparición de la Corriente Democrática no había existido un grupo al interior de la burocracia partidista con tanto

---

<sup>125</sup> Las fuerzas políticas estaban subordinados al proyecto político del partido hegemónico. La disciplina interna sirvió para mantener unidad a la clase política al interior del PRI.

<sup>126</sup> Garrido, Luis Javier, Op. cit., p.102.

peso, es decir, que la disidencia de ese grupo repercutiera tanto, además se puso en evidencia la posibilidad de estar legítimamente en desacuerdo público con quienes gobernaban el país, sin que ello implicara transgredir los principios o estatutos del PRI.

Con esto, el PRI estaba poniendo en evidencia lo que por años se venía practicando, el “dedazo” y los “candados”<sup>127</sup> sin que nadie pudiera protestar, porque su acción era calificada como carente de legitimidad y reafirmada con las reglas no escritas de un autoritarismo ejercido por el presidente de la República en turno, sin poder ser cuestionado.

Se llegó a pensar en la vía de la legitimidad como solución a su petición, abriendo espacios democráticos por medio del diálogo con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y con los estatutos en la mano, ante lo cual el partido sólo respondió descalificando a la CD y haciendo hincapié que conforme a los estatutos no se podía aceptar “la recepción del documento” en que se solicitaba “la precandidatura de Cárdenas”, porque la convocatoria para el registro no había sido abierta.

La Corriente Democrática no logró dar apertura a la selección del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional como era el objetivo, ni consiguió democratizar al PRI, pero sí alcanzó a romper con la disciplina cimentada en las reglas no escritas del sistema autoritario priista. En la búsqueda por la democratización al interior del partido, logró abrir el proceso hacia la transición democrática para nuestro país y para la oposición. “Ellos mismos, al salir del partido, con todas sus contradicciones y su cultura política priista, de la que tardarían en desembarazarse, generaban una nueva iniciativa que, esta vez *desde fuera del Partido*, buscaría la democratización del país y la reivindicación de los derechos de las mayorías”.<sup>128</sup>

---

<sup>127</sup> En los estatutos del PRI, en particular a partir de 1950, se fueron desarrollando una serie de “amarres” o “candados” que tuvieron como objetivo asegurar el control de la dirección nacional partidista sobre los procesos internos de selección de candidatos, de tal manera que los miembros del tricolor perdieron incluso la posibilidad “estatutaria” de influir en las grandes decisiones del Partido, y eso fue particularmente evidente en 1987, en: Garrido, Op. cit., p. 117.

<sup>128</sup> Ibid., p. 198.

A pesar de no haber conseguido su objetivo, la CD logró avances políticos mayores a favor de sus reclamos democráticos en este periodo. Por principio de cuentas, forzó al régimen a intentar un procedimiento “novedoso” para la selección del candidato presidencial, que fue una serie de comparecencias, es decir, “seis distinguidos priístas” se presentaron como posibles precandidatos.

El desarrollo histórico del Sistema Político Mexicano señala que un fenómeno del corte de la CD se presentó como una respuesta a la necesidad de defender los valores esenciales del nacionalismo y de la democracia. En su origen, la CD tuvo también una notable determinación de carácter subjetivo, al resultar definitiva y vital para su surgimiento y para la confluencia de ciertos personajes cuya brillante, impecable y ejemplar trayectoria política, los hacía portadores estratégicos y necesarios del proyecto de renovación democrática.

La salida de la Corriente Democrática en 1987 reflejó justamente que el partido oficial había perdido la capacidad para mantener su cohesión interna, con lo cual su tradicional hegemonía se empezó a ver seriamente amenazada. Por un lado, a diferencia de lo ocurrido hasta 1952, el PRI ya no pudo evitar la sorpresiva escisión de la Corriente Democrática en 1987, que aunque fue vencida en las urnas (con métodos ilícitos) se constituyó como un partido permanente, foco constante de futuras deserciones dentro del PRI.<sup>129</sup>

La dirigencia no pudo evitar la ruptura al interior del PRI, ni tampoco pudo impedir la salida de los disidentes que integraban la CD, conduciendo su movimiento a una lucha electoral, donde se eliminaran las brechas por una competencia verdadera con la oposición, provocando una inmensa cuarteadura en la hegemonía del PRI. Como efecto de lo anterior, se fortaleció la “izquierda mexicana”, dispersa en otros partidos, y los disidentes del PRI formaron un nuevo partido que le daría pelea al partido hegemónico: el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

---

<sup>129</sup> Crespo, José Antonio, *¿Tiene futuro el PRI?*, México: Grijalbo, 1998, p. 103.

Durante las elecciones de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas fue postulado candidato a la presidencia por el Frente Democrático Nacional (FDN) y le otorgaron su apoyo algunos sectores tradicionales provenientes del PRI como: el sindicato de PEMEX, que veían en el proyecto económico de Salinas un peligro para sus intereses personales. El partido parecía polarizarse al interior, por la falta de claridad en la selección de candidatos. La propuesta de Cárdenas era regresar al proyecto original de la Revolución Mexicana y adecuarlo a las condiciones de la economía actual, sin perjudicar o sacrificar a la población más vulnerable o marginada, sino beneficiar a las mayorías. Además, luchar por una democracia social y por el respeto a la soberanía nacional.

Ante la sucesión presidencial de 1988 se hizo presente la fractura al interior del PRI, que en realidad mostraba que las principales disputas acontecían por el proyecto de gobierno que dominaría la escena política, los actores que echarían a andar dicho proyecto y las reglas de competencia por el poder, Carlos Salinas entró en disputa con los sectores del PRI. El proyecto de Salinas<sup>130</sup> tenía dos objetivos: 1) Que el PRI fuera una maquinaria política adaptada a su modelo económico, y 2) El control de las movilizaciones sociales, es decir, el control autoritario de todo aquel que se opusiera a sus planes a través de la figura presidencial.

La disidencia de la Corriente Democrática no fue la única que se presentó al interior del PRI y que tuvo como resultado la expulsión de dirigentes y militantes, también se presentó durante la dirigencia de Luis Donaldo Colosio, la disidencia de la llamada Corriente Crítica (CC)<sup>131</sup>, liderada por quien años atrás había impulsado la CD, Rodolfo González Guevara, quien en ese momento alzaba la voz en contra del corporativismo y el autoritarismo,

---

<sup>130</sup>“Miguel de la Madrid concedió a Carlos Salinas la Dirección General de Política Económica y Social no obstante su edad y haber retornado recientemente al país. De sus manos salió el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, con el que en parte Miguel de la Madrid obtuvo la Presidencia de la República. El artífice real del proyecto: Carlos Salinas de Gortari”, Véase, en: González Graf, Jaime (Comp.), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, México: Diana, 1989, p. 48.

<sup>131</sup> La salida de Demetrio Sodi y la ruptura de Democracia 2000 tienen, sin lugar a dudas, un valor simbólico para la vida del PRI, en la medida que marcan el inicio de lo que muy posiblemente significará una ruptura similar a la protagonizada por la Corriente Democrática antes de las elecciones de 1988. Esta situación permite una idea: los fuertes nexos de Democracia 2000 con Manuel Camacho Solís [...] bien pueden convertirse en condiciones de posibilidad para la emergencia de un nuevo partido político capaz de atraer a los priístas descontentos por la nominación de Ernesto Zedillo y el autoritarismo presidencial, en: Trueba, José Luis, *Magnicidio: La muerte de un candidato*, México: Editorial Posada, 1994, p. 135 y 136.

aunque no tuvo la misma trascendencia que la CD. Arturo Anguiano describe la situación así:

El PRI ha tenido mecanismos informales de resolución de las controversias de sus corrientes internas, que siempre han existido, pero al agudizarse ahora el problema requiere tener mecanismos objetivos a su interior para esta resolución. En ese sentido se decía, por ejemplo, ¿cómo puede haber equilibrio en la toma de decisiones si el PRI es juez y parte? Lo puede haber en la medida en que esa democratización del propio partido hacia su interior permita ir llegando al trato de respeto en la igualdad que yo comentaba como objetivo de la transición política.<sup>132</sup>

Como se puede observar el tema de la democracia interna es el punto de partida para que aparentemente se intentara renovar al PRI ante la sociedad, por medio, de una verdadera competencia en las urnas y con una oposición realmente capaz de derrotar la hegemonía del partido del Estado. Las disidencias que se habían formado en el PRI no eran producto de la casualidad, ya que se había respondido a cambios políticos que se venían presentando desde hacía tiempo, reflejados en las luchas sociales de los años sesenta.

Los resultados electorales de 1988 marcaron el fin de una etapa en el funcionamiento del PRI. Para Salinas de Gortari, la lección de esos comicios en relación con el tricolor, fue unívoca: la transformación del partido, específicamente la de su sector corporativo, era impostergable.<sup>133</sup> La transformación del PRI no fue completa pues no se abrió totalmente a la ciudadanía, siguió manteniendo sus vínculos corporativos. Aunque es importante destacar que después de 1988, el PRI ya no fue el único partido en el que se podía hacer carrera política, puesto que se abrieron nuevas oportunidades para desarrollar una carrera partidista independiente de la que había ofrecido el partido del Estado.

### **3.3.2. Las elecciones competidas: el reflejo de la pérdida de hegemonía del PRI.**

Durante mucho tiempo el PRI ganó las elecciones en los tres niveles de gobierno, sin dejar lugar a la duda, implementando su maquinaria política y con la ayuda de los poderes “metaconstitucionales” del Ejecutivo de la Nación, permitiéndole un marco de acción política, administrativa y económica. Aunado a esto, tenía el apoyo total de los tres poderes del Estado. Así, el liderazgo que cada sexenio tenía el ejecutivo de la nación y la disciplina

---

<sup>132</sup> Anguiano, Arturo, *La transición democrática*, México: UAM, 1988, p. 84.

<sup>133</sup> Mirón Lince, Rosa María, *Op. cit.*, p. 201.

ejercida por él mismo a la clase política, le brindó poder de decisión sobre las estructuras de gobierno y las instituciones que formaban parte de su gobierno, fueran autónomas o no. No obstante, la Constitución señala: “No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación...” y tampoco los contrapesos de cada poder.

El gran peso político ejercido por el poder Ejecutivo no se entendería sin la relación de subordinación y disciplina hacia la clase política. Los recursos utilizados por el presidente fueron: las facultades que le otorgaba la Constitución, el erario público para apoyar las campañas políticas de los candidatos priistas, la regulación de la ley electoral y con ello la preparación de las elecciones y la calificación de las mismas, dando como resultado el dominio absoluto en la competencia electoral al PRI, con una oposición controlada y un resultado aparentemente legítimo ante la ciudadanía.

El control absoluto en lo electoral es lo que daría confianza a la clase política en su permanencia y su nominación por parte del partido del Estado a otros puestos de representación popular, sin reelección a un mismo puesto, para ser sancionados por su nula respuesta a los problemas reales del país. Esto representó un círculo de corruptelas y redes clientelares con mayor capacidad de mando y control, a cambio de respaldo, ascensos políticos y continuidad en la forma de dirigir la política del país.

Con el paso del tiempo, comenzaban a hacerse presente entre la sociedad mayor desigualdad, desempleo e inseguridad, debido a la incapacidad o falta de respuesta del gobierno para concretar los proyectos públicos ofrecidos, reflejando un escaso poder de convocatoria y titubeo de la autoridad, así como el cuestionamiento a la forma de dirigir al país y la falta de correspondencia entre las autoridades de todos los niveles políticos y la población. Todos estos factores propiciaron el descenso progresivo en los resultados electorales, desde inicios de la década de los ochentas. Un ejemplo claro de esto es cuando:

El PRI perdió en 1982 las elecciones municipales en varias capitales, lo mismo en Hermosillo que en Guanajuato, en San Luis Potosí y en Durango, y en 1983 sufrió una debacle en Chihuahua y en otros seis de los más importantes municipios de ese estado, así

como en varias ciudades del norte. Ante la sorpresa general, el gobierno delamadrista aceptó la derrota.<sup>134</sup>

Y se volvió a repetir el hecho dos años después:

Hacia 1984, el PRI sufrió descabros en tres municipios del Estado de México en manos del PAN, y perdió la posibilidad de triunfar en las elecciones para gobernador de 1985, ya que no logró el apoyo de los grupos empresariales de la entidad. El monto de mayor tensión entre el PRI y el PAN se da en 1985. Ese año el PRI enfrenta el ascenso de la oposición con una táctica que le dará buenos resultados. Por un lado, postular a los empresarios locales, y así restarle al PAN el apoyo de sus naturales aliados.<sup>135</sup>

La apertura a la oposición inició en las elecciones municipales y fue ascendente, mostrando que, cuando hay mayor participación de los partidos de oposición, implícitamente podemos observar que hay mayor nivel de competencia y una mayor posibilidad de ganarle más municipios al PRI. Conforma al cuadro 1 observamos que el número de municipios gobernados por el PRI en 1986 era de 2320 y la oposición apenas llegó a gobernar 58 municipios. Mientras que, para 1996 el PRI gobernó 1531 municipios y la oposición 881 municipios, esto nos indica que la oposición gobernó aproximadamente 15 veces más municipios en 1996 que en 1986.

---

<sup>134</sup> Garrido, Luis Javier, “La ruptura (1982-1988)”, en: *Revista Proceso*, “El infierno del PRI”, México: Editorial Esfuerzo, Núm. 6, agosto, 2000, p. 51.

<sup>135</sup> Benítez, Raúl, Op. cit., p. 9.

**Cuadro 1: Número de municipios gobernados por el PRI y la oposición.**

**Presidentes  
municipales**

Partido	Núm. de municipios gobernados 1986	Núm. de municipios gobernados 1996
<b>PRI</b>	<b>2320</b>	<b>1531</b>
<b>PAN</b>	<b>26</b>	<b>226</b>
	--	
<b>PRD</b>		<b>175</b>
PARM	7	5
PPS	7	5
PFCRN	--	11
PSUM	8	--
PDM	3	--
PST	7	--
PRT	--	2
PT	--	15
CM	--	24
Otros	--	418
<b>Total</b>	<b>2378</b>	<b>2412</b>

Fuente: Pozas Horcasitas, Ricardo, "El proceso de apertura y la observación electoral en México", en: *Revista Este País*, Núm. 76, julio, 1997, p. 19.

En el cuadro 2 observamos que, a partir de 1989 la oposición (PAN) obtuvo la primera gubernatura, la de Baja California, hasta lograr en 1995 tres gubernaturas, la de Jalisco, Baja California y Guanajuato. Esto nos indica que la pérdida de credibilidad del PRI fue progresiva y siguió en ascenso.

**Cuadro 2: Número de estados gobernados por el PRI y la oposición.**

### Gobernadores

Año	PRI	PAN
1989	31	1 (Baja California)
1991	31	1 (Guanajuato-interinato)
1992	31	1 (Chihuahua)
1995	29	3 (Jalisco, Baja California y Guanajuato)

Fuente: Pozas Horcasitas, Ricardo, "El proceso de apertura y la observación electoral en México", en: *Revista Este País*, Núm. 76, julio, 1997, p. 18.

En el ámbito federal también notamos en las elecciones para diputados un ascenso en la votación por parte de la oposición y un descenso progresivo por parte del PRI, aunque en 1997 ya no tiene la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, sigue siendo el partido con mayor número de diputados. Los periodos tomados en cuenta en el siguiente cuadro, fueron considerados conforme a las crisis políticas que vivió el PRI en: 1982, 1988 y 1994.

**Cuadro 3: Elecciones para diputados federales.**

PERIODOS							
1979-1982		1982-1985		1988-1991		1994-1997	
Partido	Porcentaje	Partido	Porcentaje	Partido	Porcentaje	Partido	Porcentaje
PRI	<b>69.83</b>	PRI	<b>69.27</b>	PRI	<b>51.1</b>	PRI	<b>48.58</b>
PAN	<b>10.73</b>	PAN	<b>17.53</b>	PAN	18.0	PAN	<b>24.98</b>
PCM-PSUM	4.97	PCM-PSUM	4.37	FDN	<b>24.6</b>	PRD	16.12
PST	2.12	PDM	2.07	PMS	4.4		
						Otros	10.32

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en: González Casanova, Pablo (coord.), *Las elecciones en México: Evolución y perspectivas*, Siglo XXI editores, México, 1985, p. 234, y Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad*, Cal y Arena, México, 1991.

El descenso del PRI en las elecciones municipales y para gobernadores ocasionó que este partido recurriera al fraude electoral, el cual se llevaba a cabo por medio de la elaboración de actas, cambio de cifras, quema de casillas, y robo de urnas. Todos estos factores, y otros, ya eran insostenibles. En esos momentos, la población demandaba un proceso de democratización en la preparación de las elecciones, pero también en las prácticas al interior y exterior del partido; es decir, no permitir más el ejercicio de la maquinaria política con la cual aseguraba el fraude o la compra del voto. La sociedad ya no permitiría que el PRI recurriera a la práctica del fraude para obtener el triunfo aparentemente irrevocable.

El declive en los votos dirigidos hacia el PRI a lo largo de la década de los ochentas, alimentaba a los partidos de oposición, principalmente al Partido Acción Nacional (PAN). ¿Por qué el PAN fue el más beneficiado en el declive del PRI? Porque cuando el presidente José López Portillo, ante la incapacidad para diseñar una estrategia económica que recobrarla la estabilidad económica, decidió nacionalizar los bancos provocando un total descontento entre los empresarios nacionales. Esto trajo como consecuencia, el apoyo de los empresarios a los panistas.

Entonces, el descenso de PRI en los comicios electorales muestra su punto crítico en 1988, por lo que tuvo que recurrir a la “caída del sistema”<sup>136</sup> para poder ganar la elección a Presidente de la República.

Para legitimar su mandato el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, tuvo que desarrollar la institucionalidad de una organización encargada de las elecciones, creando el Instituto Federal Electoral (IFE), el cual tendría a su cargo la preparación de los procesos electorales, cuyo objetivo era generar una mayor confiabilidad en los resultados electorales.

---

<sup>136</sup> La elección de Salinas se presupone ilegítima, de un sospechoso 50.2% de votos en su favor cubiertos por la “caída del sistema” y en donde el partido oficial siempre se ufana de tener votaciones cuando menos del 70%. Las boletas quemadas en un extraño incendio en la Cámara de Diputados no permitirán saber la verdad, Véase, en: Reveles, Francisco, Op. cit., p 230.

Sin embargo, las reformas electorales no se traducirían inmediatamente en una democratización del PRI<sup>137</sup>. Este proceso sería más lento, debido a las negociaciones previas que tenía éste con el PAN, para poder llevar a cabo las reformas que permitirían la consolidación de su programa económico y político.

Buena parte de esa maquinaria priísta estaba a cargo del secretario de Gobernación, quien presidía, además, la Comisión Federal Electoral, organismos en el que se practicaba una magia portentosa: el abstencionismo era de apenas 30% del padrón electoral. Era la época del “carro completo”. El PRI obtenía, además de la Presidencia de la República, 100% de los senadores, 98% de los diputados, 100% de los gobernadores, 99.8% de los diputados locales y 99% de los presidentes municipales. Prácticamente, “de todas, todas”. Durante los primeros 50 años del priato, la pirámide del poder se mantuvo como en el porfiriato: Todos los alcaldes al servicio del gobernador; todos los gobernadores al servicio del presidente. Antes, todo el poder para los “científicos”, luego, todo el poder para los priístas.<sup>138</sup>

La creación del IFE, la detención del líder sindical Joaquín Hernández Galicia, el programa *Solidaridad* y la supuesta consolidación del modelo económico implementado por Carlos Salinas de Gortari, brindaron una aparente legitimidad, confianza y credibilidad a su gobierno. Así, el PRI mostró un panorama de recuperación en las elecciones de 1991, como bien lo indica José Antonio Crespo:

... en 1991, sí logró que el PRI recuperara las dos senadurías y las 40 diputaciones federales de la ciudad de México, y que en Michoacán ninguna curul fuera para la oposición. Eso le significó el reconocimiento del priísmo y del jefe nato del partido, Carlos Salinas, a pesar de admitir que fueran depuestos los candidatos priístas a las gubernaturas de Guanajuato y San Luis Potosí.<sup>139</sup>

La recuperación electoral del PRI en 1991 se explicaba por diversas razones, pero posiblemente las razones que pesaban más eran las económicas. No obstante, el declive radical del voto priísta en las elecciones de 1997 (sobre todo en la elección para elegir por primera vez Jefe de Gobierno del Distrito Federal) tuvo seguramente también un tinte fundamentalmente económico, derivado de la crisis de diciembre de 1994 (la devaluación

---

<sup>137</sup> Datos del FDN señalan que el gobierno le restó 1, 761, 720 votos a Cárdenas; 923, 035 al PAN y agregó 2, 644, 585 votos a Salinas. La suma de votos opositores desaparecidos es de 2, 684, 755 arrojando una diferencia de cuarenta mil ciento setenta votos con los aparecidos para Salinas. Obviamente todos estos datos, basados en proyecciones, pueden sufrir en precisión por algunos de sus sesgos, en: Anguiano, Arturo, Op. cit., p. 42.

<sup>138</sup> Chávez, Elías, “El PRI: lo que dejó de ser”, en: *Revista Proceso*, “El infierno del PRI”, México: Núm. 6, agosto, 2000, p. 16.

<sup>139</sup> González Graf, Jaime, *Colosio: un candidato en la transición. Frente al México nuevo*, México: Grijalbo, 1994, p. 28.

de la moneda) y otros factores políticos como fueron: el levantamiento del EZLN y el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio.

El PRI nuevamente perdía en los comicios electorales de 1997 al igual que en 1988; pero en esta ocasión, no contaría más con la mayoría en la Cámara de Diputados. Además había perdido algunas gubernaturas y la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, debido a la falta de una nueva estrategia política que lo encaminará a adaptarse a las nuevas condiciones de competencia, de las cuales salía muy beneficiada la oposición. Ahora se enfrentaba con la gran dificultad para organizar concentraciones masivas, las cuales le aseguraban votos. El clientelismo y corporativismo ya no rendían los mismos frutos que antaño, a causa de la falta de incentivos, otorgados u obtenidos a través de las paraestatales, la gestoría y algunos otros favores otorgados por el titular del Ejecutivo.

En el cuadro 4 se pueden observar los resultados obtenidos de un sondeo realizado en octubre de 1997 y publicado en la revista “Este País” con respecto a la credibilidad hacia el PRI. Los resultados nos muestran que; el 64% de la población en general no cree que el PRI sea capaz de ganar la Presidencia de la República, con un triunfo legítimo en las elecciones del 2000. Mientras que, el 84% de sus seguidores si cree que el PRI pueda ganar las elecciones presidenciales de forma legítima.

**Cuadro 4**

<b>¿CREE USTED QUE EL PRI PUEDA GANAR LA PRESIDENCIA EN ELECCIONES LIMPIAS, EQUITATIVAS E IMPARCIALES?</b>						
	Población en Gal.	PRI %	PAN %	PRD %	PVEM %	PT %
SI	36	84	12	7	24	9
NO	64	16	88	93	76	91
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Crespo, José Antonio, “¿Quién cree en el PRI?”, en: *Revista Este País*, Núm. 84, 1998, p. 1.

Hay quienes pensaban que al PRI no le hacía falta modernizarse, sino que más bien debía seguir concentrando las fuerzas progresistas y nacionalistas de nuestro país, como lo fue en el PNR y PRM. Esto nos haría pensar lo conveniente de rescatar, o más bien de retomar,

todos los cimientos que fortalecieron el ámbito programático del PRI y complementarlo con un nuevo acercamiento con los sectores sociales que siempre lo han integrado. Sin embargo, la gran dificultad que enfrentaba el partido oficial para su adaptación democrática, es su origen como partido estatal, que nació desde el poder para preservarlo a partir de su vinculación con el Estado, y que no estaba preparado para competir en condiciones equitativas con otras fuerzas políticas.

La derrota electoral de 1997 tuvo un efecto inmediato en la política que el Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León ejerció sobre el partido con la supuesta “sana distancia”. Los “candados” eliminaban la competencia al interior del partido a puestos de por sí muy competidos entre tecnócratas y conservadores.

En México se había considerado como un paso hacia la democracia el voto ciudadano, el cual en los últimos años, había dado nuevos resultados. Durante décadas el PRI tuvo el poder absoluto en la Cámara de Diputados, gradualmente el Congreso de la Unión era más plural y con contrapesos provenientes de la oposición. No obstante, aunque el PRI seguía siendo la principal fuerza política de nuestro país, éste tenía que recurrir a los acuerdos o negociaciones para realizar las reformas constitucionales necesarias.

Resumiendo: las sucesivas derrotas electorales desde 1982 hasta 1997 llevaron a la pérdida de credibilidad política al PRI, en los distintos niveles de gobierno. El partido demostró tener dificultades para movilizar a su electorado, aunado a esto, el presidencialismo se encontraba debilitado y en el Congreso existía un gobierno dividido, es decir, el partido gobernante ya no controlaba ambas cámaras del Congreso de la Unión; asimismo, la disciplina al interior del PRI estaba más que debilitada, los puestos y nominaciones a cargos públicos no eran únicamente exclusivos de este partido, pues, ya estaba presente la oposición para ofrecer una carrera política.

#### **3.4. El papel del Ejecutivo de la Nación y el PRI en 1994.**

Hasta 1994 el titular del Poder Ejecutivo conservó el liderazgo de su partido, teniendo un control casi absoluto sobre quién podría alcanzar una candidatura o cargo público bajo el

patrocinio del partido del Estado. Esto fue así durante varios períodos, por el hecho de que el presidente había tenido a su servicio los poderes metaconstitucionales; gracias a los mecanismos institucionales implementados en cada sexenio, al consenso otorgado por los miembros de la clase política del PRI y por la extraordinaria centralización de la toma de decisiones al interior del partido.

Pero el agotamiento de los poderes metaconstitucionales y el desgaste de la investidura presidencial que había sido intocable llegaron a su fin. Esto tenía que ver con la incorporación de nuevos actores políticos, que generarían y difundirían un programa distinto al nacionalismo, trayendo como consecuencia una disputa abierta por el poder y con ello la dirección del país. Además, la apertura y avance de la oposición, traería una reestructuración en la forma de gobernar en el ámbito estatal, por lo tanto, la intromisión del Presidente de la República sería limitada sobre la dirección de recursos económicos y en las decisiones políticas de los Estados gobernados por la oposición.

En 1994 se pusieron en evidencia los grandes conflictos que experimentaría el país: en primero lugar: el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas<sup>140</sup>, el cual desconoció al presidente, poniendo al descubierto la fragilidad de las instituciones de gobierno, ya que desde la consolidación del sistema político posrevolucionario, sus cimientos no se habían cimbrado tan fuerte. En segundo lugar, el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio Murrieta<sup>141</sup>, elegido por Carlos Salinas de Gortari y el asesinato de Francisco Ruíz Massieu. Esto se reafirma, con lo expresado por Guillermo Samperio:

...a Colosio no lo quisieron recibir en varias localidades del país y, en otras, lo enfrentaban con reclamos diversos, con pancartas o de viva voz. En un sitio, le arrebataron el micrófono para cuestionar al gobierno que él representaba inevitablemente. Colosio tenía encima

---

<sup>140</sup> A partir del 1º de enero la amenaza de alzarse en armas y unirse al EZLN se convirtió en el mejor instrumento de presión de muchos indígenas de Chiapas para tratar que el gobierno resolviera sus añejas demandas. Se acercaban discretamente a los reporteros para hacer oír su voz: “Para que a través de su periódico, el gobierno sepa que la gente ya no se va a dejar; éste ya no es el Chiapas que murió el 31 de diciembre de 1993; si hasta parece que hemos vuelto a nacer”, en: Dornbierer, Manú, Op. cit., p. 185.

<sup>141</sup> Posiblemente, el factor que determinó la designación de Luis Donaldo Colosio fue el sueño del maximato: él, a diferencia de Manuel Camacho Solís, no sería capaz de convertirse en una pieza difícil de dominar, todo indicaba que él se transformaría en un apéndice del hombre fuerte, en una vuelta al adagio de los tiempos de Plutarco Elías Calles: El Presidente vive aquí, pero el que manda vive enfrente, en: Trueba, Op. cit., p. 13.

también las presiones públicas que lo llamaban a romper con la tutela del “dedo mayor”. En esta circunstancia, Camacho iba a “la alza” política, en tanto que Colosio iba a “la baja”, provocando fracturas de tomas de posición dentro del PRI.<sup>142</sup>

Con referencia a los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu se han difundido en medios periodísticos dos interpretaciones:

- 1) La primera, expone que Salinas ordenó el asesinato de su ex cuñado y también el de su propio sucesor, porque pensó que ambos hombres se interponían en su deseo de enmendar la Constitución para incorporar la figura de la reelección, que le permitiría volver a ser presidente en el año 2000.
- 2) La segunda interpretación plantea que los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu no responsabiliza a Carlos Salinas sino que apuntaba al propio Partido Revolucionario Institucional. En los días en que Salinas era popular entre los medios, se daba por sentado que él y su equipo de tecnócratas jóvenes y arrogantes eran despreciados por la dirigencia tradicional del PRI. Se decía que Salinas, siempre con la mira puesta en su posible reelección en el 2000, estaba abandonando poco a poco la estructura priísta y estableciendo su propia organización extrapartidista a través de Solidaridad, el programa de obras sociales dirigido por Luis Donaldo Colosio, a quién Salinas designó luego como su candidato a la presidencia.<sup>143</sup>

El autoritarismo mantuvo durante varias décadas paralizada la violencia, pero en 1994 regreso con mayor intensidad. Algunas facciones del poder retomaron como instrumento el asesinato para resolver sus disputas por el poder, porque “en su proyecto de gobierno, Salinas derribó, uno a uno, los mitos priístas y acabó con los grandes tabúes nacionales, acumulando resentimientos entre muchos dirigentes y militantes de su partido, por condenarlos a un papel desconocido para ellos en toda su historia: la oposición”. Gerardo Albarrán de Alba nos dice al respecto:

El PRI ha sido todo lo que Carlos Salinas de Gortari ha querido a lo largo del sexenio, menos lo que prometió a los propios priístas desde el principio: convertirlo en un partido político real. Brazo político del Presidente, para lo que se ofrezca, cuando se necesite, en los últimos cinco años el PRI sufrió tres intentos de reforma que quedaron plasmados en sus documentos básicos, pero la aplicación de los cambios jamás llegó. Desde las resistencias internas de los “políticos-políticos”, identificados como “dinos” (eufemístico apócope de “dinosaurios”), hasta las propias decisiones personales de Salinas (cabeza de los “tecnócratas” o “renos”), perpetuaron los vicios que durante 65 años han mantenido en el

---

<sup>142</sup>Sampeiro, Guillermo, *¿Por qué Colosio? Una historia, un relato*, México: Océano, 1995, p. 70.

<sup>143</sup>Guillermoprieto, Alma, *Los años en que no fuimos felices. Crónica de la transición mexicana 1994-1997*, Colombia: Norma, 1998, p. 167 y 177.

poder a una clase política mexicana nacida con la Revolución y que se asoma al último sexenio del siglo más debilitada que nunca.<sup>144</sup>

El PRI llevó al presidente Miguel de la Madrid y Carlos Salinas al poder, que implantaron programas económicos y reformas contrarias y contradictorias a los principios ideológicos de dicho partido.

El PRI y los priístas han obedecido a ambos presidentes, pero no han hecho suyo explícitamente ese proyecto de modernización del país. Sigue sin resolverse en sus entrañas la cuestión de sus convicciones con su disciplina, la pugna de sus herencias y su modernidad; el hecho de que el PRI haya ido estos años a remolque y a regañadientes de las iniciativas modernizadoras del gobierno, más que a la cabeza de ellas, deriva buena parte de las confusiones y las resistencias del PRI frente a los cambios mayúsculos que vive la nación.<sup>145</sup>

Los asesinatos políticos ocurridos en 1994, no lograron ocultar la crisis interna que estaba viviendo el PRI, debido a la lucha interna por el poder entre probablemente facciones conocidas como los políticos y los tecnócratas. Aunque hubo indisciplina entre las dos principales élites del PRI, esta no logró tener un gran impacto al interior del partido, como la vivida en 1987 con la Corriente Democrática. Sin acuerdos ni consensos básicos, rota la armonía interna y destrozada la certidumbre y confianza entre sus filas, para el PRI se presentaría un camino de cambios no deseados pero impostergables.

En síntesis, cada uno de los procesos vividos al interior del PRI muestran el desgaste de los mecanismos de control político que le permitieron a este partido y a sus ancestros (PNR y PRM) tener el poder monopolizado. La autoridad presidencial fue rebasada por la indisciplina y los conflictos al interior del partido, que rompieron las reglas no escritas del Sistema Político Mexicano, volviéndose una costumbre no sólo para los políticos sino para

---

<sup>144</sup> Albarrán de Alba, Gerardo, "El PRI acaba la era Salinas derrotado, dividido y empantanado en los vicios que se propuso superar", en: *Revista Proceso, El declive*, México, No. 910, Abril, 1994, p. 11.

<sup>145</sup> Aguilar Camín, Héctor, "PRI: La guerra", en: *Revista Proceso, Tiempo de ideas y tiempo de crímenes*, México, No. 937, Octubre, 1994, p. 47.

otros sectores. Además, los asesinatos de Luis Donald Colosio<sup>146</sup> y después de Francisco Ruiz Massieu<sup>147</sup> fueron el resultado de las disputas intestinas entre los integrantes de la burocracia política que el Presidente no pudo controlar, cuyo panorama llevó a una crisis institucional del presidente y del PRI.

---

<sup>146</sup> Colosio comenzó a dar visos de romper el cordón umbilical que lo ataba a Salinas hasta febrero de este año, cuando criticó al presidencialismo y comenzó a pregonar casi obsesivamente, que quería ganar sin fraude electoral, en: Albarrán de Alba, Gerardo, Op. cit. p. 17.

<sup>147</sup> Ruiz Massieu se divorció de Adriana Salinas hace veinte años aproximadamente, pero esto no hizo mella en su relación con el presidente Salinas: fue él quien lo nombró gobernador y en 1994 –fecha para la que ya se tramaba su asesinato- lo ascendió a un cargo importante en la dirección del partido en el poder. Conocido como salinista, debió cargar con el rencor que los militantes ortodoxos del PRI guardaban contra el presidente, en; Guillermoprieto, Alma, Op. cit., p. 195.

## **Capítulo IV**

**El PRI en la elección de presidente de la República en el 2000:  
consumación de la crisis de credibilidad e inicio de la alternancia.**

## Capítulo IV

### **El PRI en la elección de presidente de la República en el 2000: consumación de la crisis de credibilidad e inicio de la alternancia.**

En los capítulos anteriores destacamos los factores que propiciaron las crisis de credibilidad del PRI, los cuales fueron: las constantes crisis a partir de 1976, la implantación del modelo económico neoliberal, la salida de la Corriente Democrática del PRI, el levantamiento del EZLN, los asesinatos políticos de Luis Donald Colosio y Mario Ruiz Massieu, la corrupción al interior de las instituciones gubernamentales, y la elección de un candidato presidencial (Francisco Labastida) sin estrategia política convincente para las nuevas juventudes, que se enfrentó a un candidato panista (Vicente Fox), producto de la mercadotecnia, cuya campaña electoral inició tres años atrás, y proyectó la idea de ser el candidato que terminaría con el sistema político que había constituido durante 71 años el PRI, un cambio en el que tenía interés la mayoría de la población.

En este último capítulo analizamos la elección para presidente de la República en el 2000. Específicamente a partir de la XVII Asamblea del PRI explicamos cómo las reformas llevadas a cabo limitaron la participación y la repartición de cargos de elección popular a los tecnócratas. Desarrollamos también el proceso de selección de candidato a la Presidencia de la República, la promoción de una aparente democratización al interior del PRI, un proceso de selección abierto a la ciudadanía en general, la cual elegiría al candidato presidencial de dicho partido (1999). Asimismo, destacamos la importancia de la campaña electoral de los tres principales partidos a nivel nacional (PAN, PRI y PRD) y, por último ofrecemos una explicación de por qué perdió el PRI en las elecciones del 2000.

A lo largo de esta investigación señalamos los factores que llevaron a las crisis de credibilidad al PRI, pero en el apartado final nos enfocamos a dos factores que consideramos relevantes para entender dicha crisis: las reformas electorales y el cambio poblacional.

## 4.1. La democratización al interior del PRI.

### 4.1.1. La XVII Asamblea del PRI.

La XVII Asamblea del Partido Revolucionario Institucional realizada en septiembre de 1996, evidenció las inconformidades de los priistas con trayectoria y carrera política al interior de partido. Los resultados de las elecciones locales nada favorables para este partido, el asesinato de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu y la estrategia de la *sana distancia*, fueron una serie de factores que amenazaban la cohesión del partido, por lo que los políticos responsabilizaron a los tecnócratas de lo acontecido, pero mayormente del declive de su partido. Por lo tanto, era necesario poner reglas que limitaran o restaran participación en la toma de decisiones a los tecnócratas, pero ¿cómo se lograría esto?

Dentro de las reformas que se llevaron a cabo en el estatuto del PRI, en lo referente a:

...*Doctrina y principios* encontramos que el concepto de liberalismo social sería suprimido para retomar los postulados de nacionalismo revolucionario, democracia, soberanía y justicia social. La propuesta, dividida en cuatro puntos, exigía un gobierno en que rijan el humanismo y la ética política, que actúe con conciencia moral y rompa las reglas no escritas del poder. Un gobierno sustentado en la confianza social, honesto y eficiente, que lleve a la práctica los principios en beneficio de la sociedad. También se pugnó por el ejercicio del poder equilibrado y por un Poder Ejecutivo fuerte, acotado por el Poder Legislativo. La justicia social se planteó como la máxima prioridad del PRI, por lo que ésta lucharía para lograr condiciones de oportunidades para todos, así como moderar la opulencia y la indigencia. El documento señala que la separación de Estado e Iglesia es un principio histórico irrenunciable y condición para la vigencia plena de la libertad de creencias.<sup>148</sup>

Desde la campaña electoral de 1994 Ernesto Zedillo se había pronunciado por la necesidad de una “sana distancia”, es decir, adecuar las relaciones entre el partido y el gobierno de manera que el primero avanzara en su democratización y en la autonomía de sus decisiones, a partir de una serie de reformas a los estatutos del partido, las cuales limitaban la participación a cargos de elección popular a los tecnócratas; es decir, se pondrían *candados* a los requisitos para la selección de candidatos, como bien lo explica Miguel González Compeán:

---

<sup>148</sup> Zamitz, Héctor, “Entre la confusión y la redefinición: el PRI y el cambio político en México: 1994-1997”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XLIII, núm. 172, abril-junio de 1998, UNAM, México, p. 239.

En esta misma ocasión, el presidente del PRI convocó a la realización de los trabajos preparatorios de su XVII Asamblea Nacional, a realizar en 1996. Con el antecedente de que la relación entre el jefe del Ejecutivo y el PRI no había caminado por senderos de fluidez institucional, se podían augurar resoluciones que dañaría dicha liga. Y ciertamente los augurios no fallaron: la distancia y el reclamo de la base del partido se manifestaron claramente. Se estableció un “candado” para acceder a tales nominaciones, que exigía un antecedente de cargo de elección popular y de responsabilidad en la dirigencia partidista. Se pretendía, en esencia, limitar el acceso al círculo del poder a los políticos de trayectoria partidista escasa o nula, o que no tuviesen la experiencia de una vinculación institucional con el ejercicio político en el partido...restringía la capacidad de maniobra del Presidente para la elección de su sucesor en la silla presidencial. El presidente Zedillo recibía por primera vez el efecto directo de su citada sana distancia y de años anteriores de alejamiento implícito. Las decisiones y actitudes tomadas en sus trabajos podrían constituir el inicio de una nueva cultura política priísta, pero sus consecuencias influirían al sistema político en general desde entonces.<sup>149</sup>

La XVII Asamblea Nacional fue un reflejo de la autonomización gradual del partido respecto al Presidente Zedillo, quien contribuyó en este proceso al iniciar su administración, instrumentando una supuesta *sana distancia* propuesta por él mismo, que consistía en respetar la autonomía de un partido acostumbrado históricamente a la tutela gubernamental; sin embargo, el partido no supo cómo reaccionar, juzgando la propuesta presidencial de abandono y traición. En este proceso no tardaron los gobernantes en ocupar un papel protagónico. La aparición de los *candados* evidenció que el tema de las candidaturas era lo que tensionaba al priismo, contrario a seguir acatando la imposición de candidatos considerados como tecnócratas. Tales restricciones se orientaron a impedir el acceso de este grupo al poder. A pesar del cuestionamiento que significó esta medida, la lealtad del partido a Zedillo se mantuvo; el apoyo otorgado en el Legislativo a su administración lo corrobora.<sup>150</sup>

La aparición contundente de “candados” para los candidatos a puestos de elección, ganó la plana. Ahí, puede concluirse, el liderazgo presidencial de Zedillo recibió la más sonora de sus derrotas. La facultad del Presidente para seleccionar a su sucesor fue, decididamente, bloqueada por el PRI. Requisitos de elegibilidad fueron impuestos por la Asamblea para la nominación a puestos ejecutivos. Los candidatos a la Presidencia de la República y a

---

<sup>149</sup> González Compeán, Miguel, “XIV. La distancia necesaria y lo inevitable de la cercanía”, en: González Compeán, Miguel y Leonardo Lomeli (Coords.), *El partido de la Revolución Institucionalizada y conflicto (1928-1999)*, México: FCE, 2000, p. 649.

<sup>150</sup> Zamitiz, Héctor, *La derrota electoral priísta del 2 de julio del 2000* (Inédito), México: UNAM, 2000, p. 5 y 6.

gobernadores de los estados tendrían que librar los candados, cumpliendo con estos requisitos: a) haber desempeñado un cargo de elección popular, b) haber sido dirigente del partido, y c) tener 10 años de probada militancia partidista.<sup>151</sup>

En suma, las reformas hechas en la XVII Asamblea permitieron una mayor participación y conducción de los gobernadores<sup>152</sup> en la toma de decisiones políticas en el ámbito local. El objetivo era limitar a los tecnócratas para que ya no accedieran de forma directa a los cargos de elección popular al no contar con una carrera política y también limitar al Ejecutivo, en la designación de su sucesor para las elecciones presidenciales del año 2000. Lo anterior quedó asentado en los estatutos del PRI, con lo que se lograba una aparente autonomía al interior de este partido, encaminado a una supuesta democratización.

La XVII Asamblea Nacional estableció una diferencia clara “tocando los poderes efectivos” del presidente, al atender a una consideración primaria: ¿Cómo alcanzar un nuevo espacio y discurso en el contexto de la transición mexicana? Lo anterior planteó la necesidad de una “sana distancia”, que el Ejecutivo formuló, entre otras cosas, como carta de negociación en busca de un acuerdo con la oposición. El PRI, sin el involucramiento del poder presidencial (“la única línea es que no hay línea”) se fue quedando sin su directriz natural. El impulso hacia la reforma electoral con la que se comprometió el presidente Zedillo y la reorganización interna del PRI, amenazaron con debilitar las relaciones simbólicas entre ambas estructuras, pues en buena medida la consolidación de dicha reforma representó un sacrificio del partido. Es entonces cuando el presidente rectifica su discurso de la “sana distancia” y se inicia otro momento en su relación con el partido.<sup>153</sup>

---

<sup>151</sup> Mirón Lince, Rosa María, Op. cit., p. 225.

<sup>152</sup> A 48 horas de la XVII Asamblea, el tema de la expulsión del ex presidente Carlos Salinas de Gortari fue un factor que, sin duda alguna, entrampó al PRI. Desgastó al CEN y fortaleció el conclave de los gobernadores, principalmente de Puebla, Sonora, Tabasco y Campeche, quienes a partir de inducir y enarbolar en sus respectivos comités directivos estatales la demandan de expulsión de Salinas, lograron tener acceso a las posiciones en las mesas de discusión y un papel protagónico e influyente en los resolutive de la Asamblea, en: Zamitiz, Héctor, “Entre la confusión y la redefinición: el PRI y el cambio político en México: 1994-1997”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XLIII, núm. 172, abril-junio de 1998, UNAM, México, p. 247.

<sup>153</sup> Ibid., p. 261 y 262.

#### **4.1.2. Proceso Interno de selección de candidatos: la consulta amplia.**

El proceso interno de selección de candidatos en 1999 no era la primera vez que se daba al interior del PRI. Existía como antecedente el caso de Chihuahua. En marzo de 1998 se llevaron a cabo una serie de procesos electorales internos que significaron un parteaguas en la historia del PRI. Las elecciones constitucionales en esta entidad se presentaron como un duro reto tras la derrota de julio de 1997(cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados). Se necesitaba fortalecer al partido ante los ascendentes triunfos de los panistas en Baja California, en Jalisco y otras entidades del país.

El 7 de Noviembre de 1999 se llevó a cabo la consulta interna para elegir candidato a la presidencia. El PRI inició un proceso inédito: el desarrollo de un proceso interno de selección de su candidato a la Presidencia. Se realizó una amplia consulta nacional para definir el método de selección (consulta abierta) de cuatro aspirantes:

- 1) Manuel Bartlett Díaz: Nació el 23 de febrero de 1936. Hijo de Isabel Díaz Castilla y del licenciado Manuel Bartlett Bautista. Se graduó como Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo la mención honorífica por sus calificaciones. Cursó el posgrado en Derecho público en la Universidad de Francia. Su Doctorado lo realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Se integró a las filas del PRI en 1963, donde desempeñó los siguientes cargos: director de la revista *La República*, Coordinador general de la campaña presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado y secretario general del CEN de 1981 a 1982. En la administración pública tuvo los siguientes cargos: fue secretario de Gobernación en el gobierno de Miguel de la Madrid, secretario de Educación Pública al inicio del gobierno de Carlos Salinas y gobernador del estado de Puebla.

Manuel Bartlett manifestó abiertamente sus aspiraciones presidenciales, luego de que Vicente Fox, gobernador de Guanajuato por el Partido Acción Nacional, rompiera las reglas y se autodestapara como precandidato a la presidencia. Bartlett estaba consciente de que para las elecciones presidenciales del año 2000 se requeriría de un candidato que al interior del PRI se le reconociera como propio, un candidato capaz de conducir y entusiasmar a las bases. Los priístas ya sabían que si el candidato era otro tecnócrata perderían el poder.

- 2) Francisco Labastida Ochoa: Nació el 14 de agosto de 1942, en Sinaloa. Hijo de Gloria Ochoa Sánchez y el doctor Eduardo Labastida Kofhal. Se graduó como licenciatura en Economía en la UNAM. Realizó su maestría en Planificación de la Educación y otra en Evaluación de Proyectos, en Santiago de Chile.

En la administración pública tuvo los siguientes cargos: fue secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal en el gobierno de Miguel de la Madrid de 1982 a 1986, subsecretario

de Programación, gobernador de Sinaloa, embajador de México en Portugal y secretario de Gobernación.

Labastida encaja en el proyecto de continuidad para el modelo económico, motivo por el cual se le impulsó como uno de los más fuertes aspirantes a la Presidencia de la República. Porque su perfil era de tecnócrata y no de político, se le menciona como el Caballo Negro del presidente Ernesto Zedillo.

- 3) Roberto Madrazo Pintado: Nació el 30 de julio de 1952, en México, Distrito Federal. Hijo de Graciela Pintado Jiménez y de Carlos Alberto Madrazo Becerra, quien fuera presidente del CEN del PRI en 1965, desde donde impulsó la democratización interna de su partido. Madrazo se graduó como licenciado en Derecho por la UNAM, con diplomado en Urbanismo por la Universidad de California.

Se integró a las filas del PRI en 1971, donde desempeñó los siguientes cargos: fue secretario general del CEN del PRI en Chihuahua, secretario adjunto del CEN del PRI, presidente del CDE de Tabasco, secretario de Organización del CEN; estuvo al frente de la Escuela Nacional de Cuadros del CEN, ha sido dos veces diputado federal, senador de la República y fue gobernador del Estado de Tabasco, desde donde se lanzó en pos de la candidatura presidencial.

Su carácter impulsivo y desafiante le valió las simpatías de la militancia priísta, quienes han aplaudido sus audaces desplantes para responder a sus detractores por la corrupción que ejerció cuando fue gobierno de Tabasco. Él se crece y reta a sus oponentes porque logró permanecer como gobernador de Tabasco por la protección del presidente Zedillo.

- 4) y Humberto Roque Villanueva: Nació el 16 de noviembre de 1943, en Coahuila. Hijo de Emilia Villanueva Infante y del licenciado Ignacio Roque Arteaga. Se casó con Lupita Haro Ortega, quien lo apoyó en su carrera política. Fue campeón de oratoria en la preparatoria, cuando ingresó a la Universidad estudiaba ingeniería mecánica y eléctrica en la UNAM pero después decidió estudiar economía y participó en la política estudiantil.

Desempeño los siguientes cargos: fue dos veces diputado federal, en la LIV y en la LVI Legislatura, en esta última ocupó el liderazgo de la Cámara de Diputados. Después fue dirigente del CEN del PRI, donde permaneció del 13 de diciembre de 1996 al 9 de septiembre de 1997.

Roque Villanueva se pronunció a favor de un proceso abierto y democrático para seleccionar al mejor candidato del PRI. Porque consideraba que tenía que ser una elección abierta, transparente y equitativa con las mejores propuestas de gobierno, para que el ciudadano en general votara por la mejor opción en la elección interna del PRI, en noviembre de 1999.

El proceso incluyó no sólo una campaña interna de tres meses (de agosto a octubre), sino el establecimiento de reglas específicas para la contienda (como topes a los gastos de campaña), mecanismos para la solución de controversias y un sistema que permitió que no

sólo fueran los militantes del partido, sino la ciudadanía en general<sup>154</sup>, la que a través del voto directo y secreto eligiera a su candidato a la Presidencia.

La consulta para elegir al candidato a la presidencia de la República fue:

...la disyuntiva de la democratización priista [...] representada por la polarización entre dos métodos radicalmente distintos: la consulta amplia a la base (abierta en realidad a toda la ciudadanía por carecer el PRI de un padrón de militantes) y la nominación de los llamados “candidatos de unidad”, formalmente elegidos por el Consejo Político (o en su defecto por una convención de delegados) bajo la intención decisiva de la dirigencia del partido.<sup>155</sup>

Aún y con las circunstancias adversas a las que se enfrentaba el PRI, la consulta ciudadana era uno de los mejores caminos para reflejar legitimidad al interior del partido ante la ciudadanía. Como lo explica a continuación Héctor Zamitiz:

A pesar de todas sus limitaciones, en la realidad política efectiva, el procedimiento de consulta ciudadana ha revitalizado al partido y es el que menor riesgo de escisión produce al interior de la élite política local, claro está, siempre y cuando el candidato ganador pueda conciliar y generar una coalición de grupos. También ha logrado un respaldo clientelar significativo el día de la elección y el gobernador electo asume con legitimidad su responsabilidad con el electorado y no con el Presidente en turno como tradicionalmente ha ocurrido con los candidatos de unidad, donde las decisiones verticales han fracturado al partido. Un ejemplo de ello, y sin querer ser reiterativos, es el caso de Zacatecas en donde el candidato disidente logró articular un frente que lo respaldó el día de la elección y lo convirtió en gobernador.<sup>156</sup>

En dichas elecciones pudieron participar todos los ciudadanos mexicanos que tuvieran credencial de elector, fueran o no priístas. La candidatura presidencial del PRI la ganaría quien triunfara en la mayoría de los 300 distritos federales electorales del país, es decir 151 y no el candidato que obtuviera más votos.

---

<sup>154</sup> El PRI violó los estatutos al convocar a todos los electores y no sólo a sus militantes, no obstante la decisión del Presidente de la República ya no fue total y absoluta, al consultar a la opinión pública. Fue muy diferente la competencia interna entre precandidatos a la tradicional imposición sexenal. Las elecciones evidenciaron una militancia que reconocía la verticalidad del partido y esperaba la conducción del liderazgo presidencial, pero éste se mantuvo al margen. En su lugar, había un eficaz operativo propagandístico para legitimar la elección del candidato oficial y evitar la ruptura o división interna. El esquema tuvo que descansar en el apoyo de los gobernadores, en: Zamitiz, Héctor, *La derrota electoral priista del 2 de julio del 2000* (Inédito). México: UNAM, 2000, p. 7.

<sup>155</sup> Mirón Lince, Rosa María, Op. cit., p. 228.

<sup>156</sup> Zamitiz, Héctor, “El proceso de democratización del PRI y la elección presidencial del año 2000”, en: Mirón, Rosa María y Leonardo Valdés. Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política, *Los partidos políticos y Las instituciones electorales. Hacia el siglo XXI*, México, UNAM, 1999, p. 80.

Algunos analistas señalaron que cuando Francisco Labastida se ufanaba de que en las elecciones internas priístas del 7 de noviembre de 1999 había obtenido casi 10 millones de votos, se autoengañaba, pues cualquiera sabía que éstos eran votos inexistentes, producto del fraude interno e inventados por los alquimistas de los diversos estados con el objetivo de fabricarle un piso para el fraude en las elecciones constitucionales, ignorando en ese entonces que en éstas no le bastaría esa cifra.<sup>157</sup>

En el PRI se había registrado un mecanismo incongruente en los procesos de nominación de sus candidatos a cargos de elección popular y en la elección a candidato presidencial a lo largo de su historia. En 1999 fueron tres factores los que condicionaron el proceso de selección de candidato presidencial del PRI: a) La redefinición de las tradicionales relaciones entre el presidente de la República y su partido, sintetizadas en la llamada “sana distancia”; b) Los requisitos para acceder a las candidaturas aprobados por la XVII Asamblea Nacional del partido efectuada en 1996, y c) Los resultados electorales desfavorables en el ámbito federal y local.

#### **4.1.3 Los precandidatos del PRI a la presidencia de la República en el 2000.**

Como lo señalamos anteriormente la competencia se llevó a cabo entre cuatro destacados priístas al interior de su partido: Francisco Labastida Ochoa, Roberto Madrazo Pintado, Manuel Bartlett Díaz y Humberto Roque Villanueva.

Dentro de la competencia Roberto Madrazo le hizo algunos señalamientos a Francisco Labastida, por ejemplo, en el debate del 8 de septiembre de 1999, “Madrazo atacó con más fuerza a Labastida, diciendo: “Yo no tengo un equipo, como tiene el candidato oficial de campaña, plagado de ex colaboradores de Salinas... Yo tengo gente que trabaja, gente como usted, que quiere un México diferente, muy diferente”.<sup>158</sup> En otra ocasión, ya cercana a la votación del 6 de noviembre, Madrazo dijo; "tomen lo que les da el *dedazo*, pero voten por

---

<sup>157</sup> Garrido, Luis Javier, “El fin de un régimen. PRI: reconvertirse o morir”, en: *Revista Proceso*, “Elecciones 2000”. México: Núm. 1235, julio, 2000, p. 16.

<sup>158</sup> Salgado Andrade, Eva, “Los “debates” sin debate del “nuevo PRI”, en: *Revista Este País*, No 104, noviembre, 1999, p. 5.

Madrazo". Porque en todo el país los gobernadores han repartido despensas y materiales de construcción a cambio del voto a favor de Labastida. <sup>159</sup>

En algún momento se llegó a pensar que el candidato presidencial sería Esteban Moctezuma, pero debido a los candados que se pusieron en la XVII Asamblea Nacional, Moctezuma no cumplía con los requisitos para ser candidato, el “dedazo” ya no era posible de forma directa.

El triunfo de la elección interna del PRI lo obtuvo Francisco Labastida Ochoa. “En el cómputo “oficial se registraron 9 722 536 votos ciudadanos: Francisco Labastida obtuvo 5 337 537 y triunfó en 272 distritos electorales; Roberto Madrazo, 2 766 866 votos y 21 distritos; Manuel Bartlett, 579 434 votos y siete distritos y Humberto Roque Villanueva, 422 069 votos y ningún distrito. Estas cifras no contemplan los 633 337 sufragios que se anularon por causas diversas”.<sup>160</sup> Se debe tener muy presente que hubo una serie de pugnas por parte de los otros contendientes, y

...podemos asumir que las diversas irregularidades que los representantes de Manuel Bartlett y Roberto Madrazo denunciaron, quizá no son las responsabilidades de todos los votos contabilizados a favor del ganador, Francisco Labastida. Es más probable que la mayor parte de esos votos, emitidos en lo fundamental por militantes y simpatizantes “duros” del PRI, se expliquen por el tradicional mecanismo de la “línea”, que también fue denunciado en su momento por los tres perdedores. Así, quien sospecha que en la elección priista hubo algún tipo de “mano negra”, atribuye los resultados fundamentalmente al hecho de que Labastida era el candidato “oficial”, es decir, el favorito del presidente en turno.<sup>161</sup>

El proceso de selección de candidato a la presidencia en el interior del PRI dio la idea de que éste se había transformado en un partido democrático, por haber logrado un proceso de selección abierto a la ciudadanía. Todo parecía indicar que el partido del Estado estaba preparado para enfrentar al PAN y al PRD en la contienda electoral del 2000; a su vez, le demostraba a los partidos opositores que podía adaptarse a los cambios, mediante la transformación del sistema político.

---

<sup>159</sup> Méndez, Enrique, “No negocio votos”, en: *La Jornada*, 2 de noviembre de 1999, p. 1.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 669 y 670.

<sup>161</sup> Crespo, José Antonio, *PRI: De la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado 1994-2001*, México: CEPCOM, 2001, p. 131.

## **4.2. Las campañas electorales de los tres principales partidos: PRI, PAN y PRD en el 2000.**

Las campañas políticas de los tres principales partidos políticos consideramos como protagonistas e impulsores de la transición democrática: el PAN, el PRI y el PRD. No se puede dejar de mencionar que, un elemento importante en dichas campañas (en el año 2000) fue la mercadotecnia política que se manifestó a través de sofisticadas estrategias de comunicación, en las que se basó la campaña de Vicente Fox, sin las cuales no hubiera logrado conquistar el voto del electorado mexicano. Sin embargo, existieron otros factores que incidieron, como el avance de la cultura democrática, los movimientos sociales, las reformas electorales, las implicaciones del cambio de modelo económico, la crítica a la corrupción del gobierno, en suma, el desgaste en su conjunto del sistema político. A continuación caracterizamos brevemente las campañas de los tres candidatos.

### **4.2.1. El candidato del PRI: Francisco Labastida Ochoa.**

La campaña presidencial de Francisco Labastida Ochoa comenzó en la ciudad de Querétaro, el 23 de enero de 2000. En este primer acto proselitista como candidato, asistieron los ex-precandidatos a la presidencia de su partido, reflejando la unidad del partido, dejando atrás aquellos problemas internos por la falta de equidad en la elección interna para candidato a la presidencia. Labastida y Madrazo sellaron el pasado inmediato con un abrazo.

La campaña de Labastida fue coordinada por uno de los hombres de confianza de Ernesto Zedillo: Esteban Moctezuma, “con un ascendente esencialmente tecnocrático y sin experiencia política en el manejo de campañas. Los debates presidenciales arrojaron la imagen de un candidato derrotado en plena campaña. Después del primer debate, tras endosarle fallas en el manejo del post-debate al equipo de campaña, Labastida lo reestructuró; desplazó parcialmente a Moctezuma de la operación de la campaña en los medios, en un intento inoportuno y fallido, pues parecía no reconocer las circunstancias

reales en las que se estaba desarrollando la contienda. Así lo demostró la inclusión de Bartlett para polarizar ideológicamente la lucha política”.<sup>162</sup>

La campaña de Francisco Labastida reflejó la continuidad del modelo económico; su discurso no logró penetrar en la conciencia del ciudadano, es decir,

... se resigna a su condición de “fábrica”. No hay ideas, hay diseño gráfico, copy-writers, comunicólogos, expertos en la relación entre imágenes-shock y opinión pública. Y los productores de imágenes dan por sentado lo prescindible de conceptos, tesis, formulaciones doctrinarias: Si al PRI nadie lo oye, ¿para qué perder el tiempo usando palabras? En rigor, el PRI nunca ha tenido ideólogos (con la excepción de Jesús Reyes Heróles), y a sus retóricos los ha confinado a la manufactura de informes y discursos ocasionales. Al mando de los publicistas, la campaña se precipita en el vacío. No sólo sus mayores adversarios son el desprecio y el hartazgo. También, al gastarse la intimidación (“No tiene de otra. Vota por nosotros”), el PRI se quiere adaptar al marketing, concepto marcado por la novedad, la audacia, el grado de penetración del producto. Es decir, se quiere adaptar a su verdugo porque no existe tal cosa como la modernidad priista.<sup>163</sup>

El Partido Revolucionario Institucional, junto con su candidato presidencial, puso a trabajar la tradicional maquinaria política, abarcando todos los sectores y todos los programas. Los programas sociales eran su principal arma política para inducir al voto a las personas del campo, a los desempleados, a la gente con un nivel educativo bajo o nulo; es decir, dichos programas sólo eran el vínculo para obtener el voto de los pobres a favor del PRI, sin olvidar otras estrategias utilizadas, tales como: el proselitismo de los funcionarios públicos y la creación de “Redes 2000”, organización dirigida por María Teresa Uriarte, cuya misión era captar e inducir el voto de los indecisos, y de los que no pertenecían a ningún partido.

La falta de una estrategia de campaña innovadora se hizo evidente en el primer debate entre los tres principales contendientes, debido entre otros factores a que el candidato oficial del PRI cometió la torpeza de dar a conocer en cadena nacional los calificativos aplicados a su persona, por parte de Vicente Fox, los cuales, eran: “Chaparro, mandilón, mariquita y la vestida”, en lugar de enfocar su atención a ofrecer propuestas políticas, económicas y sociales relevantes para el país.

---

<sup>162</sup> Zamitiz, Héctor, *La derrota electoral priista del 2 de julio del 2000* (Inédito), México: UNAM, 2000, p. 14.

<sup>163</sup> Monsiváis, Carlos, “Cuando el destino nos rebase (El fin del determinismo priista)”, en: *Revista Proceso*, “El infierno del PRI”. México: Editorial Esfuerzo, Núm. 6, agosto, 2000, p. 38 y 39.

Aunque Labastida intentó darle un giro a su estrategia de campaña como respuesta a su declive en la competencia y a los cuestionamientos sobre las promesas incumplidas de su partido, el candidato tuvo que echar mano de viejos priistas como Carlos Hank González y Roberto Madrazo para levantar la campaña e intentar ganar las elecciones de julio de 2000, lo cual no fue posible.

#### **4.2.2. El candidato del PAN: Vicente Fox Quezada.**

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox Quezada, provenía de una nueva generación nombrada como los *neopanistas*, cuyo factor determinante para la integración de esta nueva clase política al interior del PAN fue el poder económico que ostentaban. Fox pasó de empresario a político, papeles muy distintos que para él no denotaban alguna diferencia. Su paso por la empresa *Coca Cola* como gerente de la misma en México, fue su mejor escuela para llevar a cabo todas aquellas estrategias de la mercadotecnia política. Algunos de los que integraron su equipo eran empresarios molestos con las políticas económicas implementadas por los últimos tres gobiernos priistas y otros eran empresarios que conoció cuando trabajaba para la embotelladora.

Es importante destacar que Fox tuvo un inicio de campaña anticipado, ya que desde 1997 inició la promoción de su imagen siendo gobernador de Guanajuato. Esto le retribuyó buenos resultados. Presentó una imagen de una persona sencilla, con experiencia, con un lenguaje convincente que aseguraba una victoria y ofrecía un cambio que no ponía en riesgo la estabilidad política del sistema político. Paralelamente, conformó una asociación civil denominada “Amigos de Fox”, cuyos objetivos fueron: construir una base de apoyo social amplia y obtener recursos económicos para su campaña en el 2000.

Fox sufrió un cambio de imagen a:

... la primera mitad de la campaña oficial (es decir, la que comenzó en enero, cuando los candidatos fueron formalmente registrados), sus promotores difundieron la imagen del Fox dicharachero y frívolo. Se le veía trepado en patineta y montado a caballo, hablando de alacranes y sanguijuelas. A partir de abril, dejó los *jeans* y el sombrero por la ropa más formal y redujo sustancialmente las alusiones zoológicas que tanto había repetido antes. Se trataba de superar “la imagen de cowboy, del vaquero sin ideas que no puede gobernar un país”, dijo el mismo Fox; su publicidad propagaría el perfil “del hombre que va a ser

Presidente, esa imagen es la que queremos transmitir”, anunció Martha Sahagún, su jefa de prensa.<sup>164</sup>

No obstante, Vicente Fox tenía un gran defecto, su inflexibilidad, la cual se mostró en un episodio transmitido en cadena nacional, el 23 de mayo del año en curso, al repetir con terquedad “Hoy, hoy, hoy”, ante los otros dos candidatos (Labastida y Cárdenas); solicitando un debate entre los tres candidatos principales a la Presidencia de la República en ese mismo momento. Este hecho pudo haber sido un factor que llevara al declive la campaña de Fox, pero no fue así. Sus asesores lograron sacar provecho de un día oscuro para la campaña del panista, y lo proyectaron como el líder máximo del cambio.

Otra de sus estrategias que funcionó fue la convocatoria hecha a los ciudadanos de poner en práctica el voto táctico o útil. Mediante la estrategia del “voto útil”, se hizo el llamado al ciudadano en edad de votar a no desperdiciar su voto a favor de los otros candidatos a la presidencia, ya que el único que tenía la posibilidad de realmente derrotar al candidato del PRI era él.

En este contexto, el *voto útil* se configuró como una tesis foxista exitosa; una táctica política permanente a la mitad del proceso, magistralmente utilizada por el candidato panista tanto en los debates presidenciales, como en sus presentaciones con distintos auditorios; defendida en los medios y en su lucha política como equivalente no a un nuevo país, sino al desalojo del PRI. Cambiar implicaba no un flamante proyecto ideológico, justo en lo que insistía Cárdenas; sino un cambio de partidos y personas, poner fin a siete décadas de hegemonía priísta. El rechazo de los cardenistas a la teoría del *voto útil*, los colocaba en términos de la estrategia de Fox, en el terreno del panista.<sup>165</sup>

Se presentaron una serie de factores que ayudaron a ganar a Fox: además del hábil manejo de los medios de comunicación, el inicio anticipado de su campaña presidencial desde que fue elegido gobernador de Guanajuato, el apoyo de la asociación civil “Amigos de Fox”, la estrategia del “voto útil”, se presentaron otros factores tales como: la cultura de la democracia, las reformas electorales, el cambio poblacional, el desgaste del modelo de desarrollo implementado por los gobiernos priistas y las crisis derivadas de la mala conducción de la economía.

---

<sup>164</sup> Trejo Delarbre, Raúl, “La construcción de un presidente”, en: *Nexos*, México, agosto, 2000, p. 50.

<sup>165</sup> Zamitiz, Héctor, Op. cit., p. 17.

El proceso electoral culminó con la llegada de la oposición a la presidencia de la República. Tuvieron que pasar 71 años para que el partido hegemónico fuera desplazado en la Presidencia de la República.

#### **4.2.3. El candidato del PRD: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.**

En el proceso electoral del 2000 el candidato a la presidencia de la República por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, no se adaptó al momento histórico que estaba viviendo el país y se obstinó en mantener sus convicciones revolucionarias. La del 2000 fue su tercera campaña consecutiva por la Presidencia de la República, tras haber sido elegido como primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal en las elecciones de julio de 1997. El inicio de un nuevo siglo no fue suficiente para que la estrategia de campaña de Cárdenas se actualizara y se apoyara más en la mercadotecnia.

La debilidad principal de Cárdenas y su equipo fue una lentitud inexplicable para adaptarse a los cambios acaecidos en el país en los últimos 12 años. Tampoco se apresuraron en aprender de sus derrotas electorales. Su evolución no reflejaba las innovaciones, la diversidad de tareas y los conocimientos que se requieren para hacer política en el México del año 2000. Inexplicablemente y pese a numerosas advertencias, la campaña del 2000 reprodujo los errores de la de 1994. Como antaño, los mítines masivos y entusiastas se interpretaron como signo incontestable de avance electoral y quienes advirtieron que el discurso inspirado en “las ideas avanzadas de la Revolución Mexicana” carecía de sentido para la mayoría juvenil del electorado, fueron tratados como traidores e incluso agentes del enemigo.<sup>166</sup>

Cárdenas y el PRD perdieron el rumbo de la campaña. La lucha por llegar a la silla presidencial y repuntar en las encuestas, lo llevó a atacar con mayor severidad a Fox que al PRI, argumentando que la llegada de la alternancia panista era un retroceso para la transición democrática, la cual llevaba un largo recorrido de lucha y la ciudadanía la

---

<sup>166</sup> Semo, Enrique, “1988-2000: ¿Después de Cárdenas qué? Del culto al héroe a la reconstrucción de la izquierda”, en: *Revista Proceso*, “Elecciones 2000”, Núm. 1235, México, julio, 2000, p. 27.

deseaba y anhelaba desde 1988. En la última etapa de la campaña, los ataques fueron más frecuentes contra el abanderado panista.

Cárdenas olvidó que la lucha no era contra Fox, sino contra el candidato del PRI que había tenido durante casi 71 años la oportunidad de generar realmente un cambio o transición hacia la democracia y no lo hizo.<sup>167</sup> La lucha siempre debió ser en contra de Labastida, no de Fox, ya que lo que la ciudadanía pedía a gritos era la transformación, el cambio, es decir, la llegada de la oposición a la silla presidencial, cuyo objetivo era solucionar las problemáticas más urgentes de nuestro país. Pero Cárdenas siguió en su misma estrategia de regresar a los objetivos de la Revolución Mexicana, los cuales no eran malos, pero tenían que adaptarse a los tiempos. Su derrota era inevitable y así lo confirmaba la declaración de Carlos Navarrete;

“Seguiremos firmes en esta lucha por las mejores causas del pueblo mexicano”. Reconoció que las tendencias y sus encuestas apuntaban hacia el triunfo de Vicente Fox, favorecido por los votos de la mayoría, y festejó el inicio del “desmantelamiento del partido del Estado. A sus compañeros de lucha les pidió sacar la casta y enorgullecerse de que en la muerte del PRI “nosotros hemos dado una contribución decisiva”. Doce años de lucha, y Cuauhtémoc no pudo. Doce años de lucha, y Fox se la llevó. “El PRI no va a resistir en la oposición, aseguraba Carlos Navarrete, vocero del PRD, “Nosotros sí, y somos los que empujaremos la transición. Nos toca mantener a raya a Fox con el contra peso de la capital”.<sup>168</sup>

El candidato de la *Alianza por México* nuevamente no ganó la Presidencia de la República el 2 de julio de 2000. El espacio político por el que había luchado durante tantos años (desde 1988), se lo había ganado un candidato que no formaba parte del engranaje del sistema político mexicano: Vicente Fox.

La izquierda mexicana no había logrado modernizarse, siguió atrapada en los ideales de la Revolución Mexicana, cuando el periodo histórico que estamos viviendo tiene otras

---

<sup>167</sup> De haber sido requerida mi opinión, hubiera insistido únicamente en lo urgente: hay que evitar que la gente crea que Cuauhtémoc puede aliarse con el PRI. El odiado es el PRI. Pero al final Cárdenas dio la total impresión de estar listo para un agregado al nombre de la Alianza por México: Con el PRI, contra Fox. Con la venia de la sala y el buen mexicano: ahí fue donde la *regó*. Le faltó colmillo al viejo luchador y, hay que reconocerlo, no obstante la derrota, en gran medida hacedor de la democracia mexicana, en: Dornbierer, Manú, *Sexenio Terminal*, México: Grijalbo, 2000, p. 133.

<sup>168</sup> Semo, Enrique, Op. cit., p. 29.

necesidades políticas, económicas y sociales. Sin embargo, los contextos son distintos: en los 40's la población era mayormente rural y en la actualidad la población es principalmente urbana. Mientras que no cambie de estrategia el PRD va a seguir siendo la tercera fuerza a nivel nacional.

#### **4.2.4. Los otros partidos en la elección presidencial de 2000.**

Los tres principales partidos políticos PRI, PAN y PRD o también nombrados como partidos políticos mayores, son actores políticos centrales del Sistema Político Mexicano, los cuales han marcado la pauta para avanzar en la transición política del país. Sin embargo, los partidos pequeños han jugado un papel importante, porque se subordinan a los partidos políticos mayores para hacer contra peso, negociar cargos públicos o reformas políticas en el Congreso de la Unión.

Las elecciones para Presidente de la República en el 2000 se realizaron con la participación de once partidos, de los cuales 6 buscaban obtener su registro: *Convergencia por la Democracia* (CD), *Partido de Centro Democrático* (PCD), *Partido de la Sociedad Nacionalista* (PSN), *Partido Auténtico de la Revolución Mexicana* (PARM), *Partido Alianza Social* (PAS) y *Democracia Social* (DS). Estos obtuvieron su registro el 30 de junio de 1999 en el Consejo General del IFE y se incorporaron a la contienda electoral con los que ya tenían su registro en las elecciones: PAN, PRI, PRD, a los cuales se añaden PVEM y PT que también pueden considerarse pequeños.

De esta manera los tres partidos de mayor importancia electoral seleccionaron a sus candidatos a la presidencia de la República: Francisco Labastida Ochoa por el PRI, Vicente Fox por el PAN y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD. El PARM postuló a Porfirio Muñoz Ledo, el PCD a Manuel Camacho Solís y DS a Gilberto Rincón Gallardo. El resto de los partidos participarían en coaliciones en apoyo de los candidatos del PAN y el PRD. Una vez que se definieron las candidaturas del PRI, PAN Y PRD se efectuaron negociaciones entre estos dos últimos partidos y sus respectivos candidatos a la presidencia, con el propósito de formar una coalición que postulara un candidato con mayores posibilidades de triunfo frente al PRI. Al no lograrse la coalición de ambas fuerzas, el PAN y el PVEM se coaligaron en la *Alianza por el cambio*, y el PRD, el PT, CD, el PSN y el PAS formaron la

*Alianza por México*. El PARM, el PCD y DS decidieron contender con candidato propio. Así, la campaña arrancarían con seis candidatos a la presidencia de la República: Francisco Labastida por el PRI, Vicente Fox por la *Alianza por el Cambio*, Cuauhtémoc Cárdenas por la *Alianza por México*, Porfirio Muñoz Ledo por el PARM, Manuel Camacho Solís por el PCD y Gilberto Rincón Gallardo por DS.<sup>169</sup>

Los resultados de la elección presidencial del 2 de julio de 2000 nos muestran como quedó la votación para Presidente de la República, es decir, la votación que obtuvo cada partido o coalición:

**Cuadro 3: Elección presidencial en el 2000.**

<b>Partido o coalición</b>	<b>CANDIDATO PRESIDENCIAL</b>	<b>VOTOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PAN/PVM	Vicente Fox Quezada	15,988,544	<b>42.52%</b>
PRI	Francisco Labastida Ochoa	13,576,189	<b>36.10%</b>
PRD/PT, CD, PSN, PAS	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	6,259,018	<b>16.64%</b>
PCD	Manuel Camacho Solís	208,257	0.55%
PARM		157,119	0.42%
PDS	Gilberto Rincón Gallardo	592,072	1.57%
	No registrados	789,828	0.1%
		<b>Nulos</b>	<b>2.1%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de la página del Instituto Federal Electoral, <http://www.ife.org.mx>.

El dato relevante que se observa en este cuadro es que los partidos pequeños que no se coaligaron, no alcanzaron el 2.5 de la votación que establece la legislación electoral para mantener su registro como partidos.

En el cuadro 4 se nos muestra cómo el PRI dejó de ser el partido hegemónico, es decir, dejó de tener el 100% de cargos públicos en el ámbito federal y local. A partir de 2000 los compartió con los partidos opositores, el PAN y el PRD, aunque el PAN obtuvo el cargo más importante y con más poder de este país: la presidencia de la República.

<sup>169</sup> González Bárcenas, Facundo, Op. cit, p. 423.

**Cuadro 4. Cargos obtenidos por partido político en el 2000.**

	<b>CARGOS</b>	<b>PRI</b>	<b>PAN</b>	<b>PRD</b>	<b>OTROS</b>	<b>Total</b>
Ámbito Federal	<b>Presidente</b>		1		1	1
			100%			
	<b>Senadores</b>	59 46.09%	47 36.72%	16 12.50%	6 4.69%	128
Ámbito local	<b>Diputados Federales</b>	208 41.60%	207 41.40%	53 10.60%	32 6.40	500
	<b>Gubernaturas</b>	19 59.38%	8 25.00%	5 15.63%	0 0.00%	32
	<b>Diputados locales</b>	542 48.74%	319 28.69%	191 17.18%	60 5.40%	1112
	<b>Presidencias municipales</b>	1377 56.76%	312 12.86%	247 10.18%	491 20.23%	2427

Fuente: Mirón Lince, Rosa María, *El PRI y la transición política en México*, Gernika, México, 2011, p. 366.

### 4.3. ¿Por qué perdió el PRI en el 2000?

Las transformaciones principalmente en el ámbito político, aunque también en el económico y social, iniciadas por los movimientos estudiantiles del 68 y del 71, fueron acontecimientos que dieron paso a una serie de reformas políticas que iniciaron en 1977 con el reconocimiento jurídico de los partidos de oposición. Esto no podría explicarse sin la lucha social de aquellos jóvenes urbanos y campesinos que enfrentaron al gobierno con la razón en la mano.

A continuación explicamos algunos de los factores que a nuestro juicio fueron determinantes para responder a la pregunta formulada en este apartado.

### 4.3.1. Las reformas electorales y la apertura a la oposición.

Las Reformas electorales fueron necesarias para generar legitimidad en las elecciones, el sistema político requirió pasar de un sistema de partido hegemónico a un sistema de partido competitivo. Lo anterior se lograría proporcionándole las herramientas legales a los partidos de oposición. El mismo PRI necesitaba hacer esa reforma electoral, como lo explica Molinar:

Muestra, también, cómo el mantenimiento de un sistema de partido hegemónico y de elecciones no competitivas es permanentemente dilemático y oscila entre varios *Escilas* y varios *Caribdis*. En el periodo preclásico la producción del sistema demandaba fundamentalmente la prevención y abatimiento del faccionalismo priísta en los lances sucesorios y por ello la incorporación de los partidos de oposición a los órganos responsables de la organización y vigilancia electorales era cuestión menor, ya que importaba más asegurar el control electoral de la elite priísta que legitimar el sistema entre las élites opositoras; durante la fase posterior, la incorporación progresiva de los partidos opositores a las instancias controladoras del proceso fue indispensable, pues una vez disciplinado el faccionalismo priísta era fundamental garantizar la institucionalización y permanencia de una oposición leal que estabilizara y legitimara al sistema electoral; en la fase final.<sup>170</sup>

Es importante destacar que la Secretaría de Gobernación era el organismo responsable de la organización y vigilancia del proceso electoral. Además, podía decidir casi discrecionalmente qué partidos podrían participar en las elecciones. A partir de 1977 los propios partidos tendrían injerencia en esa decisión y tendrían que fundar sus decisiones en los resultados electorales previos. Esta interacción le provocó al gobierno un dilema que se iba a manifestar después de 1982, al estimular la concurrencia opositora<sup>171</sup> en los comicios (efecto deseado para legitimación del sistema), lo cual restó discrecionalidad al gobierno en la elección de sus interlocutores electorales (efecto indeseado para la conducción autoritaria del sistema). Esta “interconexión” del proceso electoral se acentuará en 1987, con el Código Federal Electoral.<sup>172</sup>

---

<sup>170</sup> Molinar Horcasitas, Juan, Op. cit., p. 113.

<sup>171</sup> “...si bien el PRI tenía que ceder terreno ante la oposición de nuevos contendientes (el PRI cedió 11 puntos porcentuales de 1976 a 1982), por otra parte se enfrentaría a una oposición más fragmentada y esto último compensaba el deterioro de su votación. Así, si en 1973 el principal partido opositor, el PAN, concentraba el 70% de la votación opositora, en 1979 únicamente concentró el 45% del voto no priísta. Esto contrapesaba los esperables avances opositores, pues semejante fraccionalización del voto opositor le permitiría al PRI gozar de un buen colchón para amortiguar su eventual decaimiento electoral”, en: Ibid., p. 121.

<sup>172</sup> Ibid., p. 99 y 100.

En los siguientes apartados se describirá de manera breve las reformas electorales que se llevaron a cabo de 1977 a 1996, con el objetivo de contextualizar el desarrollo y apertura de la oposición en la competencia electoral.

#### **4.3.1.1. La Reforma Electoral de 1977.**

El panorama que se vivió en la campaña presidencial de 1976 dio pie a la Reforma Electoral de 1977, ya que en la contienda electoral únicamente se presentó como candidato a la presidencia del PRI, José López Portillo. Esto sucedió por diversas causas: el Partido Acción Nacional vivió una crisis política a su interior, por esta razón no postuló candidato a la presidencia. El único candidato opositor de ese momento era el líder sindical Valentín Campa, quien fue postulado por el Partido Comunista Mexicano (PCM), aunque este partido no contaba con registro. Además, los medios de comunicación como la radio y la televisión tenían enfocados sus reflectores en el candidato del PRI; la organización de las elecciones estaba a cargo de la Comisión Federal Electoral, encabezada por el Secretario de Gobernación y no existía financiamiento público para los partidos políticos.

Las principales reformas electorales que se llevaron a cabo fueron las siguientes: los partidos políticos fueron considerados por la Constitución como “entidades de interés público”; las organizaciones podían pedir su registro de manera condicionada y para mantener tal registro tenían que obtener 1.5% de la votación nacional, también se modificó la integración de la Cámara de Diputados, quedando integrada con 400 diputados; 300 por mayoría relativa y 100 de representación proporcional.

La reforma electoral de 1977<sup>173</sup> tuvo dos efectos relativamente contradictorios: por un lado, alimentó la legitimidad de los procedimientos electorales para acceder al gobierno y a los cargos de representación popular, en tanto se incrementó el número de partidos en

---

<sup>173</sup> El anuncio de esta reforma fue hecho a principios del sexenio por el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, quien el 1 de abril de 1977 rechazó a quienes propugnaban por un “endurecimiento del gobierno que lo conduciría a la rigidez. Tal rigidez impediría la adaptación de nuestro sistema político a las nuevas tendencias y las nuevas realidades; supondría ignorarlas y desdeñarlas [...] encerrado en sí mismo el Estado prescindiría de los que está afuera, en el cuadro social y reduciría su ámbito de acción al empleo de medidas coactivas. ... [se trata de que] el Estado ensanche las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación nacional el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación, en: Becerra, Salazar y Woldenberg (Referencia bibliografía desconocida).

competencia; por otro, precisamente esa competencia, aún evidentemente inequitativa, hizo posible relanzar a la agenda política del país el gran problema de la falta de credibilidad electoral, ya que los procesos y los resultados electorales eran fuerte y recurrentemente cuestionados, minando la legitimidad de la modalidad mexicana de esta vía de acceso al poder. Esto en el marco de una fuerte crisis económica que restaba capacidad gubernamental para generar la legitimidad política mediante la distribución de recursos, bienes y servicios, cada vez más escasos, al tiempo que la legitimidad revolucionaria había disminuido su contribución relativa debido a la creciente lejanía del movimiento revolucionario, a pesar de las frecuentes alusiones discursivas de los gobernantes.<sup>174</sup>

En suma, el proceso de reforma electoral desarrollado desde 1977 hasta 1996, fue de trascendencia en la historia del sistema electoral de nuestro país. En primer lugar, se logró abrir la competencia a los partidos políticos de oposición, en segundo lugar, se institucionalizó el proceso electoral fundando el Instituto Federal Electoral (IFE), quien desde 1990 se encarga de la preparación y desarrollo de las elecciones, y en 1996 pasó a ser un organismo autónomo.

#### **4.3.1.2. La Reforma Electoral de 1986.**

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se tuvo que llevar a cabo una Reforma Electoral después de las elecciones celebradas en el estado de Puebla (1983) y en Chihuahua (1986), debido a la insostenible ilegitimidad, a la pérdida de credibilidad, a la desigualdad y corrupción en las elecciones por parte del PRI.

La corrupción en los procesos electorales municipales y locales generaba conflictos que tensaban la relación entre las fuerzas políticas, ya que los partidos de oposición crecían y se expandían. La necesidad del respeto al “sufragio Efectivo”, llevó a Miguel de la Madrid a una urgente reforma electoral en 1986 para disminuir el déficit de confianza en la elección presidencial de 1988 ante la población inconforme.

---

<sup>174</sup> Ibid., p. 235.

La legítima democratización de las elecciones ya no se podía postergar más tiempo. Ante los conflictos entre las fuerzas políticas era necesario una respuesta viable, la cual se dio diseñando una nueva reforma electoral que se consolidaría con la creación del *Código Federal Electoral* aprobado en 1986, expedido en 1987. Lo más importante de la reforma electoral fue que la Cámara de Diputados estaría integrada por 300 diputados de mayoría relativa y 200 diputados de representación proporcional (R.P.)<sup>175</sup>; la modificación consistía en que, antes estaba integrada por 400 diputados y ahora aumentaba a 500. Asimismo, le correspondía al gobierno federal preparar y vigilar el proceso electoral. Además, se estableció una Asamblea de Representantes en el Distrito Federal, integrada por 40 representantes elegidos en distritos uninominales y 26 mediante listas de representación proporcional y se eliminó el registro condicionado para los partidos.

La reforma electoral de 1986 se llevó a cabo con el objetivo de no caer en un conflicto poselectoral. La elección presidencial del 6 de julio de 1988, enfrentó una crisis política que ponía en evidencia la agonía del sistema político y la necesidad de un cambio político de fondo, tras el conflicto poselectoral que se vivió ese año. Las prácticas electorales implementadas por el gobierno y el partido del Estado (PRI), ya no tenían camino. Los fraudes ya eran más visibles sobre todo el de 1988, el cual generó una crisis de legitimidad para el nuevo titular del Ejecutivo.

#### **4.3.1.3. La Reforma Electoral de 1989-1990.**

El proceso electoral de 1988 fue calificado como ilegítimo por los actores políticos de la oposición y por los ciudadanos. El presidente electo Carlos Salinas de Gortari tenía una gran misión y compromiso: dirigir su mandato institucionalmente, legitimar su gobierno y abrir la brecha para la transición democrática. La “caída” del sistema electoral fue como el derrumbe de un edificio, el cual necesitaba la edificación de uno nuevo. Un nuevo sistema electoral, que integrara a los nuevos actores políticos y a los partidos de oposición, con lo cual se logró la creación en 1990 del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Federal Electoral.

---

<sup>175</sup> La Cámara de Diputados aumentaba su número de representantes plurinominales de 100 a 200 y se estableció que el partido que obtuviera un porcentaje de votos superior a los obtenidos por la vía uninominal, participaría en el reparto de plurinominales.

La reforma electoral de 1989-1990 consistía en la creación de un nuevo órgano que estaría a cargo de organizar las elecciones federales, el cual tendría como máxima autoridad al Consejo General conformado de manera equilibrada y ese nuevo órgano sería el Instituto Federal Electoral (IFE). Además, se creó el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) y el Registro Federal de Electores (RFE). Estos órganos acompañarían al IFE en la preparación y consolidación de los procesos electorales. También, se reintrodujo la figura de registro condicionado para los nuevos partidos, “y se establecieron cuatro rubros para el financiamiento de los partidos: a) por actividad electoral; b) por actividades generales; c) por subrogación que haría el Estado de las contribuciones que aportan los legisladores para sostener a sus partidos, y d) por actividades específicas, que constituía un reembolso de hasta 50% de los gastos que hicieran los partidos en tareas editoriales, investigación y educación cívica. Se determinó que las tarifas de radio y televisión para los partidos debían mantenerse igual que las de la publicidad comercial”, entre otras reformas.<sup>176</sup>

No obstante, la reforma electoral de 1989-1990, nuevamente fue considerada como garante de la permanencia del PRI en el poder. La apertura a la oposición y a sus demandas de equidad y democratización aun eran limitadas. Un claro ejemplo de esto fue el Tribunal Electoral, porque sus resoluciones podían ser modificadas o revocadas por los Colegios Electorales, los cuales, eran órganos de autocalificación electoral.

#### **4.3.1.4. La Reforma Electoral de 1993.**

Después de las elecciones de 1991 donde el PRI repuntó, se presentaron nuevos ajustes en la reforma electoral de 1993. En el centro el tema del dinero en la política, pero como era común no se dejó de revisar la composición del Congreso e incluso se dio un paso muy importante en materia de calificación de las elecciones federales. El añejo reclamo opositor de abrir el Senado a los vientos del pluralismo por fin fue escuchado. Se estableció, en la Constitución, que cada estado de la República contaría con cuatro senadores, tres serían para el partido ganador y uno para la minoría.<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> Woldenberg, José, *Historia mínima de la transición democrática en México*, México: El Colegio de México, 2012, p. 74.

<sup>177</sup> Woldenberg, José, Op. cit., p. 82.

Las modificaciones electorales de 1993 fueron las siguientes: el Tribunal Federal Electoral sería el encargado de la calificación de elecciones para diputados, aunque la del presidente de la República continuaría en manos del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados; “en la ley se establecieron cinco fuentes para el financiamiento de los partidos: a) público; b) de la militancia; c) de los simpatizantes; d) autofinanciamiento, y e] por rendimientos financieros. Se prohibió así el financiamiento por parte de los poderes públicos, de extranjeros, de ministros de los cultos y asociaciones religiosas, de organizaciones internacionales... y de las empresas mercantiles. Además de presentar un informe de ingresos y se estableció que sólo los partidos estarían habilitados para comprar espacios en radio y televisión para realizar sus respectivas campañas...”<sup>178</sup>

También, se agregó la figura de los “observadores electorales”; se autorizó la credencial de elector con fotografía, cuyo objetivo fue, fungir como “candado de seguridad”. Fue hasta 1994 que se puso en función el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para no dar lugar a dudas en los resultados de la elección.

#### **4.3.1.5. La Reforma Electoral de 1996.**

Las reformas electorales efectuadas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se llevaron a cabo, gracias a la lucha durante varios años por parte de los partidos de oposición, pero todavía quedaban temas que vulneraban la normatividad electoral. Con la llegada de Ernesto Zedillo Ponce de León se dio comienzo a una nueva reforma electoral, donde se hacía la invitación a todas las fuerzas políticas a participar para lograr una vida democrática en nuestro país.

La reforma de 1996 alcanzó la “autonomía” del Instituto Federal Electoral (IFE) mediante la separación del Poder Ejecutivo de la estructura del organismo electoral. Las Reformas llevadas a cabo fueron las siguientes: los consejeros electorales serían elegidos en la Cámara de Diputados por dos terceras partes de sus miembros; se foliarían las boletas electorales; si dos o más partidos formaban coalición para un candidato a la presidencia

---

<sup>178</sup> Ibid., p. 82 y 83.

estaban obligados a postular también a diputados y senadores en esta misma; los recursos financieros serían fiscalizados por el IFE.

Se abrió la competencia en el Distrito Federal para la elección de jefe de Gobierno y de jefes delegaciones. Además, la elección de los consejeros electorales del Consejo General se haría a propuesta de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados; se incorporó el Tribunal Electoral al Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La designación de los magistrados del Tribunal se llevaría a cabo por parte de la Cámara de Diputados.

Rosa María Mirón lo explica en los términos de la siguiente cita:

La reforma al COFIPE en 1996, reforzó la autonomía e independencia del IFE al desligar por completo al Poder Ejecutivo de su dirección, cargo que venía desempeñando desde 1946 y reserva únicamente el voto a los Consejeros Electorales, que son ciudadanos sin vínculos partidistas. La reforma electoral de 1996, constituyó el marco legislativo para las elecciones federales de 1997. Ahora, el IFE tiene en su interior dos estructuras diferenciadas: una correspondiente a la dirección y la otra al soporte operativo o ejecutivo. La primera hace referencia a una estructura colegiada, integrada por los Consejeros Electorales del Consejo General, y la segunda se conforma por los Directores Ejecutivos, Directores de Área y Vocales de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de todo tipo.<sup>179</sup>

No obstante, el alcance y relevancia de la Reforma Electoral de 1996, no abarcó todas las temáticas y algunas se quedaron en el tintero, las cuales fueron:

...las coaliciones partidarias, las candidaturas independientes, el financiamiento y el acceso a los medios de comunicación, así como el avance a una estructura menos pesada de la institucionalidad encargada de organizar las elecciones, y algunos otros aspectos secundarios, pero, aun en el caso de que de aquí al año dos mil no se procese una nueva reforma electoral, seguramente será ya muy difícil tratar de revertir la competitividad del sistema mexicano de partidos.<sup>180</sup>

Con los lineamientos planteados en la Reforma electoral de 1996 en materia electoral, impulsada por Zedillo en su campaña electoral de 1994 y consolidada en 1996, tenía el objetivo de garantizar una competencia política entre los partidos: legítima, confiable, equitativa y transparente. Además de incrementar los niveles de legitimidad institucional y

---

<sup>179</sup> Mirón Lince, Rosa María y Leonardo Valdés, *Los partidos políticos y las instituciones electorales, Hacia el siglo XXI*. México: UNAM, 1999, p. 106.

<sup>180</sup> *Ibid.*, p. 27.

evitar la política del chantaje electoral, propiciada por la aparente debilidad legal de los instrumentos con los que se contaba.

Pero, en los comicios electorales de 1997<sup>181</sup>, el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, la hegemonía de este partido dejó de existir: y no eran tan fácil maniobrar los resultados del proceso electoral, en virtud de que la Secretaría de Gobernación no tenía el control de las autoridades electorales. Ante tal situación, el PRI no podía revertir el resultado desfavorable para el mismo. Ante los ojos de los propios priistas y de los partidos de oposición quedaba evidenciada la vulnerabilidad electoral del PRI en ese momento y para los comicios del año 2000, donde éste se enfrentaría a los comicios electorales más competidos.

Juan Molinar lo explica a continuación:

...el gobierno y el PRI están en difícil posición. En primer lugar, porque cada vez es más claro que en muchos lugares el PRI necesita del fraude para ganar, lo que ha elevado los términos del dilema gubernamental: hoy en día, en muchos casos, el costo de prescindir del fraude no es la pérdida de la “credibilidad”, sino la pérdida de la elección. En segundo lugar, porque la “limpieza” de una elección es una cuestión relativa que es juzgada por los propios participantes de la elección. Y como las elecciones son procesos de competencia entre élites, que apelan al electorado para dirimir el conflicto, son los líderes de la oposición los que a fin de cuentas sancionan la limpieza de la elección.<sup>182</sup>

Resumiendo: en la historia reciente del sistema político mexicano se han llevado a cabo una serie de cambios, refiriéndonos específicamente al ámbito electoral, las reformas electorales han sido progresivas. La primera Reforma Electoral trascendente se dio en 1977, la segunda en 1987; la expedición del *Código Federal Electoral*, la tercera en 1990; la creación del Instituto Federal Electoral (IFE): la más profunda y contundente, la de 1996; el gobierno federal es separado del IFE, es decir, se vuelve una institución autónoma. Lo anterior contribuyó a dejar atrás el sistema de partido hegemónico para transformarse en un sistema de partidos competitivos, produciendo en el mapa político una escenografía de

---

<sup>181</sup> Los resultados electorales de 1997 se convirtieron en los detonadores de una crisis política al interior del partido que se reflejó en el debilitamiento de sus acuerdos y la falta de control sobre los grupos de interés que lo conformaban. Los beneficios de la tradicional disciplina partidista se encontraban a la baja, mientras que los incentivos para convertirse en portavoz de la reacción se incrementaban, en: González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí (Coords.), Op. Cit., p. 658.

<sup>182</sup> Ibid., p. 149.

pluralismo político; el PRI ya no sería el único partido político que garantizara un cargo público en las instituciones de gobierno y tampoco volvería a tener (hasta la fecha) la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión.

Las reformas electorales jugaron un papel relevante en el avance hacia la transición democrática de nuestro país. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya no tuvo una influencia decisiva sobre la máxima autoridad electoral, porque experimentó una verdadera competencia para acceder a la presidencia de la República, la cual, es la máxima fuente de poder en nuestro país.

En el cuadro 3 se ilustra, con base en un análisis de Silvia Gómez Tagle, cómo mediante las reformas electorales el PRI dejó de ser un partido hegemónico, y los partidos de oposición, sobre todo el PAN, lograron grandes triunfos a nivel municipal, estatal y en el Congreso de la Unión. Las reformas electorales trajeron apertura para la oposición, aunque no lograron eliminar prácticas ilegales, como la falsificación de las boletas electorales y la compra y coacción del voto. Los triunfos de la oposición reflejaban legitimidad y los triunfos del PRI ya no eran creíbles. El cambio político que vivió México de 1976 a 2006, se fue dando al mismo tiempo que las reformas electorales pero no lograron acabar con la enfermedad de la corrupción por parte del PRI, tal como se explica en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Etapas del cambio político en México.**

Fechas	Etapas	Libertad del Elector	Pluralismo político	Poderes en juego
Hasta 1976	<b>Partido hegemónico</b>	Libertades limitadas, falsificación de los resultados, mecanismos de presión a votantes.	Partido hegemónico de la Revolución: PRI. Partidos subordinados o poco competitivos. Exclusión de la oposición de izquierda.	Triunfos de partidos distintos del PRI sólo en municipios. Acceso a la Cámara de Diputados por la negociación de diputados de partido.
De 1977 a 1985	<b>Partido predominante</b> Inicia con la reforma electoral de 1977.	Libertades menos limitadas. Falsificación de los resultados electorales, mecanismos de presión a votantes.	El PRI es el partido predominante, pero nuevos partidos de izquierda tienen acceso a las elecciones. Reactivación del PAN y de todos los partidos en la arena electoral.	Se aceptan triunfos de partidos de "oposición" municipales. Acceso a la Cámara de Diputados a los Congresos locales y municipios por la representación proporcional.

1988 y 1994	<p><b>Liberalización contradictoria</b> Inicia con las elecciones presidenciales de 1988. Hay tres reformas electorales que dejan insatisfecha a la oposición: 1991, 1993 y 1994.</p>	<p>Inicia con el rechazo social e internacional a la falsificación electoral de 1988. Mayor libertad de expresión y manifestación. Nuevas instituciones electorales sin autonomía del Presidente. Elecciones semitransparentes, espacios de participación a partidos y sociedad civil como observadores. Persiste la falsificación electoral limitada. Mecanismos de presión a votantes en manos de los partidos con poder en gobiernos locales o en estados.</p>	<p>La candidatura de Cárdenas a la Presidencia rompe el equilibrio del partido predominante. El PRI entra a un sistema competitivo con otros dos partidos: PAN y PRD a todos niveles. Se admiten nuevos partidos de todas las tendencias.</p>	<p>Se aceptan triunfos selectivos de algunos partidos en gobiernos estatales y en elecciones legislativas de mayoría. Todos los partidos tienen acceso a los Congresos estatales y federales a través de la representación plurinominal. Se aceptan triunfos del PAN en los gobiernos estatales y en los municipios para todos los partidos.</p>
1997-2006	<p><b>Transición con alternancia en la Presidencia</b> Inicia con la reforma electoral de 1996. Autonomía del Instituto Federal Electoral. Creación del Tribunal Electoral del Poder Judicial.</p>	<p>Mayores libertades de expresión y organización. Instituciones electorales autónomas. Transparencia electoral aceptable que merece confianza de los ciudadanos en los resultados de las elecciones. Mecanismos de presión a votantes en manos de todos los partidos.</p>	<p>Se abre el sistema de partidos, nuevas reglas para su financiamiento y el acceso a medios; también se admiten organizaciones políticas, que en realidad son partidos en formación. Los medios electrónicos adquieren nueva autonomía y se vuelven actores políticos poderosos, autónomos, con tendencias al monopolio.</p>	<p>Cambios en todos los niveles de gobierno: local y federal, Cámara de Diputados, de Senadores, gobernadores y municipios. En el 2000, alternancia en la Presidencia con un proyecto político que garantiza continuidad.</p>

Fuente: Gómez Tagle, Silvia, “¿Cuántos votos necesita la democracia?: la participación electoral en México 1961-2006”, México; IFE, 2009, p. 113 y 114.

#### **4.3.2. El 2 de julio de 2000.**

La elección de Presidente de la República en el año 2000 nos mostró un nuevo escenario político, ya que no se había tenido que llevar a cabo una Revolución para que llegara al Poder Ejecutivo la oposición. Por primera vez, en este nuevo siglo, después de 71 años era derrotado en una elección presidencial el PRI, en virtud de que todos los presidentes mexicanos desde 1929 hasta 1994 habían provenido de este partido. Esto es explicado por Luis Javier Garrido:

El 2 de julio marca la fecha del fin de un régimen político que se edificó a lo largo de siete décadas y que tuvo como rasgo central el de sustentarse en un Poder Ejecutivo situado por encima de la Constitución en virtud de ser el “jefe nato” de un partido de Estado antidemocrático, carente de vida interna y de principios, lo que le permitió prevalecer sobre los otros dos poderes, los gobernadores estatales, los gobiernos municipales y amplios sectores de la sociedad civil. Porque lo que caracterizó a México a lo largo de las últimas décadas fue la dominación no sólo de un partido político sobre la vida nacional, sino de una lógica de poder mucho más amplia y más perversa, que configuró un verdadero “sistema de partido de Estado”. Vicente Fox fue visto en repetidas ocasiones a lo largo de la campaña como un hombre afín a los intereses y a las tesis de Carlos Salinas, que pareció no mostrar oposición alguna por la llegada del guanajuatense al poder, e incluso como su segunda opción, y debe por lo mismo actuar con una extrema claridad desde un principio si no quiere perder de inmediato toda credibilidad.<sup>183</sup>

La derrota del PRI era un hecho que ya se esperaba desde hace tiempo. Además, hacer uso del voto útil fue el más adecuado para decirle adiós a un PRI que ya no respondía a las necesidades de las nuevas generaciones, las cuales estaban cansadas de ver cómo se había ejercido el autoritarismo y cómo se había endeudado al país. Había llegado el momento de un cambio profundo.

La ventaja de Fox sobre Labastida, no le dejaba mucho margen de acción a Zedillo y a su candidato. Las fuerzas integradas del PRI no dejaron de estar a lo largo de esas horas en una permanente actitud antidemocrática. La campaña electoral de 2000 fue una de las más sucias que se recuerde y la “guerra sucia” contra Vicente Fox superó con creces a la que “el sistema” libró contra Cárdenas en 1988, y ello sin hablar de los mecanismos ilegales a los que recurrieron los priistas el día de la jornada electoral.

---

<sup>183</sup> Garrido, Luis Javier, Op. cit., p. 17.

De acuerdo con las evidencias y testimonios dados a conocer por los medios, de los poco más de 7 millones de sufragios que había obtenido al principio el candidato priísta una buena parte fueron votos fraudulentos, sólo que el voto corporativo, aunado al voto cautivo y al voto comprado u obtenido por el chantaje, más el voto fabricado o inventado, no fueron suficientes para imponer el triunfo del candidato del PRI.<sup>184</sup>

Resumiendo: la jornada electoral del 2 de julio puso fin a esa largada y anhelada transición democrática que tuvo como impulsores, las luchas sociales de 1968, 1971 y 1988. Además de una serie de reformas electorales a partir de 1977 hasta 1996, que culminaron en el 2000 con un proceso electoral transparente y legítimo ante la ciudadanía.

#### **4.3.2.1. El PRI: partido de oposición.**

El 2 de julio de 2000, el PRI pasó de partido hegemónico a partido de oposición. El partido del Estado dejaba de ser uno de los componentes centrales del sistema político de nuestro país. Si bien, la pérdida de la presidencia fue el golpe político más fuerte en la historia del PRI desde que se fundó hasta ese año, no quería decir que este partido fuera a desaparecer. Pues era el partido que gobernaba más entidades<sup>185</sup> de la República Mexicana y, aunque no tenía la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, era la primera mayoría en la misma.

El PRI, ya no tendría el apoyo del Ejecutivo de la Nación; la pieza angular para poner en acción la maquinaria priísta. Se enfrentaría a un sistema competitivo en todos los procesos electorales de aquí en adelante y tal vez, en el momento que se recupere, regrese a ocupar de nuevo el poder ejecutivo. Lo que sucedió puede explicarse en los siguientes términos:

Pasaron los días en que las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000 se interpretaban como el fin de una era acompañada del inicio -no podría ser de otra manera- de un proceso de transición. El triunfo del candidato del PAN y la derrota del PRI trajeron consigo un lenguaje. Todo era nuevo, novísimo, tres veces nuevo. Voto útil, democracia, alternancia política, credibilidad, tolerancia, lucha contra la corrupción, entre otros, eran conceptos y propósitos declamados por tirios y troyanos. Impregnados de un halo de "cientificidad", en boca de la élite política e intelectual cobraban una dimensión profética. Todo confluía en

---

<sup>184</sup> Idem.

<sup>185</sup> El 3 de julio de 2000 el partido amaneció fuertemente desconcertado, pero a cargo todavía de posiciones de envidiable injerencia en la política nacional. Por ello, sus posibilidades de sobrevivencia no eran nulas. Los residuos significativos que al PRI dejaron las elecciones de 2000 no fueron pocos. Veamos, por el contrario, su manifiesta valía, en: Mirón Lince, Rosa María, Op. cit., p. 241.

presentar al flamante ganador de las elecciones, Vicente Fox, formando parte de un proceso de regeneración total de la sociedad mexicana.<sup>186</sup>

Esta situación se explica debido a que el PRI fue perdiendo gradualmente las elecciones. Empezó por las elecciones municipales, luego las estatales y por último, las federales, es decir, la presidencial. Por lo tanto, "El priismo no perdió en las elecciones del 2 de julio... sintió la derrota desde 1988... más aún: ¡el PRI comenzó a caer en picada con Miguel de la Madrid en 1982. Quién olvida que Carlos Salinas de Gortari fue postulado por la elite gobernante, sin ser el candidato del priismo: petroleros, maestros, campesinos, obreros con la marca *tricolor* votaron en contra y apoyaron al abanderado del Frente Democrático Nacional en 88"<sup>187</sup>.

El PRI dejó de ser el partido hegemónico, es decir, ya no contaba con el 100% de los cargos públicos en el ámbito federal y local, por lo que comenzó a compartirlo con los partidos opositores, el PAN y el PRD. Pero el PAN en el 2000 había ganado el cargo más importante y más poderoso de este país: la presidencia de la República.

#### **4.3.3. Una explicación desde el cambio poblacional y generacional.**

El cambio poblacional está enmarcado por el contexto en que se desarrolla la sociedad. El crecimiento demográfico se encuentra relacionado con diversos factores como son: culturales, económicos, psicológicos, creencias religiosas y sociales. Esto ha modificado de forma directa e indirecta el comportamiento demográfico y específicamente ha afectado a un sector de la sociedad como son: los jóvenes, porque ha traído como consecuencia a largo plazo la insuficiente generación de empleos. En el futuro serán millones de jóvenes adultos sin un empleo que les haya generado antigüedad y prestaciones. Por lo tanto, los jóvenes, ante la insuficiencia de ofertas del empleo, no tendrán otro camino más que integrarse a las filas de la delincuencia como una estrategia de supervivencia.

---

<sup>186</sup> Roitman Rosenmann, Marcos, "México: el despertar de una noche de verano", en: *La jornada*, 20 de julio de 2003, p. 1.

<sup>187</sup> Galaz, Lourdes, "Los votos hablan", en: *La jornada*, 5 de julio de 2000, p. 9.

La población con un mayor nivel educativo hace la diferencia:

De manera que el promedio educativo en las ciudades era muy superior al promedio nacional. Y en los grupos que conformaban a finales de los ochentas la *nación sensible* –la población políticamente activa, que forma la opinión pública y toma las decisiones- la escolaridad hablaba efectivamente de otro pueblo, un pueblo lejano de la indigencia o la precariedad educativa, un pueblo ilustrado y participativo. Los mexicanos más ricos, entre más ricos y más escolarizados, se mostraban más insatisfechos de su país y más complacidos con su propio destino. Los más pobres, entre más pobre y menos escolarizados, obtenían más orgullo de los logros de su país y menos de los suyos propios. Más de la mitad de los mexicanos de los ochentas, mantenía intocada su convicción de que *como México no hay dos*, y no quería que el país se pareciera a ningún otro. Pero uno de cada cinco mexicanos, deseaba que el país se pareciera a Estados Unidos [...].<sup>188</sup>

El papel del Estado cambió radicalmente ante la transición de lo moderno a los postmoderno. Los reajustes poblacionales antes inducidos por la demanda interna con base a la inversión pública, ahora obedecen a los lineamientos del crecimiento autónomo regidos por el mercado. La geografía de las oportunidades define la geografía de la localización industrial, de los mercados laborales y de la distribución territorial de la población.

Un sondeo nacional poselectoral (1997) reflejó que entre los ciudadanos de 18 a 29 años la simpatía por el PRI es del 27 por ciento, frente 38 por ciento en promedio de quienes tienen 30 años o más (11 puntos de diferencia). La tendencia apuntaba a una probable derrota electoral del partido oficial, como ocurre en cualquier democracia cuando un partido ha pasado mucho tiempo en el poder. La pregunta clave al respecto es si esta derrota se realizará en el año 2000...o más tarde.<sup>189</sup> Por lo que el voto de los jóvenes fue fundamental en las elecciones presidenciales de 2000, es decir,

El voto moderno y joven, el que tiende a crecer socialmente, se ha alejado dramáticamente del PRI. Su 36 por ciento de voto que obtuvo no bastará para recuperar la presidencia, por lo cual el tricolor debe emprender la recuperación de voto moderno. Así, no conviene al PRI seguir dependiendo de estos segmentos del electorado. Debe buscar a los electores modernos, ilustrados, jóvenes, si desea retornar al poder. Lo primero que se le ha ocurrido a muchos priistas es tratar de convencer a quienes contra ellos votaron que su partido en

---

<sup>188</sup> Aguilar Camín, Héctor, *Después del Milagro*, México: 4ta Ed., Cal y Arena, 1990, p. 252 y 257.

<sup>189</sup> Crespo, José Antonio, *PRI: De la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado 1994-2001*, México: CEPACOM, 2001, p. 125.

realidad no fue tan malo, que hizo mucho por el país, que durante sus setenta años en el poder impulsó la democratización del país.<sup>190</sup>

Héctor Aguilar Camín explica que los votantes que consagraron la derrota histórica del PRI el 2 de julio fueron los votantes del México moderno. Entre más urbana, educada y joven la población, fue más alta la votación por Vicente Fox. Entre más rural, menos educada y menos joven, más alta la del PRI. Fox obtuvo el 60% de los votos de gente con grado universitario (Labastida, 22%) y el 59% de los votos de estudiantes (Labastida, 19%). Fue un voto de hartazgo del pasado y de apuesta por el porvenir. La elección del 2 de julio confirmó la existencia de un <<nuevo pueblo>> en México, el nuevo pueblo que eligió a Vicente Fox. Un pueblo urbano, lejano de los estereotipos rurales o del mexicano crepuscular. Al candidato del PAN le dieron el triunfo los hijos de la modernización social de la era del PRI. El PRI se quedó con los votos de la población más vieja y más pobre.<sup>191</sup>

Las nuevas generaciones estaban cansadas pues ya no querían ser más castigadas por el cambio de modelo económico neoliberal y sus ajustes, los cuales habían afectando tanto a sus abuelos, padres y a ellos mismos. Ahora, la consigna era participar y reformar lo establecido por los gobierno neoliberales y el primer paso que se tenía que dar era: ir a votar. Así pues, la población había encontrado en la ley y las instituciones el camino más adecuado para hacer valer su voto, sin necesidad de levantarse en armas. Este fue el mejor método para concluir con la hegemonía priista, fortaleciéndolo con el respeto a la voluntad popular: se esperaba con tanta ansia la transición democrática que, en algún momento, se llegó a pensar que no llegaría más que con una Revolución.

---

<sup>190</sup> *Ibid.*, p. 190.

<sup>191</sup> Aguilar Camín, Héctor, *México: La ceniza y la semilla*, México: 2ª Ed., Cal y arena, 2000, p. 36 y 37.

## **Conclusiones**

Nos propusimos en esta investigación, analizar el proceso de la pérdida de credibilidad de los ciudadanos respecto al PRI en las elecciones para presidente de la República en el 2000 e identificar los factores que causaron la misma. En primer lugar diremos que el estudio sobre la crisis de credibilidad y la pérdida de la presidencia de la República por el PRI en el 2000, tiene relevancia para conocer la naturaleza del sistema político y los cambios progresivos a lo largo de los setenta y un años que gobernó.

Para lograr este objetivo desarrollamos los conceptos teóricos sobre la legitimidad, la credibilidad y la crisis política. Identificamos que las dos primeras son necesarias para generar estabilidad en el sistema político, pero cuando alguna de ellas falla se presenta una situación de crisis política.

La legitimidad la deben otorgar los gobernados a quienes dirigen el Estado. En nuestro caso nos referimos al Presidente de la República, electo por medio de la voluntad otorgada a través del “sufragio” de los ciudadanos. La legitimidad es el acto de creer y al mismo tiempo el acto de aceptar a las instituciones que forman parte del Estado. En dicha aceptación se otorga el poder y las decisiones relevantes a quienes están a cargo de esas instituciones, sin olvidar que dicho poder puede ser usado por quien lo detenta en un sentido distinto, corriendo el riesgo de tomar decisiones que se alejen de la voluntad expresada.

Los diversos autores referidos en nuestro estudio reconocen que no hay una teoría de la credibilidad universal. Ésta se desarrollará de acuerdo con la perspectiva del investigador o conforme a su objeto de estudio, en el cual se debe de tomar en cuenta el contexto o el momento histórico que se está viviendo. En este sentido, el concepto de credibilidad, aunque es abordado por diversos autores, no es desarrollado como concepto de credibilidad política. Si buscamos dicho concepto en diccionarios especializados seguramente no lo vamos a encontrar.

Aunque la credibilidad es un proceso que se construye a través de nuestra vida cotidiana, en la política se refleja por medio de las acciones del líder, del candidato, del Presidente, del Senador etcétera, pues en su actuar debe de haber una concordancia entre lo que él dice (el discurso) y lo que él hace (la acción), si no cumple ambos puede generar pérdida de credibilidad en las acciones políticas de su ejercicio de gobierno.

Otro término, el de crisis política ha sido de suma importancia para nuestro objeto de estudio, puesto que nos ayudó a conocer los factores que enuncian el desgaste de los métodos tradicionales que utilizaban los gobiernos provenientes del PRI para obtener el voto de la población, con los cuales lograba un reconocimiento legítimo de la ciudadanía a nivel nacional.

Una crisis política supone una serie de características que dejan de responder a las demandas ciudadanas o porque empiezan a escasear los recursos básicos de nuestra vida diaria como los alimentos, la seguridad, la educación, sólo por mencionar algunos. Asimismo, las promesas incumplidas de campaña se vuelven un problema más de la larga lista que deja el gobierno saliente. Algunos problemas llevan sexenios en espera de ser resueltos y otros son ya tan comunes que ya nos parecen indiferentes. En sí, la crisis política es el estado crítico en que se encuentra el sistema político debido a la falta de acción y respuesta de los actores políticos que detentan el poder del Estado, por medio de la toma de decisiones en las acciones para responder a los desacuerdos ciudadanos, sobre todo, para la estabilidad en el sistema, pues al desaparecer la estabilidad se puede presentar un estado de ingobernabilidad.

La crisis político-social<sup>192</sup> puede abarcar cualquier ámbito de nuestra sociedad pero, sobre todo, a los jóvenes, a las personas de la tercera edad, a los desempleados. Por estas razones

---

<sup>192</sup> La crisis golpea a un México pobre que ve cómo se deteriora, suprime, destruye o privatiza la infraestructura de caminos, presas, hospitales, escuelas y servicios públicos (o que antes eran públicos), sin que se hagan nuevas inversiones para repararlos o reponerlos, y pocas para ampliarlos, y sin que las empresas privatizadas dejen de recibir subsidios públicos de salvación. Por supuesto que la crisis afecta la conciencia y voluntad del pueblo, o de una parte de éste, al menos durante un tiempo. Muchos son los empleados públicos que se desmoralizan y abaten, que ya no le ven sentido a su trabajo público, social. La crisis se manifiesta también por la forma en que al “supurar” la corrupción se genera el conformismo de aquellos que piensan que “así es el mundo” o que “así es México y ni modo”, lo cual es totalmente falso. Ni la corrupción somos todos,

consideramos que los factores que caracterizan una crisis política son: la pérdida de legitimidad, la movilización política y la falta de credibilidad en los procesos electorales, o en las élites gobernantes, lo cual puede conducir a la ingobernabilidad.

A partir de 1929 el Partido Nacional Revolucionario tuvo como objetivo integrar a todas las fuerzas políticas identificadas con la ideología y objetivos de la Revolución para llevar a cabo una distribución pacífica del poder a nivel local y nacional. Este partido no encaja en la teoría clásica de los partidos políticos, que los concibe sobre la base única de la afiliación individual y de la acción de sus militantes de acuerdo a la división territorial o electoral, caso típico de los partidos europeos del siglo XIX y principios del actual, órganos cuya estructura ha sido copiada en otras partes del mundo.<sup>193</sup>

No obstante, la solución para lograr estabilidad política estuvo dada con la formación de PNR y la transición del caudillismo al institucionalismo, y esto se logró por medio de la unificación de los revolucionarios en un partido político nacional. El PNR sería reconocido como la institución más poderosa en la competencia política, y se convertiría en el lugar de las negociaciones para llevar a cabo los acuerdos y prácticas políticas en la lucha por el poder público. De esta forma se pudo lograr la sucesión presidencial sin enfrentamientos violentos y por medio de elecciones aparentemente legítimas ante el pueblo.

En el sexenio de Lázaro Cárdenas, por ejemplo, ante una nueva crisis por las diferencias que había con Plutarco Elías Calles, se transforma al PNR en PRM, el cual fue un partido que por medio de su organización controlaba a todas aquellas organizaciones o asociaciones patronales que lo integraban, cuya función en concreto fue ser regulador y negociador de los conflictos patronales. En esta etapa, los sucesos políticos al interior y exterior de la nación y las resoluciones tomadas por el Ejecutivo de la Nación le otorgaron mayor legitimidad. La figura de los caudillos quedó en el pasado, dando paso a un presidencialismo que se prolongaría por siete décadas.

---

ni la corrupción explica todo, en: González Casanova, "México en crisis: ¿qué hacer?", México: *La jornada*, 9 de marzo, 2004, p. 3 y 5.

<sup>193</sup> Fuentes, Vicente, *El PNR, El PRM y El PRI*, México: C.D.N., PRI, 1985, p. 21.

En su última transformación del PRM a PRI, este partido se consolidó como instrumento político para llevar a cabo diversas funciones: canalizador de demandas sociales, reclutador de cuadros políticos de los partidos opositores y movilizador electoral, apoyándose en la canalización de recursos del erario público, extraídos del gobierno federal y estatal. El PRI fue un ejemplo del sistema de partido hegemónico-pragmático, ya que en su estructura se configuró como un partido integrador de diversas agrupaciones sociales, generando una amplia red clientelar, portadora de un número de votos para mantener el poder de manera legítima.

El PRI logró integrar, mantener y controlar a las corporaciones de trabajadores de nuestro país, tales como la CTM, el SNTE, CNC, CNOP y otros sindicatos, los cuales fueron la base en el sistema político mexicano para lograr estabilidad y legitimidad en el presidencialismo mexicano hasta inicios de los ochentas. Aunque existen y existieron otros partidos como el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Comunista Mexicano (PCD), el Partido Demócrata Mexicano (PDM), el Partido Popular Socialista (PPS), etc., la maquinaria gubernamental y electoral del sistema político mexicano se centraba en el partido del Estado.

El sistema electoral aparentaba ser democrático en la medida en que existían partidos de oposición, aunque en realidad las condiciones en las que se llevaban a cabo las elecciones y el ejercicio del poder, no correspondían a las que prevalecían en las democracias auténticas.

En suma, el PRI y sus antecesores sentaron las bases para lograr una estabilidad en el sistema político mexicano, cuyos factores fueron: el presidencialismo, los poderes metaconstitucionales y el corporativismo, por medio de la integración de todas las organizaciones sindicales de los trabajadores de México. Todos estos factores y los que se derivan de los mismos, fueron los que hicieron que avanzara y creciera una especie de maquinaria política del partido del Estado.

En cuanto al aspecto económico, se puede afirmar que, durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se establecieron los cimientos para el desarrollo económico que México seguiría

hasta la década de los sesenta. Al finalizar la etapa del Estado benefactor con la implementación de un modelo económico distinto al que prevalecía, en gobierno de Miguel de la Madrid en 1982, se implantaría una ideología totalmente contraria a los principios planteados por la Revolución y también contrarias a las necesidades de sus líderes y operadores al interior del Partido Revolucionario Institucional: el neoliberalismo inició con la aniquilación de las viejas relaciones clientelares y corporativas ya que no eran compatibles con la nueva estructura política que, posteriormente Carlos Salinas de Gortari implantaría.

A continuación destacamos las principales conclusiones derivadas de nuestra investigación sobre el caso estudiado:

- 1) A mediados de la década de los ochentas los principales problemas relacionados con la crisis política al interior del PRI en 1987 por una parte son los que competen al fracaso de la dirigencia priista para mantener la unidad y cohesión de la élite, y por otra al cambio en el *modus operandi* de dicha élite respecto a la autoridad presidencial.

Por tanto, la Corriente Democrática surgida de la propia cúpula del partido, inicialmente exigiría una reforma en los procesos de nominación local y una amplia participación de militantes en la elección de candidatos para puestos de representación sin intervención del Presidente de la República, recibiendo como respuesta la descalificación.

- 2) Ante las crisis económicas y políticas experimentadas en 1982, 1988 y 1994, el PRI empezó a perder credibilidad política, en los distintos niveles de gobierno, lo cual trajo como consecuencia las sucesivas y ascendentes derrotas electorales; desde una presidencia municipal hasta una gubernatura, iniciando en la década de los ochentas y concluyendo con la pérdida de la presidencia en el 2000. A dicho partido se le presentaron una serie de dificultades para movilizar a su electorado, a lo que se sumó: un presidencialismo debilitado, un gobierno dividido, es decir, el partido gobernante ya no controlaba ambas cámaras del Congreso de la Unión. La

disciplina al interior del PRI estaba más que debilitada, los puestos y nominaciones a cargos públicos no eran únicamente exclusivos del PRI, ya estaba presente la oposición para ofrecer una carrera política.

- 3) Cada uno de los procesos vividos al interior del PRI mostraron el desgaste de los mecanismos de control político que le permitieron mantener el poder. La autoridad presidencial fue rebasada por la indisciplina y los conflictos al interior del partido, que rompieron las reglas no escritas del Sistema Político Mexicano, las cuales eran una costumbre no sólo para los políticos sino para otros sectores. Además, los asesinatos de importantes políticos fueron el resultado de las disputas intestinas entre los integrantes de la burocracia política que el Presidente no pudo controlar, cuyo panorama lo llevó a su última crisis institucional: la pérdida de la Presidencia de la República en el 2000.
- 4) El ascenso de los tecnócratas ocasionó que los priistas con carrera política impulsaran reformas en la XVII Asamblea, permitiendo una mayor participación y conducción de los gobernadores en la toma de decisiones, lo cual limitó la participación de los tecnócratas; es decir, los limitó para que ya no accedieran en forma directa a los cargos de elección popular sin tener una carrera política y también limitar al Ejecutivo de la Nación, en la designación de su sucesor para las elecciones presidenciales del año 2000. Lo anterior quedó asentado en los estatutos del PRI. Con esto se lograba una aparente autonomía al interior de este partido encaminado hacia su democratización interna.
- 5) Conviene destacar también los recursos utilizados por el presidente de la República, los cuales fueron: las facultades que le otorgaba la Constitución, el uso de recursos públicos para apoyar las campañas políticas de los candidatos priistas, la regulación de la ley electoral y con ello la preparación de las elecciones y la calificación de las mismas hasta 1995, dando como resultado el dominio absoluto en la competencia electoral al PRI, con una oposición controlada y un resultado aparentemente legítimo ante la ciudadanía.

- 6) Otros de los factores que impactaron en la fuerza y presencia del PRI fueron los cambios en la legislación electoral: las reformas electorales fueron relativamente progresivas. La primera reforma electoral importante se acordó en 1977 y la segunda en 1987, con la expedición del *Código Federal Electoral*; la tercera en 1990, con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE). La más profunda y contundente fue la de 1996 en la que el gobierno ya no tuvo control directo del IFE, se volvió en una institución con mayor autonomía, lo cual trajo como resultado una mayor apertura y competencia para los partidos de oposición.

También el cambio poblacional definió el contexto en que, la población se convirtió en una sociedad más informada, más crítica y, por ende más exigente. El crecimiento demográfico se relacionó con diversos factores culturales, económicos, psicológicos, creencias políticas, religiosas y sociales. Esto modificó en forma directa e indirecta el comportamiento demográfico y específicamente afectó a un sector de la sociedad, a los jóvenes, porque trajo como consecuencia la insuficiente generación de empleos para éstos. Pero es importante aclarar que este tema puede ser objeto de estudio para otra investigación.

El 2 de julio de 2000, el PRI pasó de partido dominante a un partido de oposición. El partido del Estado dejaba de ser parte central de la estructura política de nuestro país. La pérdida de la presidencia de la República en el 2000 fue el golpe político más fuerte en la historia del PRI desde su fundación.

En los procesos electorales que se caracterizaban por ser más competitivos, las campañas políticas se centraban en los tres principales partidos políticos: el PAN, el PRI y el PRD. En el 2000 uno de los elementos fundamentales fue la mercadotecnia política en la que se pusieron en juego una serie de factores, como los spots, la imagen y otras estrategias de la comunicación política. El cimiento de la campaña de Vicente Fox fue la mercadotecnia política, sin el cual no hubiera logrado conquistar el voto del electorado mexicano.

La asociación civil “Amigos de Fox” reclutó a todos aquellos mexicanos sin identificación partidista y antipriistas mediante el “voto útil”. El llamado a no desperdiciar el voto fue de

suma importancia en la estrategia de campaña, por que atraía a los indecisos. Lo anterior, se complementó con otros factores como: la cultura de la democracia, las reformas electorales, el cambio poblacional, el desgaste del modelo de desarrollo implementado por los gobiernos priista y la apertura a la oposición.

## Bibliografía

### Libros

- Aguilar Camín, Héctor, *Después del Milagro*, México, Cal y Arena, 1990, 296 p.
- , *México: La ceniza y la semilla*, México, Cal y arena, 2000, 142 p.
- y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1998, 323 p.
- Álvarez, Héctor Javier, *La crisis de credibilidad del PRI (1988-1997)*, México, UNAM, 2000, 122 p.
- Anguiano, Arturo, *La transición democrática*, México, UAM, 1988, 193 p.
- Baena, Guillermina, *Credibilidad política y marketing mix*, México, McGRAW-HILL, 1998, 172 p.
- Berger H. y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu, 1994, 233 p.
- Berrueto, Federico, *Un presidente con suerte... y otras cosas*, México, Gernika, 2003, 351 p.
- Bobbio, Norberto, et al., *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, 1998.
- Cárdenas, Cuauhtémoc et al., *Corriente Democrática: alternativa frente a la crisis*, México, Costa-Amic Editores (CA), 1987.
- Cárdenas Gracia, Jaime F., *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México, FCE, 1992, 266 p.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Cuadernos Joaquín Mortiz, 1974, 117 p.
- Crespo, José Antonio, *¿Tiene futuro el PRI?*, México, Grijalbo, 1998, 156 p.
- , *PRI: De la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado 1994-2001*, México, CEPACOM, 2001, 229 p.
- De la Vega Domínguez, Jorge et al., *Ciclo de conferencias, México: Revolución y modernidad*. Memoria. México: PRI, ICAP, 1987, p. 374.
- Dornbierer, Manú, *El PRIosaurio. La bestia política mexicana*, México, Grijalbo, 1994, 348 p.
- , *Sexenio Terminal*, México, Grijalbo, 2000, 385 p.

Fuentes, Vicente, *Los partidos políticos en México*, México, Altiplano, 1969, 398 p.

-----, *El PNR, EL PRM y EL PRI*, México, C.D.N., PRI, 1985, 55 p.

Gabaldón, Luis Gerardo, et al., *Legitimidad y Sociedad*, Venezuela, Alfadil Ediciones, 1989, 180 p.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI editores, 1984, 380 p.

-----, *La ruptura: la corriente democrática del PRI*, México, Grijalbo, 1993, 224 p.

Gasque, Raúl, *El partido en el poder*, Yucatán, Comité Directivo Estatal, PRI, 1981, 33 p.

Gómez Tagle, Silvia, *¿Cuántos votos necesita la democracia?: la participación electoral en México, 1961-2006*, México, IFE, 2009, 287 p.

González Bárcenas, Facundo, *Partidos políticos y sistema de partidos*, México, IFE, 2003, 138 p.

-----, *Elecciones en México*, México, IFE, 2000, 463 p.

González Casanova, Pablo (coord.), *Las elecciones en México: Evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI editores, 1985, 385 p.

-----, *El estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 2002, 257 p.

González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí (Coords.), *El partido de la Revolución Institucionalizada y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000, 809 p.

González Graf, Jaime (Comp.), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, México, Diana, 1989, 337 p.

-----, *Colosio: un candidato en la transición. Frente al México nuevo*, México, Grijalbo, 1994, 262 p.

Guillermoprieto, Alma, *Los años en que no fuimos felices. Crónica de la transición mexicana 1994-1997*, Colombia, Norma, 1998, 210 p.

Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, México, XXI editores, 1983, 341 p.

Hernández, Sergio et al., *El proyecto histórico del PNR; tres ensayos*, México, PRI; IEPES, 1990, 203 p.

Labastida Martín, Julio, y Antonio Camou (Coord.), *Globalización, identidad y democracia*, México, Siglo XX, UNAM, 2001.

Labastida, Julio et al., *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, México, Cal y Arena, 1996, 514 p.

Lajous, Alejandra et al., *Partido Revolucionario Institucional; Origen y Transformación*, México, Fundación Mexicana, Cambio XXI “Luis Donaldo Colosio”, 1994, 116 p.

Mainwaring, Scott y Matthew Soberg (Comps.), *Presidencialismo y democracia en América latina*, México, Paidós, 2002, 316 p.

Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-1994*, México, FCE, 1995, 365 p.

Mirón Lince, Rosa María, *El PRI y la transición política en México*, México, Gernika, 2011, 415 p.

----- y Leonardo Valdés. Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política, *Los partidos políticos y Las instituciones electorales. Hacia el siglo XXI*, México, UNAM, 1999, 231 p.

Molina y Vedia, Silvia, *Teoría de la credibilidad Política*, México, UNAM, 1997, 204 p.

Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991, 265 p.

Moreno, Manuel, *Crisis política de México*, Extemporáneos, México, 1970, 191 p.

Muñoz, Víctor Manuel (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000. Ascenso y caída del partido hegemónico*, México, Siglo XXI Editores, 2006, 145 p.

Ojeda, Mario, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, México, El Colegio de México, 2005, 167p.

Orozco, José Luis y Consuelo Dávila (Comps.), *Globalismo e inteligencia política*, España, Gedisa, 2001, p. 221.

Peschard, Jacqueline, *La cultura Política Democrática*, México, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 3era ed., Núm. 3, 1996, 52 p.

Quintero, Laura, *Los aspirantes*. México, Sansores y Aljure, 1999, 167p.

Reveles Vázquez, Francisco, *Los partidos políticos en México ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, Gernika, 2005, 495 p.

----- (Coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México, Gernika, 2003, 483 p.

Sampeiro, Guillermo, *¿Por qué Colosio? Una historia, un relato*, México, Océano, 1995, 179 p.

Sánchez, Carlos Luis, *La credibilidad política de los jóvenes capitalinos*, México, UNAM, 2000, 200 p.

Sartori, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada*, México, FCE, 2005, 247 p.

-----, *Partidos y sistemas de partidos, Marco para un análisis*, Madrid, Alianza, 1997.

Semo, Ilán, et al., *La transición interrumpida: México 1968-1988*, México, Editorial Patria, 1993, 237 p.

Tirado, Miguel, *La crisis del partido de Estado. Una agonía Revolucionaria e Institucional*, México, Plaza y Valdés, 2000, 209 p.

Trueba, José Luis, *Magnicidio. La muerte de un candidato*, México, Editorial Posada, 1994, 157 p.

Weber, Max, *El político y el científico*, España, Alianza, 1972, 235p.

-----, *Economía y Sociedad*, México, FCE, 1977.

Zabludovsky, Gina et al., *Credibilidad política. Globalización, sociedad y medios masivos*, México, Fundación Manuel Buendía, 1996, 182 p.

Zamitz, Héctor, (Coord.), *Credibilidad, Instituciones y vida pública*, México, UNAM, 1998, 203 p.

-----, *La derrota electoral priista del 2 de julio del 2000* (Inédito), México, UNAM, 2000, 53 p.

-----, *La encrucijada del PRI en el marco de la alternancia: entre el autoritarismo y el cambio democrático* (Inédito), México, UNAM, 2002, 37 p.

### **Artículos de revistas**

Aguilar Camín, Héctor, “PRI: La guerra”, en: *Revista Proceso, Tiempo de ideas y tiempo de crímenes*, México, No. 937, Octubre, 1994, p. 47.

Albarrán de Alba, Gerardo, “El PRI acaba la era Salinas derrotado, dividido y empantanado en los vicios que se propuso superar”, en: *Revista Proceso, El declive*, México, No. 910, Abril, 1994, p. 11.

- Galaz, Lourdes, “Los votos hablan”, *La jornada*, 5 de julio de 2000, pp. 9-11.
- Garrido, Luis Javier, “El fin de un régimen. PRI: reconvertirse o morir”, *Proceso*, Núm. 1235, julio, 2000, pp. 16 y 17.
- González Casanova, Pablo, “México en crisis: ¿qué hacer?”, *La Jornada*, México, 9 de marzo, 2004, pp. 1-12.
- Méndez, Enrique, “No negocio votos”, en: *La Jornada*, 2 de noviembre de 1999, p. 1.
- Pozas Horcasitas, Ricardo, “El proceso de apertura y la observación electoral en México”, *Este País*, Núm. 76, junio, 1997, pp. 18 y 19.
- Roitman Rosenmann, Marcos, “México: el despertar de una noche de verano”, *La jornada*, 20 de julio de 2003, pp. 1-3.
- Salgado, Andrade, Eva, “Los “debates” sin debate del “nuevo PRI”, en: *Revista Este País*, No 104, noviembre, 1999, p. 5.
- Semo, Enrique, “1988-2000: ¿Después de Cárdenas qué? Del culto al héroe a la reconstrucción de la izquierda”, *Proceso*, Núm. 1235, julio, 2000, pp. 26-28.
- Trejo, Raúl, “La construcción de un presidente”, *Nexos*, México, agosto, 2000, pp. 49 - 54.
- Zamitz, Héctor, “Entre la confusión y la redefinición: el PRI y el cambio político en México: 1994-1997”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XLIII, núm. 172, abril-junio de 1998, UNAM, México, pp. 223 - 270.

## **Revistas**

- Revista Este País*, “Tendencias y Opiniones”, Editorial Abeja, Núm. 52, México, julio, 1995, 68 p.
- Revista Estudios Políticos*, “La corriente democratizadora del Partido Revolucionario Institucional”, Nueva Época, Vol. 7, México, abril- junio, 1988, 81 p.
- Revista Estudios Políticos*, “El Frente Democrático Nacional en las elecciones de 1988”, Nueva Época, Vol. 7, México, julio-septiembre, 1988, 87 p.
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XL, Quinta Época, Núm. 162, México, octubre-diciembre, 1995, 275 p.
- Revista Proceso* (Edición especial), “El infierno del PRI”, Núm. 6, México, agosto, 2000, 66p.

## **Páginas Web**

- ✓ [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)
- ✓ [www.pri.org.mx](http://www.pri.org.mx)
- ✓ [www.estepais.com](http://www.estepais.com)